PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.837 — Montevideo, Sábado 21 de Febrero de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital ó interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4.50
" un año	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
.... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Grandes bailes de máscaras y particular los días 21, 22, 23, 24 y 28 de Febrero y 1.o de Marzo.

Precios para cada baile—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5.00; Entrada para caballero, id 2.00; Señoras y señoritas, gratis.

TEATRO DE VERANO
(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

CIRCO JOCKEY CLUB
(Parque Urbano)

Función todas las noches á las 9. Los martes, jueves, sábados y domingos grandes matinées á las 5 p. m.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 5.00; Platea de preferencia con entrada, 1.a fila, 1.00; Platea con entrada, 0.80; Grada de preferencia, 0.50; Entrada á gradas, 0.40; 1|2 entrada á gradas para menores de 10 años, 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

ROMA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 y 30 p. m.

LONDRES, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7.30 p. m.

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

ORION, barsileño, para Río de Janeiro y escalas, saldrá el 21.

Ordinaria, 1 p. m. Recomendada 12 m.

OROPESA, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 22.

Ordinaria 10 p. m. del día 21. Recomendada 9 p. m. del 21.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0,10 por tres publicaciones

SOMBREROS y formas alta novedad acabamos de recibirlos. Correa Luna hermanos. 895Fb24.

CAMPO EN MOSQUITOS (departamento de Canelones)—Se vende una fracción de 134 hectáreas. Especial para agricultura. Informes, Misiones 1427. 900Fb24.

ALQUILO casa altos, 18 de Julio esquina Vazquez, 9 piezas y con todo confort. Precio razonable á convenir en el Bazar Popular. 892-fb-24.

SE NECESITA uno ó dos tachos doble fondo á vapor de cobre ó fierro dulce. Río Negro 1589. M. Bernal. 891Fb28.

CARTERA se ha extraviado, línea 41 y 43, de Millán y Estomba á Dársena. Contenía otra chica. Se gratificará. Progreso 94 (Atahualpa).

CARNAVAL—Retratos y postales. Solamente hasta fin de Marzo, $ 1.20 doc. Fotografía Mitre 1543, esquina Piedras.—S. Peragallo. 882Fb22.

ALQUILASE casa de altos 7 piezas y demás comodidades, claraboya corrediza, tirantes fierro, luz eléctrica. Soriano 1437. 876Fb22.

CONVIENE saberlo. Necesita comprar, arrendar, vender, casas, campos, terrenos, dinero á bajo interés; acudir Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará pichinchas. 863Fb26.

DINERO se da en hipotecas cualquier suma, aunque sea crecida, sobre campos ó casas. Rapidez. Reserva. Ventas. Bidart. Jackson 1424, cerca Rivera. 862Fb26.

MAGNIFICO terreno en la Avenida Brasil y Boulevard Artigas, 12 mets. por 40. Se vende, Sarandí 640. 872fb21.

DINERO se dá en hipoteca, sobre campos o casas, calle San José 830. A. Liborio. 873fb21.

CAMPO en e departamento Treinta y Tres, se vende, dista 15 kilómetros del pueblo con 630 hectáreas. Tratar J. C. L. J. Requena 1053 845-fb.28.

DOMINOS, disfraces, los más ricos, los más elegantes, se venden y se alquilan. Ciudadela 1392. 846-fb.26.

SE VENDE: 9 hectáreas de terreno inmediato Estación Toledo, en dos fracciones, á 200 metros del macadam. Tratar, Melo 36. fb-21.

MANTELES Y SERVILLETAS, un gran surtido, á precios de liquidación. Correa Luna Hnos. 828-fb-22.

PULSERA PERDIDA en el baile del Parque-Hotel se entregará en la calle Agraciada 2486 á quien justifique ser la dueña. 821Fb24.

GALERIAS DE BRONCE, desde $ 2.20. Coronas, alzaderas, etc. Correa Luna Hnos. 827-fb-22.

CHARMEUSE de seda negro y de colores, desde $ 2.40, muy ricos. Correa Luna Hnos. 826-fb-22.

AGRICULTOR familia italiana desea encontrar una chacra grande como medianero. Dirigirse por carta á Carlos Gay, Posto Restante. 817Fb21.

ROPA BLANCA para señoras. Vale la pena ver nuestro lindo surtido. Correa Luna Hnos. 825-fb-22.

IMPORTANTE—ARMADORES. Se desea arrendar é hipotecar un vapor excelente, avaluado en ciento treinta mil pesos oro y asegurado en 80.000 $. Está pronto para salir. Tratar: Luis F. Guimarans, 25 de Mayo 412. 890-fb-22.

HASTA FIN DE MES, continuaremos nuestras grandes liquidaciones. Correa Luna Hnos. 824-wb-22.

SERPENTINAS precio del mayor. Armarios, Cocinas, mesas, bancos, escaleras, tinas para plantas, Bastidores. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 791Fb21.

TITULO EXTRAVIADO—Se ha extraviado el título del nicho N.o 151 del segundo cuerpo del Cementerio Central, á nombre de Gregorio Ibarra é hijos; el que lo entregue en la calle Misiones 1475, será gratificado. 758Fb24.

CONSTRUCTORES: polvo de ladrillo especial, á $ 0.70 m. c., se vende, Ituzaingó 1663, esquina Rampla. 739-fb-20.

SE ALQUILAN dos hermosas casas, 18 de Julio 917 y Brasil 9. Ocurrir Banco Cobranzas. 717Mz7.

LICEO DE COLONIA VALDENSE—Enseñanza primaria y secundaria. 25 años de existencia. Situación excepcional y única en el campo, amplios espacios para el desarrollo físico. Para más datos dirigirse al director. 558Mz11.

PRECISO urgente agentes para nuevo sindicato. Para tratar 6 a 7 p. m. Hollovay. Hotel Comercio, pieza 4, Andes 1377. 445fb27.

ALQUILO, vendo casa-quinta. Ocho piezas, luz eléctrica, demás comodidades. Tratar en la misma. Estomba 71, Atahualpa. No admito corredores. fb23.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yí 1619. 5929-h.-n.-o.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

VITRINAS Y MOSTRADORES en perfecto estado se venden en la casa Castilla, calle Bartolomé Mitre entre Sarandí y Buenos Aires.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 nju. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 480, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR—Abogado. Ha reabierto su estudio en la calle Buenos Aires N.o 319. 861Mz8.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 295.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1566 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1046. En breve se trasladará á Convención 1153, esquina Soriano. 2221-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía a la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 2315-pte.

INGENIEROS

LUIS GAIN— (E. T. P.) —París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas). Perito titulario del Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 699-maz-10

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3839-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1156 (Central). 2716-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 262. Central. 17-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 790Mz18.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3256-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1119. 1729-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 1493.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5934pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 245pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1375. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

Compañía Salus

Se avisa á los señores accionistas que, desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía calle Cerro Largo 1729, el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1913-1914.—Febrero 1.o de 1914. 211|h-n-o.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Fermín de Castro se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Concordato: entre don Fermín de Castro establecido, con casa de comercio en "Averías" y sus acreedores, se ha convenido un concordato bajo las siguientes bases: 1.o Los acreedores de don Fermín de Castro le acuerdan una quita del 70 olo sobre sus respectivos créditos. 2.a Por el 30 olo restante el señor de Castro entregará á sus acreedores vales garantidos por don Ramon Saravia con vencimiento a seis, doce y diez y ocho meses de homologado este concordato. 3.a El importe de cada vale es la tercera parte del 30 olo de sus respectivos créditos. P. p. Estapé Rivera y C.a, J. M. Rivera; Otero Borrazás y C.a por $ 2.321.34, Ibarra y C.a $ 118.63; Amabilio Alvariza $ 860; Salvo, Campomar y C.a $ 160.61. P. p. Juan A. Gomez, Alfredo Rodriguez Berjot $ 159.29. Hijos de Carlos Ameglio, Juan Fin $ 165.55; Soc. A. Cervecería Montevideana $ 44; Ameglio, Podestá, y Arnado, Juan Fyn 126 $ 58; P. p. Suarez y C.a, A. Marcó $ 239.21; Hoz Dávila y C.a $ 291.20; Miguel García $ 267.27; Barrabino y C.a $ 194.34; L. Jude y C.a $ 153. Y a los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 12 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 769mz8.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez de lo Civil e intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, se cita á los acreedores del concursado don Bernardo García, para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, el día cuatro de Marzo próximo a las cuatro de la tarde, previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos, y que la junta resolverá con los que a ella concurran. Montevideo, Enero 27 de 1914.—Patricio A. Pereira, Actuario. 541-F27

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Miguel Amengual, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben, acreedores de don Miguel Amengual, comerciante de Paysandú, teniendo en cuenta que el señor Amengual se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, ofreciendo entregar la casa que tiene en Paysandú á sus acreedores, y á fin de solucionar este asunto, acuerdan y resuelven: Primero: Autorizamos ampliamente al señor Francisco Barliari para aceptar la entrega de todo el activo que figura en el balance presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, ofrecido por el señor Amengual á sus acreedores. Segundo: El señor Barliari procederá á liquidar dicho activo en la forma que mejor consulte los intereses de los señores acreedores, sea en remate público en un solo lote, al contado ó á plazos, con garantía solidaria. Tercero: El señor Barliari, una vez terminada la liquidación, procederá á prorratear y pagar el saldo que resulte entre todos los acreedores, recabando los recibos por chancelación de cuentas, con el señor Amengual. Cuarto: Para cualquier consulta que necesite el señor Barliari, se nombra una comisión compuesta de los señores Studt y Cía. y A. Romero Mello, quienes quedan autorizados desde ya para resolver lo que sea del caso. Quinto: En el caso que fuera necesario otorgar poder en forma con el exclusivo fin de aceptar la entrega del activo de la casa del señor Amengual, desde ya nos comprometemos á otorgarlo al señor Barliari. Sexto: En oportunidad se repondrá el sellado que corresponda. Y para constancia se forman dos de un mismo tenor, uno para el señor Barliari y otro que queda en poder de la comisión que establece la cláusula cuarta.—Montevideo, Diciembre 4 de 1913.—Novo Cerro, Agostinelli y Cía., Staudt y Cía., A. Romero Mello, Sociedad Bally Limitada, Campodónico y Frugoni, Juan Campodónico (hijo), Iribarne, Piqué y Cía., Montedónico y Praderi, Miquel Hnos., Fábrica Nacional de Sombreros, Carlos Piaffi y Cía., Arocena y Cía., López y Cía., Aldabe, Rabe Walder, Lanza y Cía., León J. Lois y Cía., Reis y Cía., M. V. González, Salvo Campomar y Cía., Artigue y Cía., Modesto Rodríguez, A. Gatti y Cía., A. Villamil y Cía., Ricardo Algorta, Juan A. Zugasti, Torrens y Cía., L. Rovira (hijo), Domineni Gath y Cía., Viuda é hijos de T. Esteves, Compañía General de Ropa Blanca, Pedro Caravello". Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 12 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 846-mz-12.

LICITACIONES

Contaduría G. de la Nación

LICITACION

Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el ejercicio 1914-1915, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 21 de Febrero corriente, á las 2 p. m.—La Contaduría General. 665-fb-21.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMO—TERCERO Y ULTIMO LLAMADO

La Asistencia Pública Nacional, llama, "por tercera y última vez", á licitación para el suministro de artículos de almacén, molino, jabonería, carne, pan, leche, y café tostado, á los establecimientos de su dependencia desde el 1º. de Marzo de 1914 hasta el 28 de Febrero de 1915. Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón número 416 (sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles, de 8 a. m. á 12 m., y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Secretaría el viernes 26 del corriente, á las horas siguientes: las de artículo de molino, á las 9 a. m.; las de artículo de jabonería, á las 9.30 a. m.; las de pan, á las 10 a. m.; las de carne, á las 11 a. m.; las de almacén, á las 3 p. m.; las de café, á las 4 p. m.; las de leche, á las 5 p. m.

Se llama la atención de los señores proponentes de leche respecto de lo que establece el artículo 5º. del pliego de condiciones respectivo, que dice así:

Artículo 5º. Ajustándose las propuestas presentadas á todas las condiciones exigidas por el presente pliego, serán preferidas las que á juicio de la Dirección General resulten más convenientes. La Dirección no está obligada á aceptar la totalidad del suministro ofrecido por cada proponente; podrá distribuir la provisión total entre el número de proveedores que crea conveniente, atendiendo á las ventajas que de ello resulten y á garantir la buena calidad del artículo y la regularidad de la provisión. Al efecto indicarán los proponentes en sus propuestas el máximum y mínimum de litros que ofrecen suministrar dentro del precio que establezcan. — Montevideo, Febrero 16 de 1914.—La Dirección General. 528-fb-20.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

LICITACION

Llámase á propuestas para la impresión del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes del Presupuesto General de Gastos y de los Asuntos Repartidos para la XXV Legislatura.

El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los interesados en esta Secretaría los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el Viernes 6 de Marzo á las 2 p. m. en presencia de los interesados, reservándose la H. Cámara el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 13 de 1914.—La Secretaría. 874-Fb26.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de [illegible] kilogramos de carbón mineral que la Aduana necesitará por el término de un año, para abastecer á los vapores que tiene á su servicio, y de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día 26 de Febrero corriente á las 3 y 30 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue conveniente ó rechazarlas todas si así lo estimara. —Montevideo, Febrero 13 de 1914.—La Dirección. 871-Fb26.

GENERALES

LA URUGUAYA

Compañía Nacional de Seguros de Vida

CITACION

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día dos de Marzo próximo a las cuatro de la tarde. Orden del día:

Memoria, Balance General y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al 12 ejercicio (1.o de Enero a 31 de Diciembre 1913). Elección de cuatro miembros titulares, Síndico titular y suplente.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, hasta tres días antes de la Asamblea. Montevideo, Febrero 14 de 1914.—Eduardo Fynn Straw, Director-Gerente.—Local social: Juncal 1395. 761mzl.o.

COLEGIO ALEMAN

CALLE SORIANO núm. 1658

1.o El Colegio Alemán en Montevideo (fundado en el año 1857) se propone dar á los niños una educación como la que proporciona en Alemania un Colegio de varones denominado Realschule ó una Escuela Superior de niñas.

2.o El colegio es completamente laico.

3.o El establecimiento se divide en colegio para varones y escuela superior para niñas.

4.o Las materias en las clases elementales de ambos colegios son las siguientes: Alemán, enseñanza sobre objetos, español, geografía nacional, aritmética, caligrafía, canto y gimnasia.

En las clases intermedias se agrega al estudio de las materias anteriores, el inglés, historia universal, historia natural, geometría y dibujo.

La enseñanza en las clases superiores abarca las siguientes materias: Alemán, inglés, francés, español, historia universal, historia natural, geografía, física, matemática, dibujo, canto, gimnasia, taquigrafía y teneduría de libros.

En las clases de las niñas se enseñan además labores.

El idioma de enseñanza es preferentemente el alemán, sin embargo en las clases de idiomas extranjeros se usa también el idioma objeto de la enseñanza. Para niños de 3 a 6 años hay un Jardín de infantes.

Por lo demás la enseñanza se ajustará á las leyes y disposiciones existentes ó á lo que en lo sucesivo se dictaren expresamente para los colegios particulares.

868-Fb27. Director: H. Schmid.

Alcaidía de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Febrero 3 de 1914.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, y con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los introductores ó dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1°. de Enero de 1912, que, dentro del término de veinte días, deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1913, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á la Ley.—Luis Morillo. 573-Feb-26

Alcaidía de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Febrero 3 de 1914.—Existiendo en los Depósitos Fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causas de relleno, derrames ó procedentes de á bordo en dicho estado, se cita, con autorización de la Dirección General de Aduanas á los introductores ó dueños de los referidos bultos para que procedan á retirarlos de Depósito dentro del término de veinte días bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar.—Luis Morillo. 574-Feb-24.

Al público y al comercio

Los subscriptos hacen saber que según escritura que autorizó el escribano don Angel C. Astiga, con fecha 21 de Enero anterior, amigablemente y de común acuerdo, queda disuelta la sociedad que en el ramo de Puesto de Frutos del País teníamos establecida en este puerto, frente á la Estación del Ferrocarril Central, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Antonio Arrevena. Y como lo manda la respectiva ley, hacemos esta publicación por treinta días.—Arrevena y Cía. 644-mar-1.

COMPAÑIA

Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Marzo, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor

P. de Satrustegui

Saldrá el 16 de Febrero directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

705.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
Capital realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	680.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente	1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	4 o/o anual
Id id cada 6 meses	5 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 17 de 1914. — Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio, entre las calles Defensa y Municipio frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 21 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos a las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, a fin de que en conocimiento de ellas hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 661-fb.21.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 17 de 1914.— Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en la calle Berro entre Cristóbal Colón y Avenida Brasil (Pocitos), frente al N. O., que desde esta fecha y hasta el 21 del corriente estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos a las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, a fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 662-fb.21.

Dirección G. de Impuestos Directos

SECCION HERENCIAS

Impuesto del tercio por mil

Se hace saber que el pago del impuesto del tercio por mil anual sobre el capital realizado de las colectividades y sociedades anónimas, deberá efectuarse en todo el corriente mes de Febrero, en la Sección Herencias de la Dirección General de Impuestos Directos — Montevideo, Febrero de 1914.—José María Tiscornia, Jefe; V.o B.o, Juan A. Márquez, Director. 148-fb.21.

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A SAN JOSE, EL DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 1914—IDA Y VUELTA EN EL DIA.

Salida de Central, 7 a. m.; Yatay, 7.10; Independencia, 7.29; Piedras, 7.35; Canelones, 8.5; Santa Lucía, 8.25; Capurro, 8.42; Rodríguez, 8.56; Raigon, 9.13; San José, 9.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 9 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 19 de Febrero.

CENTRAL A MINAS EL 15 DE FEBRERO DE 1914—IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central, 7.10 a. m.; Yatay, 7.20; Tapia, 8.50; Migues, 9.10; Montes, 9.23; Solís, 9.45; Ortiz, 9.57; Minas, 10.15.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día á las 6.30 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 19 de Febrero.

Ferrocarriles C. y Uruguayo del Este

CENTRAL A MALDONADO EL 22 DE FEBRERO—COCHE RESTAURANT

Salida de Central, 8.35 a. m.; Yatay, 8.45; Pando, 9.30; Empalme Olmos, 9.45; Las Toscas, 10.5; Las Flores, 11.20; Pan de Azúcar, 11.35; San Carlos, 12.30; Maldonado, 12.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el miércoles 25 á las 5.10 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 27 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta, $ 2.50, 1.50, 4.

Las Administraciones.

507-30-3-6-11-14-17-21 Feb.

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".

Hay vapores á las 10 1/2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1/2.

VIAJES DIURNOS

todos los lunes y sábados á las 10 de la mañana, vapores "Viena" y "Londres".

Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.

Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).

Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión—A Canelones, Santa Lucía y San José—El domingo 22 de Febrero de 1914.

Salida de Central 5.50, Yatay 6, Piedras 6.23, Canelones 6.51, Santa Lucía 7.12, 25 de Agosto 7.22, Capurro 7.32, Rodríguez 7.46, San José 8.10.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el miércoles 25 á las 12.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta—A Canelones y Santa Lucía, $ 1.00, 0.70; á San José, $ 1.50, 1.00 y 2.50.

A Minas—El domingo 22 de Febrero de 1914

Salida de Central 7.10 a. m., Yatay 7.20, Tapia 8.50, Migues 9.10, Montes 9.23, Solís 9.45, Ortis 9.57, Minas 10.15.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el martes 24 de Febrero á las 12.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 2.50.

A Canelones, Santa Lucía y Florida, el Sábado 28 de Febrero de 1914 (feriado)

Salida de Central, 7; Yatay, 7.10; Piedras, 7.35; Canelones, 8.5; Santa Lucía, 8.35; 25 de Agosto, 8.40; Cardal, 9.5; Isla Mala, 9.22; Berrondo, 9.35; Florida, 9.45.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el lunes 2 de Marzo á las 10.25 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 4 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta á Canelones y Santa Lucía, $ 1.00, 0.70; á Florida, pesos, 1.50, 1.00 y 2.50.

A San Ramón, Fray Marcos y Cerro Colorado, el Sábado 28 de Febrero de 1914 (feriado).

Salida de Central, 5.45; Yatay, 5.55; Toledo, 6.27; Sauce, 6.45; Santa Rosa, 7.10; Cazot, 7.25; Castellanos, 7.35; San Ramón, 7.58; Chamiso, 8.11; Fray Marcos, 8.35; Casupá, 8.56; Reboledo, 9.14; Cerro Colorado, 9.42.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Cerro Colorado el lunes 2 de Marzo á las 12.15 p. m. y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el jueves 5 de Marzo.

Boletos de ida y vuelta á San Ramón y Fray Marcos, $ 1.50, 1.00, 2.50; á Cerro Colorado, $ 2.00, 1.50, 3.00.

C. W. Bayne, Administrador General.

742-12-13-15-21-25-27-fb.

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 21 de 1914

l tranvía del Norte

a decisión del Poder Ejecutivo, de car fórmulas para llegar á la elec- cación del tranvía del Norte, debe birse como una justa reacción contra eriores actitudes gubernativas, que denaban a aquella empresa a man- er, hasta el término de su actual cesión, el anacrónico sistema de trac- á sangre. Considerado el asunto, desde un punto de vista general, co- ponde aplaudir, sin reatos, el deseo concluir con un medio de transpor- que grava hasta el decoro de la ca- al. Cualesquiera que fueran las dife- cias entre el Estado y la empresa a llegar á la solución por todos de- da, no era justo ni lícito privar á la lación de importantes zonas de la ciu- , del beneficio que ofrecen los trans- tes rápidos y cómodos.

La orientación que se ha dado al nto por el contrato "ad referendum" metido á la aprobación legislativa, nos ece aceptable. Descontada la solución cua de esperar la muerte de la em- sa, no era sencillo decidirse entre la mediata nacionalización del tranvía y mantenimiento del actual régimen to de explotación. Si á la primera ución pudo llegarse en condiciones orables para los intereses fiscales,tiene , como defecto capital, en estos mo- ntos, el de producir una nueva exten- n del dominio industrial del Estado, todas las consecuencias perniciosas e están derivando de esa malsana ten- cia. La fórmula aceptada no aparta, completa, dicha amenaza, pero la ja en forma de calmar los justos te- res que provoca la exageración de la nía "estatista".

El punto débil de la negociación, ha- el que se concentrarán todas las crí- as, reside en el tratamiento deparado os actuales accionistas. A primera vis- parece que se usa con ellos de censu- le magnificencia, al sustituir las ac- les acciones, que apenas poseen un 4 ciento de servicio, del que debe salir necesario para reconstituir el capital las mismas en un plazo de 14 años, otras acciones, á las que se asegura servicio mínimo de 4 y 1|2 por ciento, á cuya amortización puede atenderse rante un largo término de 75 años. Es- razonamiento simplista no responde á verdad de las cosas.Al plantear la cues- n, dentro de términos tan precisos co- rígidos, se echa en olvido más de una del asunto, cuya complejidad no se cibe sinó por el estudio detenido de uminosos antecedentes.

En primer lugar, no es justo comparar situación actual de la empresa y de accionistas, que es el resultado de in- tificables persecuciones gubernativas, la más favorable que creará el con- io en tramitación. Más razonable fue- establecer ese cotejo entre la última mula de arreglo, y la situación que ría conquistado la empresa, si, opor- namente, nubieran recibido aprobación bases concertadas con la Junta E. Ad- istrativa para la electrificación de la ea, allá por el año 1907. Ese conve- o no creó á favor de la empresa un de- cho perfecto; pero dió nacimiento á stas espectativas que, procediendo con terio equitativo, no es posible defrau- r, en absoluto. Los poderes públicos tenían la obligación jurídica de otor- á la compañía una concesión de am- o término que le permitiera electrifi- sus líneas, pero tenían, sí, la obliga- n moral de proceder en esa forma. aguna razón podía aducirse, en efec- para negar á una empresa semi-públi- que había adquirido su concesión á ulo remuneratorio y que podía disfru- de ella por tres lustros más, las mis- s ventajas concedidas á otras empre- de exclusiva propiedad particular, que o podían invocar concesiones gracio- de plazo vencido ó próximo á vencer. Las condiciones concertadas con la Mu- ipalidad en 1907, apesar de ser más orables para los intereses públicos e las incorporadas á las leyes que per- tieron la electrificación de las otras lí- as de tranvías urbanos, colocaban á la presa del Norte en mejor condición la que resultará de la aplicación del imo convenio.Cierto es que, á primera ta, parece que los accionistas privados etenden cubrir toda la alea de la nego- ción, asegurándose un interés mínimo 4 y 1|2 ojo que el Estado se obli- á garantir. No ha nada de eso, sin bargo. Esa cláusula de la garantía de interés mínimo tiene otra explicación. a es el producto de los afanes mórbi- s del Presidente de la República. El seo criticable de extender, desmedida- nte, las funciones públicas, y la aspi- ción, más censurable todavía, de ini- r ruinosa competencia á las otras lí- as de tranvía, propósito al que no pu- dar cima la fracasada empresa de los tobuses, una y otra circunstancia han luido sobre el señor Batlle para pre- nder asegurar, de inmediato, el contra- sobre el nuevo tranvía eléctrico. Los cionistas, para no resistir esa obsesión esidencial, se han contentado con po- rse á cubierto de los perjuicios que pu- eran resultar de una competencia des- ada y absurda, mediante la exigen- de ese interés mínimo del 4 y 1|2 por nto.

También la cláusula relativa á la ación de un precio para la expropia- n de las acciones levantará, á buen guro, gran polvareda. Nuevamente, las ariencias no son fovorables, aquí, para empresa. De unos papeles que podrán ler 50, 60 ó 70 por ciento, el Estado ce nacer otros que se obliga á expro- r, llegado el caso, por su valor nomi- l. Cabe hacer notar, sin embargo, que eventualidad de la expropiación, que y sitúa, en lugar próximo, la desenfre- da manía "estatista", puede alejarse añana, haciéndola menos posible y más nota una reacción contra aquella peli- osa política. Entonces, los accionistas podrán contar con un papel que en alquier momento les será rescatado á par. Esas acciones no tendrán, en di- o caso, sino el valor que les fije su ser- cio, y, desde tal punto de vista, no será sible que los accionistas se forjen mu- as ilusiones. Poco es, en efecto, 4 1|2 r ciento de servicio total, para asegurar valores internos una buena cotización, ando los últimos títulos de deuda ex- na de 6 por ciento de servicio, apenas han logrado colocar al 84 por ciento! Por lo demás, difícil es atribuir un ecio fijo á las acciones de la actual apresa. Mucho puede oscilar su valor, sólo por el aumento progresivo de los idendos, sinó también por la posibili- d de una rápida amortización, que per- ta la reconstitución de una parte im- rtante del capital nominal que las ciones representan, dentro de los ca- rce años que aun restan para que la ncesión se extinga. Muchas de las pro- sas que á este respecto ha hecho la apresa á los accionistas, no represen- tan, por cierto, castillos en el aire. Aparte de las utilidades extraordinarias que producirá la venta de terrenos, cabe esperar que algún día se repare una flagrante injusticia, mantenida hace varios años, y que obliga á la empresa á transportar la carne destinada al abasto de la población, por un precio que es cada vez menor, en relación al peso de las reses. El reclamo que la empresa podría iniciar á este respecto, daría basé, fácilmente, para un nuevo litigio, que el arreglo en trámite mata antes de nacer. En efecto, una de las cláusulas de la concesión actual establece que "la Junta prohijará una modificación aumentativa de las tarifas en relación al precio de la carne, si estableciese básculas en los corrales, como medio de regularizar la percepción de sus impuestos"; y apesar de que las básculas están instaladas desde hace varios años, hasta ahora la Junta nada ha hecho por cumplir lo que constituye para ella una verdadera obligación. Si se cumplieran las promesas que sobre tal particular se han hecho á la empresa, esta calcula que sus utilidades aumentarían en más de 20.000 pesos anuales, que podrían destinarse á la amortización de las acciones, elevando, consiguientemente, su valor.

Basta por hoy. El tema es vasto, el negociado nada sencillo, y ello obligará á que le prestemos, en otro momento, más detenida atención. Sirvan estas primeras impresiones para desvanecer la infundada alarma que el asunto ha provocado en algunos estimables colegas.

Análisis de refrescos, bebidas, hielo y cervezas

BUEN RESULTADO

Habiéndose atribuido el gran número de afecciones intestinales á las malas condiciones de los refrescos y bebidas que con tanta abundancia se consumen durante los meses de verano, la Seccion Química de la Dirección de Salubridad ha efectuado una serie re rigurosas inspecciones sobre las fábricas de cerveza, licores, gaseosas y hielo, y, especialmente, sobre los despachos de venta instalados en las diversas playas balnearias.

Las visitas á las fábricas, que se han repetido varias veces durante la última temporada, tendrán por objeto fiscalizar no solo la calidad de los artículos, sino también los resultados de su fabricación. En las fábricas de cerveza se verificó la bondad de la cebada y el lúpulo, materias primas empleadas en su elaboración. Asimismo se analizó la composición de las cañerías que se emplean en el expendio de la cerveza, comprobándose que estaban constituidas por estaño fino. Ee analizó todas las variedades de cerveza, doble, sencilla, negra, en chopp, etc., encontrándose todas en las condiciones reglamentarias. Las denuncias de que esas fábricas utilizaban coca de levante, sustancia tóxica, en la elaboración, resultó completamente infundada.

Se analizaron todas las variedades de hielo que circulan en el comercio, comprobándose que eran fabricados con agua corriente. Algunas fábricas mejoran aún más la elaboración empleando agua destilada, lo que dá por resultado tener un hielo más transparente. El peligro de infección por el bacilus tífico puede considerarse por consiguiente descartado.

Además se ha practicado una fiscalización rigurosa del agua carbónica (soda) que se expende, visitando las fábricas y comprobando el origen del agua empleada, la marcha de los aparatos carbonatadores y la calidad de la soda resultante. Tampoco en esto ha habido nada que observar. Por el contrario ya son varias las fábricas que tienden á mejorar su artículo empleando el agua corriente filtrada á través del filtro Chaberland.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Se reunió ayer la Cámara de Senadores, presidida por el doctor **Blas Vidal**.

Era esta la primera sesión del presente período ordinario.

Designación de Comisiones

Abierto el acto la Mesa da cuenta de la constitución de las Comisiones Permanentes en la siguiente forma:

Legislación: Doctores José Espalter, Pedro Manini Ríos y Adolfo H. Pérez Olave.

Hacienda: Doctores Jacobo Varela Acevedo, Federico Fleurquin y Martín Suárez.

Fomento: Doctores Antonio María Rodríguez, Domingo Arena y Francisco Accinelli.

Milicias: Señores Ventura Enciso, G. Saldaña y Manuel Stirling.

Peticiones: Señores José Repetto, José Astigarraga y Carlos Albín.

Biblioteca: Doctores Manuel B. Otero y Antonio María Rodríguez.

Como se ve ha habido muy poca variante en la constitución de las referidas comisiones.

Asuntos entrados

Se da cuenta después de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley autorizando la inversión de la cantidad de diez y ocho mil pesos, como contribución del Estado á las fiestas de Carnaval en los departamentos del Litoral é Interior.—(A la Comisión de Hacienda).

—El señor Rodolfo S. Wolf, solicita reposición del empleo.—(A la Comisión de Legislación).

—La Presidencia de la Asamblea General destina á Vuestra Honorabilidad el mensaje del Poder Ejecutivo acompañando el contrato celebrado con los accionistas de la sociedad ferrocarril y tranvía del Norte.—(A la Comisión de Fomento).

—Los representantes del sindicato de "Oficios varios" solicitan el pronto despacho del proyecto de ley que reglamenta la jornada de trabajo.—(A sus antecedentes).

—El señor Domingo E. González, solicita pronto despacho de su anterior petición.—(A sus antecedentes).

—La señora Leonor Zás de Ramos, pide devolución de antecedentes.—(Entrégueuse por Secretaría.

—Los Ministerios de Obras Públicas, Hacienda é Instrucción Pública, remiten la memoria correspondiente.—(Agréguense á sus antecedentes).

Renunciando la vicepresidencia

El señor senador doctor Francisco Accinelli hace renuncia del cargo de primer vicepresidente.—(Oportunamente se someterá á la consideración del Honorable Senado).

Fiestas de carnaval en campaña

Por moción del doctor señor Albin se resuelve tratar sobre tablas el proyecto de ley venido con sanción de la Cámara de Representantes, autorizando al Poder Ejecutivo para tomar de rentas generales hasta la suma de 18,000 $ destinados á la contribución del Estado á las fiestas populares de Carnaval en los departamentos del litoral ó interior.

Este proyecto fué sancionado sin observación alguna, suprimiéndose la segunda discusión á pedido del mismo señor **Albin**.

En consecuencia, se comunicará al Poder Ejecutivo.

Los vocales del Directorio del Banco Hipotecario

Entrado á la orden del día se aprueba también, sin observación alguna, el proyecto de Ley que prorroga hasta el 30 de Junio de 1914, la disposición contenida en el art. 3.o de la Ley de 14 de Octubre de 1912, que establece la forma en que deben ser reemplazados los vocales titulares del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay en los casos de ausencia ó impedimenta transitorio.

Por moción del señor **Stirling** se suprimió la segunda discusión.

También pasa al Poder Ejecutivo.

Los días de sesión

El doctor **Pérez Olave** mociona para que los días y horas de sesión en la presente legislatura, fueran los lunes, miércoles y viernes como hasta el presente, pero iniciándose aquellas á las 4 y 30, para terminar á las 7 p. m.

Funda esta última modificación en el hecho de que hay senadores que concurren á las 4 de la tarde y tienen que esperar hasta las cinco.

El doctor **Varela Acevedo** se manifiesta partidario de la mantención de la hora de sesión adoptada hasta ahora y después de abundar en consideraciones sobre este particular, termina mocionando para que se conservara.

Por su parte, el doctor **Pérez Olave** en vista de la protesta que su modificación provocaba en algunos senadores, retira su moción.

En consecuencia, se aprueba el temperamento propuesto por el doctor **Varela Acevedo**, es decir, el de sesionar de 4 á 6 p. m.

El acto no fué para más.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Comisión General de Poderes

Se reunió ayer tarde la Comisión General de Poderes de la Cámara de Representantes con asistencia de los señores doctor Martínez, Sosa, Vidal Belo, Narancio, Rodríguez Larreta, García, Salgado, Salguero y Caviglia.

Continuó el estudio de los votos observados á las dos fracciones políticas, en San José, despachando unos diez ó doce.

Ya han sido tratados por la Comisión unos cuarenta o cincuenta votos, faltando poco menos que esa cantidad.

Interrogados los miembros acerca del posible resultado han manifestado que hasta el presente es imposible saberlo, ni siquiera el cómputo de votos á que llegan los dos partidos, debido á las múltiples observaciones formuladas en el seno de la Comisión que han hecho perder la cuenta.

El miércoles vuelve á reunirse la Comisión, para continuar la tarea.

La sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar el debate de la moción del señor diputado Wáshington Beltrán.

Discusión del dictamen de la Comisión General de Poderes relativo á la elección de representante por la mayoría del departamento de Flores.

En el primer asunto, que probablemente abarcará toda la sesión, quedó con el uso de la palabra al terminarse la anterior, el doctor Héctor Miranda.

RECTIFICANDO

EL SUMARIO AL Dr. LUIS PAYSSÉ

Ayer en el diario «La Tribuna Popular» se dice que el Secretario de la Asistencia Pública, al día siguiente de iniciado el sumario le manifestaba á un amigo común para que se lo trasmitiera al doctor Payssé, lo siguiente:

«Dígale á Payssé, que renuncie, pues «de todos modos» le va á ir mal». Tal información es inexacta. El Secretario de la Asistencia Pública, en conversación completamente íntima que sostuvo con el doctor Rafael Schiaffino, le expresó, exteriorizando una opinión personal, que dada la gravedad de las denuncias formuladas contra el doctor Payssé y los datos que arrojaban los libros de asistencia y de estadística, creía que quizás la solución más conveniente para dicho facultativo fuera la renuncia.

El secretario de la Asistencia Pública, no pidió que se trasmitiera al doctor Paysé, esa su opinión,—repetimos—completamente personal y absolutamente íntima. Y mucho menos, afirmó que «de todos modos le iría mal» al mencionado funcionario, lo que implicaría aseverar que cualquiera que fuesen las resultancias del sumario, el doctor Paysé sería castigado.

Semejante informe carece de toda veracidad.

El secretario de la Asistencia Pública no ha dicho ni podía decir eso, desde que no conocía ni conoce la opinión de las autoridades, que han de resolver en definitiva sobre el gravísimo asunto.

Por otra parte, no debe ni puede suponer, en dichas autoridades, móviles preconcebidos é interesados.

El secretario de la Asistencia, en su conversación con el doctor Schiaffino, exteriorizaba simplemente una opinión individual, que no puede ser utilizada como versión de la opinión oficial.

CRONIQUILLA

Don Blas, ya no me atrevo á llamarle Blasito, ha sido, como lo saben mis lectores, designado para reemplazar á Batlle en caso de licencia, enfermedad, ausencia, renuncia, cese, muerte ó destitución.

O en otras palabras: que si Batlle pide licencia, renuncia, se enferma, se muere, cesa ó lo destituímos, lo reemplazará Don Blas.

¿He hablado claro? Esto me recuerda la primera lección de un profesor italiano que me enseñó aritmética, y que decía: «La artemetica e la scienza de lo número.»

O en otras palabras: «la scienza de lo número e la artemetica.»

Quedamos, pues, en que Don Blas reemplazará á Batlle en los casos, etc. Luego, Don Blas, es el Delfín.

Y como es el Delfín, vuelvo á llamarle Blasito.

Pero al Delfín hay que casarlo, pues casar al Delfín es la suprema preocupación en toda monarquía que se estime, porque puede llegar á ser rey en cualquier vuelta, y no sería lógico ni sensato, ni higiénico, como dice Don Duvimioso, tener un rey soltero.

Dos experiencias de monarcas solteros recordamos, la de Ellauri y la de Herrera, y, por diferentes conceptos, ninguna fué buena.

A casarse tocan, pues, que ya era tiempo de hacerlo, y, al fin y al cabo, como decía un filósofo, casándose no se pierde más que el derecho de hacer zonceras.

Y qué me dicen de la interpelación?

A mí me hace mucha gracia el deseo de verle la cara á Viera, que tiene la minoría. Es un gusto!

Pero, se quedarán con las ganas; esa y la cara de Dios no la verán.

Porque Viera no quiere venir.

Entre tanto, no parece sino que los diputados estuvieran jugando á la gallina papanata.

—¿Y Crispo?

—Se lo comió el gato.

—Llámelo.

—Mis! Mis! No quiere venir.

—Llámelo otra vez.

—Mis, mis!

Se está poniendo las medias.

—Llámelo otra vez.

—Mis! mis!

Se está poniendo los pantalones.

—Llámelo otra vez.

—Mis! mis!

Se está poniendo...

Y así, sabe Dios hasta cuándo.

Lo grave será cuando se ponga las botas

El niño de la bola

EL Dr. VASQUEZ ACEVEDO

RETIRA SU RENUNCIA

La Comisión parlamentaria designada para solicitar del doctor Alfredo Vasquez Acevedo el retiro de su renuncia, desempeñó ayer su cometido.

Entrevistóse con aquel distinguido ciudadano y obtuvo del mismo el retiro de su renuncia.

Conservará, pues, la Cámara de Representantes un elemento insustituible, como era el deseo sincero de toda la opinión sensata del país.

DEL CORONEL DUBRA

CARTA ABIERTA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Batallón 1.o de Cazadores, Febrero 20 de 1914.

Exmo señor Ministro de Guerra y Marina.—Exmo. señor Ministro: La circunstancia de encontrarme encausado y preso en un cuartel no me ha despojado aún de todas mis prerrogativas de coronel y menos todavía de todos mis entusiasmos profesionales, ni de mi amor hondo por la carrera y mis sentimientos, que siempre he considerado noble, y que por serlo quizás, han constituido el pesado convoy que me ha obligado á doblar esfuerzos y multiplicar sacrificios para conquistar la posición que hoy tengo en el ejército y el concepto que creo haber llegado á merecer á la opinión pública del país. Y esto, señor Ministro, esté convencido de ello, no lo he de perder, por más que intenten salpicarme con el barro que amasan con chismes de conventillo é inauditas miserias humanas. —Sereno, altivo, sin odios y con grandes amores para todos, he llegado hasta aquí, y en la misma forma he de continuar mi marcha de futuro.

Si cuando cerradas para mí las puertas del ejército supe defender honestamente mi vida, y salí airoso de esa cruenta lucha que las necesidades de un hogar imponen; si cuando se intentó eliminarme allá en Rocha, salí con vida, tranquilo, sereno, sin rencores, hoy, que pretenden conjurarlo todo contra mí, tomándome de "cabeza de turco", también—créalo, señor Ministro,—saldré con la cabeza erguida, más altivo y sereno que nunca y dispuesto hoy más que ayer y mañana más que hoy, á presentar el "pecho á la tormenta". Nada ni nadie me detendrá en el camino que mis convicciones profundas de militar y patriota me señalan.

Ese es el estado de mi ánimo actualmente, señor Ministro, en lo que concierne á mi persona. Y en cuanto á las apreciaciones que me merezcan los sucesos que se están produciendo en la institución militar, permítame que, con todo el respeto debido á su alta investidura, le declare que si antes tenía el convencimiento de la necesidad de reformas radicales en el ejército para que se le colocara á la altura que merece, hoy, mi convencimiento es mayor, desde que el proceso que se está sustanciando en el Juzgado Militar está revelando el concepto vario que del honor militar y de la dignidad profesional tienen muchos de los que debieran ser sus celosos guardianes.

¡Por favor, señor Ministro! Una actitud enérgica suya, decidida y valiente, puede impedir males de futuro posiblemente irremediables.—Y sabe el señor Ministro que esto no es una improvisación de circunstancias.

Se están poniendo de relieve defectos que tiene nuestra sociedad militar, que apenan y afligen. Este proceso, por el camino que va, dejará hondas huellas y arrojará la simiente de un estado moral que está lejos de ser el que debe fructificar en nuestra institución. Hay jefes dignos que al afirmar ciertas cosas como lo han hecho, no sabe uno qué pensar de ellos ni qué calificativo darles; hay afirmaciones ingénuas, inocentes como la del comandante Ruette, que las hace por referencias "reservadas", que son otros tantos chismes que ni se debieran mencionar.—¡Y todo esto, para tratar de reunir algunos indicios que den semi-plena prueba de la famosa conspiración, que,—esté convencido el señor Ministro,—en los anales del ejército patrio no tiene precedente!!

Note el señor Ministro cómo el diario del Presidente de la República anuncia por anticipado las declaraciones que tomará el Juez Militar; cómo el mismo diario hace rectificaciones ó adultera malignamente todo aquello que supone podría perjudicarme, y podrá darse cuenta de que, más que el propósito de hacer justicia existe el de venganza. Para que se haga justicia es necesario dejar á los encargados de hacerla en la más absoluta libertad y sin ninguna influencia moral. ¡Y V. E. sabe hasta dónde puede llegar la del diario del Presidente de la República! Y todo esto se lleva á cabo contra un coronel del ejército que ha puesto sus mejores entusiasmos para llenar el cumplimiento de su deber militar, contra un jefe que no es anónimo y por último, que ha desempeñado siempre sus funciones con dignidad, sin rebajamientos y con conciencia plena de sus deberes.

Es verdad que se me acusa de "murmurador". Pero, señor Ministro, ¿es nuevo para V. E. y para el propio Presidente de la República el malestar reinante en las filas del ejército? ¿Es una novedad para V. E. que yo, como todos los camaradas entusiastas manifestamos en todos los momentos y ocasiones oportunas nuestra disconformidad porque la institución militar no ocupa el puesto que le corresponde? ¿No lo hemos conversado muchas veces con V. E.? El mismo general Bazzano, á quien nadie podía tacharlo de incorrecto ¿no le habrá manifestado infinidad de veces su desagrado por tal estado de cosas?

Señor Ministro: ¿No nos ha dicho V. E. múltiples veces que en su ministerio no podía realizar sus planes de organización? ¿Cree V. E. que el convencimiento íntimo que tiene el ejército de que nada se ha hecho ni se piensa hacer en su beneficio, puede agradar á los militares profesionales? Nadie puede ser mejor juez que V. E. mismo.

Hagamos, señor Ministro, un poco de historia y V. E. estará resueltamente conmigo.

El actual Presidente de la República en su brillante programa de gobierno nada habló del ejército, ni de sus necesidades ni propósitos. Y sin embargo, el ejército, con abnegación ilimitada y sacrificios cruentos dió solidez á las instituciones del país.

Ya en la presidencia, se le cercenan—posiblemente por rara coincidencia—todas las ventajas que se habían conquistado en el gobierno anterior. Edificios que se habían comprado para instalar dignamente el Estado Mayor y Tribunales Militares son destinados para otros fines; una cantidad insignificante que la ley de presupuestos asignaba para viajes de militares á Europa, es reducida á la mitad para ser destinada sin duda á pintores, músicos y cantores; las leyes militares que no admiten interpretaciones caprichosas son desconocidas: en lo que se refiere á ascensos, por ejemplo, la ley dice que para ascender es necesario tener tiempo de "servicio" en el "empleo" anterior y no toma para nada en cuenta la antigüedad. —No obstante esto, se han concedido ascensos sin que los agraciados hayan tenido un "solo" día de servicio en el empleo anterior y otras veces,—y estas son muchas, —sin haber llegado al límite que determina la ley en forma imperativa,—¿y cree el señor Ministro, que esto no puede dar lugar á murmuraciones entre los que tienen que pasar 6, 7 y hasta 8 años para recibir un retaceado ascenso en las jerarquías inferiores? ¿Servirá esto de estímulo para los pobres oficiales subalternos que están permanentemente en ejercicio de funciones delicadas?

Los hechos señor Ministro, mejor que mi palabra, lo dicen. Pida al Estado Mayor la lista de los oficiales ilustrados, dignos y entusiastas que han pasado á retiro, y se dará cuenta de la causa principal de que en el ejército se haya fomentado un sentimiento de disgusto, aunque respetuoso.

Es verdad que continuamente el diario del presidente de la República dice que nunca el ejército ha estado más dignificado que en la actualidad. Y á pesar de esas afirmaciones va desapareciendo de las filas lo más granado del ejército y para mayor comprobación, el mismo Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, solicita su separación absoluta en unión de varios empleados de su Ministerio. ¿No es esto una contradicción señor Ministro? Y si á esto le agregamos que, mientras el ex distinguido camarada, Moller pide su baja absoluta, "no quiere ser más militar", se le pone al frente de una de las más importantes oficinas del ejército.—¿Qué quiere decir esto? Se dirá que sólo hay una razón económica de por medio; pero ¿en qué quedamos? ¿es dignificar la institución y á sus elementos componentes remunerar con más tacañería á los militares que á funcionarios civiles de inferior categoría y con menos responsabilidad? En esta materia hay largo paño que cortar pero basta con citar el hecho de que un alférez ó un teniente es considerado dentro de la ley de Presupuesto en condiciones casi iguales á la de un portero de cualquier importante repartición.

No habla de las múltiples anomalías existentes por las que desaparecen la justicia y equidad en la retribución de los servicios; no hablo de que ni siquiera se contemplan las exigencias propias de las jerarquías.

Pero todos estos son detalles, Excmo. señor Ministro, que nada significan ante la casi unánime aspiración de todos los militares, de ver convertida á la institución militar en lo que es en todas partes del mundo, y lo que debe ser aquí.

Los que somos militares y tenemos grandes amores por nuestra carrera, no nos conformamos con que los modernos adelantos de la ciencia orgánica militar no sean aplicados á los organismos del ejército. V. E. lo sabe bien, y en ese sentido, V. E. ha doctrinado bastante.

Recuerdo aún, á pesar de los años transcurridos, que cuando estaba embarcado con entusiasmo y decisión en la campaña política que tuvo por fin inmediato llevar á la presidencia de la República al actual Presidente, en el seno del ejército se afirmaba, que los intereses de los militares, tanto morales como materiales, serían honda y profundamente lesionados con tal solución. En unión de pocos compañeros luchamos tesoneramente para destruir aquellas para nosotros aventuradas é injustas suposiciones.—Nuestra palabra sincera y desinteresada convenció á muchos, y la seguridad del triunfo del señor Batlle convenció á más.

Y como para mí y para los pocos que pensaban igualmente era un problema resuelto el del mejoramiento de las instituciones armadas, esperamos satisfechos la nueva era, la realización de nuestros sueños de militares y patriotas.—No éramos partidarios del señor Batlle para que fuera presidente solamente: éramos batllistas, no por nuestro caudillo exclusivamente: lo éramos por el programa que lógicamente suponíamos desarrollaría en su gobierno, de grandes reformas administrativas, políticas y muy especialmente de carácter militar que era lo que más de cerca nos tocaba.

Vino aquella devastadora guerra de 1904 y V. E. señor Ministro, sabe que todos los jóvenes fuimos á ella, con plétora de entusiasmos, dispuestos á vencer en aquella contienda, en que se atacaban principios fundamentales de buen gobierno cuyo desconocimiento retardaba los progresos del ejército.

Muchos cayeron al pié de sus ideales, y los que quedamos llorando ante las tumbas de aquellos abnegados camaradas, confiamos que aquellas vidas, aquella sangre derramada tan estóica y heróicamente, serviría para estimular al gobernante á preocuparse de una institución que en el momento supremo de sacrificio, sabría cumplir con su deber.

Y yo que fuí batllista, lo fuí no porque el señor Batlle fuera un ídolo para mí sino porque veía en él un hombre capaz de encauzar al ejército por una vía de prosperidad. Y de esto tiene V. E. pruebas infinitas: mis conferencias públicas, mis escritos, mis lecciones dadas en la Escuela Militar y más que todo eso, toda mi vida de soldado. En todas partes donde presté servicios y tuve ocasión de desplegar alguna actividad he dejado el sello de mis sanos propósitos, de mis hondos amores y de mis entusiasmos patrióticos.

Pero señor Ministro, si no tuviera más que decir al respecto, si no fuera enorme el cúmulo de asertos que podría hacer relacionados con la poca suerte que le ha cabido á nuestra institución en la carrera progresiva que han llevado todos los demás organismos del Estado, bastaría señor Ministro, hacerle algunas consideraciones sobre mi actual situación y que atañen á la parte moral de la carrera.

Preso en un cuartel me veo obligado á contemplar lo que significa en determinadas circunstancias todas las consideraciones que debe merecer una alta jerarquía. Y junto conmigo los oficiales de este cuerpo han de sacar dolorosas consecuencias, ante el hecho de que las jerarquías y las dignidades, por más que las leyes les den un alto sitial para que sean consideradas con respeto, no significan nada, si no las acompañan el más absoluto sometimiento en las ideas. Ellos, jóvenes aún, han de verse obligados á contener naturales y sinceros sentimientos de nobleza, de caballerosidad para que no les caiga el dictado de "sospechosos".

Señor Ministro: V. E. sabe que las conciencias no se someten, ni las ideas se cambian por la autoridad de nadie. Es muy antiguo aquello de que "al que impone su voluntad por el temor se le obedece, pero también se le desprecia". La descortesía, la falta de respeto á una elevada jerarquía, y desconsideración á dignidades emanadas de las leyes, no ofenden á la persona que la recibe, hieren á toda la institución y ponen de relieve una perturbación del sentido moral, más censurable aún, si para ello, se aprovechan de las ventajas de una posición que le garantizan una inmediata irresponsabilidad.

Pero en fin, señor Ministro, estas son pequeñeces que hay que mirarlas como son.

Podría, Excmo. señor Ministro, extenderme más, pero V. E. que ha insinuado ciertos esfuerzos por la dignificación del ejército y por su mejoramiento ha de conocer todo lo que habría que hablar sobre estos asuntos de suyo interesantes y graves.—En otra ocasión hemos de conversar sobre ellos.

Respetuosamente. — **Manuel Dubra**, coronel.

Nota: A trueque de que se me impida la lectura de los diarios, quiero hacer llegar hasta el señor Ministro para su mejor conocimiento, ya que según declaraciones que figuran en autos del sumario V. E. no tuvo noticia de las indagaciones y medidas que el gobierno tomaba para evitar graves faltas en el ejército—quiero hacer llegar á su conocimiento, digo, que he leído que el señor general Buquet fué llamado urgentemente á la capital. Esto en momentos en que tiene que contestar un exhorto del señor Juez Militar, unido á la circunstancia de que el señor Moller tenía que asistir el domingo á las 10 a. m. á la audiencia para que estaba citado y fué al Juzgado á disculparse por que tenía que hablar con el señor Presidente y á la hora mandó aviso de encontrarse enfermo, teniendo en cuenta, además, las falsas informaciones del diario del Presidente de la República y los anticipos que hace el mismo diario de las audiencias no decretadas por el Juez y la conferencia suya con el comandante Ruette que la prensa ha anunciado, daría tema á un espíritu caviloso para hacer suposiciones que por el honor del ejército rechazo, porque serían un ataque directo á su dignidad y revelarían un persistente afán de enlodar reputaciones solamente á impulso de una venganza personal.

Llegada del general Buquet

Procedente del Salto, llegó en la mañana de ayer á Montevideo, el general Sebastián Buquet, jefe de la zona militar núm. 1.

En el mismo tren, venía el comandante Lamela Vallejo, jefe del Estado Mayor de la referida zona militar.

El general Buquet, que según se dice, ha sido llamado por el gobierno, celebró ayer tarde una larga conferencia con el Ministro de Guerra y Marina.

Los diarios en Carnaval

Las gestiones del Círculo de la Prensa

Las gestiones iniciadas por la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, en el sentido de que las empresas de los diarios de la capital concediesen asueto al personal de redacción y administración, en los días de carnaval, han obtenido completo éxito en lo que se relacionan con las hojas de publicidad que aparecen por la mañana.

Todas esas empresas se han comprometido á suspender la salida de sus respectivos diarios á partir del domingo próximo hasta el jueves de la semana entrante, concediendo en esa forma tres días de descanso al personal á sus órdenes.

En cuanto á los diarios que aparecen por la tarde, las gestiones no han obtenido igual éxito, en virtud de que la empresa de uno de ellos manifestó que era resolución irrevocable de antemano dar el diario en los precitados días de carnaval.

Esta actitud ha decidido á la empresa de nuestro colega «La Razón» á dar una edición extraordinaria el día lunes de carnaval, edición que aparecerá á las 11 a. m. con abundante material informativo y gráfico, concediendo descanso á su personal el día martes.

LOS BANCOS EN ENERO

EL STOK METÁLICO

Por el Ministerio de Hacienda y de acuerdo con la práctica establecida, se dió ayer á la prensa (véase la sección correspondiente) la información oficial con el cuadro demostrativo que comprende en conjunto el estado general de los Bancos durante el mes de Enero último, tomando como base el promedio diario de las operaciones.

El promedio en oro amonedado, existente en los establecimientos de crédito durante el referido mes de Enero, ascendió á $ 19:069.245.04, superior, como se ve, al promedio de Diciembre que solo fué de $ 15.726.893.77.

EL ASFALTADO

TRABAJOS CONCLUIDOS

Los señores Acquarone y Cía. han dado cuenta á la Intendencia de haber quedado librado al tráfico público el pavimento asfáltico construido en el costado Norte de la Plaza Cagancha, en una extensión superficial de 2.469 m. c. que al precio de $ 5.80 el metro, importa la cantidad de $ 14.321.05, y pidiendo se disponga su recepción y correspondiente pago.

Tocan á su término las obras del asfaltado de la calle 18 de Julio hasta el Bulevar Artigas. El trozo comprendido entre las calles Defensa y Patria ha quedado ya terminado habiendo sido librado al tráfico nuevamente y terminado también hasta la calle Victoria por uno de los costados.

Los cien metros que faltaban para llegar hasta el Bulevar Artigas quedarán prontos en las primeras horas de la mañana de hoy. De modo que mañana, primer día de Carnaval, volverá á iniciar su recorrido la línea N.o 22 de la sección Este.

Pro - Tomás Claramunt

Reunión del comité

Reunióse anoche en el Círculo de la Prensa, el Comité encargado de llevar á la práctica los trabajos tendientes á tributar un homenaje á la memoria del profesor don Tomás Claramunt.

Se trataron diversos asuntos relacionados con dicho fin, dándose cuenta, además, de las gestiones realizadas ante el presidente de la Junta, arquitecto don Juan M. Aubriot, con el objeto de obtener de la Municipalidad la autorización necesaria para colocar en uno de nuestros paseos públicos, el monumento que se erigirá á aquel querido maestro. El mejor de los éxitos ha coronado dicha gestión. El señor Aubriot se manifestó dispuesto á secundar en lo que le concierne, los propósitos que persigue este Comité.

El viernes próximo, á las nueve p. m., volverá á reunirse en el local citado.

NUEVOS ABOGADOS

Ante la Alta Corte de Justicia, en audiencia celebrada ayer, se recibió el juramento de Derecho prestado por los doctores Juan C. Gómez Haedo, Ramón Lezama Muñoz y Héctor Ferreira, quienes tomaron posesión de estrados quedando incorporados al foro nacional.

NOTAS DE FENIX

Impresiones de Suiza

[illegible]

Vamos en descenso

[illegible]

... 2350 pesos por año.

La primera y única mujer inspectora de incendios en la ciudad, es la señora Sarah Christopher, que fué nombrada el 19 de septiembre de 1912 y gana un sueldo de 1200 pesos por año.

La señorita Elisabeth Fitzgerald tiene á su cargo el servicio de inmigración y va á todos los vapores en cuarentena para cuidar de que sean atendidas las mujeres que vienen solas.

Un patriota mejicano

Méjico llora la pérdida del señor Juan A. Mateos, uno de las figuras más populares de aquel país, pues fué guerrillero, político, novelista poeta, diputado, periodista é historiador.

Nadie mejor que él, que había presenciado de cerca los dramas de la patria y que, dotado de imaginación y de altas dotes literarias y poéticas, pudo encerrar en largas y amenas páginas, los incidentes de la vida nacional.

Dedicado á la lucha, en plena agitación política, hallaba siempre para tomar parte en las justas periodísticas y parlamentarias, cuando surgió la invasión francesa. Entonces fundó en la capital algunos periódicos de combate, y la cólera que un artículo publicado en uno de ellos causó al general Bazaine, determinó que nuestro biografiado, á quien se juzgó sumariamente en una corte militar, fuése encerrado en calabozo de la ex Acordada. Se le indultó; pero como volviese á las lides periodísticas con más bríos que nunca, otra vez fué preso remitido á San Juan de Ulúa, y más tarde á las mortíferas playas de Yucatán, en compañía de otros patriotas.

Vuelto del destierro, en 1867, se incorporó en el Ejército de Oriente, á las órdenes del general Porfirio Díaz, y asistió á las principales batallas, hasta el sitio y ocupación definitiva de la capital de la República.

Cuando triunfó la República, Juárez le nombró secretario de Suprema Corte de Justicia. Después pasó el señor Mateos al Congreso, en el que pronunció numerosos discursos, de los cuales los más famosos fueron "La Amnistía", "El Divorcio", "La Cremación", "Colonias Penitenciarias" y "Un Monumento del Siglo XIX".

Fecundo escritor, don Juan A. Mateos reunió diversos trozos de poesías líricas, romances, poemas y un gran número de piezas dramáticas. Pueden, entre ellas, señalarse: "El otro", "Los dioses se van" "El dios de papel", "Rubia y Morena" y la traducción de "El jorobado".

Ha escrito novelas históricas y de costumbres: "Sacerdote y caudillo", "Los Insurgentes", "Sangre de niños", "Memorias de un guerrillero", "Sol de Mayo", "Cerro de las Campanas", "Olas Altas", Baja Marea", "El Vendedor de Periódicos", "Las Olas Muertas", "Los Dramas de Méjico", Sor Angélica", "Sepulcros Blanqueados", "El Conde de Monte-

... "Sombra Femenina", "Una Verde" y "Onda Fría" ...

El Pecado Mortal

[illegible]

Espectáculo maravilloso

[illegible] las lejanas costas, trayendo en sus vientres los productos exóticos de la India y del Japón con las parsimonias ... de las islas de la Oceanía; barcos de Suecia, de Génova, Marsella, Barcelona, Liverpool, dinamarqueses, rusos, noruegos, holandeses, belgas, trayendo los productos de la industria europea, para Asia y América; acorazados de Inglaterra, de Alemania, de Francia, del Japón, mostrando su poderío ante las fortificaciones yanquis, sosteniendo la nueva doctrina europea de "el canal para la humanidad."

Todos los idiomas, todos los trajes, todos los tipos, desfilarán como en una película por el Canal de Panamá, en donde los océanos, según el poeta, "se darán el beso fraternal, como en un tríadis, dos vasos de sonoro cristal."

Es asunto serio pensar en las modificaciones y barajas que hará en el mundo esa portentosa obra en el comercio, en la sociología, en la estadística, y hasta en la geografía; precios que disminuirán, aduanas que aumentarán sus entradas, otras que bajarán, costumbres nuevas que se adquirirán, hábitos que se perderán ó modificarán, cifras que variarán, puertos que nacerán, que prosperarán y decaerán. Nuevas facilidades, distintos problemas de vida y de trabajos, nuevas fortunas, distintos aspectos políticos. Otras ambiciones internacionales, otros peligros que temer y otras borrascas que esperar. No se ilusionen los pueblos con La Haya ni pan-americanismos de farándula. La humanidad marcha en las conquistas físicas, pero dentro de los cerebros se afilan las ideas para la lucha por la existencia, que es hoy más apremiante y vertiginosa que cuando Cartago y Roma se disputaban la supremacía.

Los vuelos de Barron

El aparato está reparado

Para el domingo próximo se espera que de completamente listo el aparato de Mr. Barrón, roto, en las condiciones que son conocidas, el jueves de la pasada semana.

El Centro Nacional de Aviación prepara una nueva fiesta, que alcanzará aún mayor éxito que las anteriores, pues va a hacerse en condiciones especiales.

El consumado piloto demostrará que el dominio del aire es una cosa resuelta y que los accidentes no son frecuentes como el público supone, a menos que intervengan factores difíciles de prever como los que determinaron la caída el otro día.

Los tranvías en Carnaval

Aumento de servicios

[illegible]

Noticias de Treinta y Tres

Banquete de despedida

[illegible]

En las Tres Cruces

APERTURA DE UNA CALLE

[illegible]

El general Gervasio Galarza

[illegible]

TRENES EXPRESOS

Viajeros conducidos

El tren expreso que salió de Central ayer con destino á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, condujo 176 excursionistas.

—En el tren internacional, que procedente de Asunción, provincia de Corrientes, Salto oriental y escalas, llegó á Central anoche á las 8 y 30, vinieron 307.

—A las 8 y 5 p. m. llegó ayer el expreso procedente de Colonia, trayendo 314 pasajeros.

UNIVERSITARIAS

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Los aprobados de ayer

Segundo año (exámenes reglamentados de conjunto): Teófilo Herrán, Arturo E. Vidal.

Francés segundo año (libres): Rafael Turcio, Valentino González, Germán Varela, Américo Moreira, Roberto Güelmo, Arturo Lerena Acevedo, Lezmo Ribeyro, Carlos Pastorini, Gilberto Fraschetti, Edmiro Sans, Emeterio Camejo.

Idioma Castellano primer año (libres): Felipe P. Amorín, Heliodoro Sierra, Américo Moreira, Juan José Acuña y Roberto J. G. Ellis.

Francés primer (libres): Amadeo Almada, Guillermo García Gil y Alberto Fernández.

Matemáticas segundo año (libres): Luis A. Brancatto, Agustín Cantonett, Atilio Paiva Olivera, Agustín Belloni, T. González, Bolívar C. Zarza, Carlos Trianón, Máximo Larraud, José O. Perovich, Lino Blanco.

Historia Nacional primer año (libres): Juan González Lerena, Manuel Iglesias, Alberto B. Hardoy, Jorge Fein Lerena, Octavio Ramírez, Franco Susena, Ernesto Paravís, Alberto C. Pigari, Italo A. Cantoni, Luis P. Destefanis, Carlos A. Vivo, Lucas Rodríguez, Enrique Litchemberger, Ricardo Betbeder, Atilio Cassinelli, Amadeo Almada, Atilio Ottieri, Carlos Terra, Luis Corral, Francisco A. Lambiaso.

Exámenes para hoy

Hoy sábado, á las 8 de la mañana, comenzarán los exámenes de las siguientes asignaturas de Enseñanza Secundaria:

Geografía primer año; Historia Natural segundo año.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Estudiantes aprobados

Terminaron ayer en la Escuela N. de Comercio, los exámenes de ingreso, que habían principiado el día 16 del corriente, habiéndose aprobado, además de los estudiantes cuya nómina se ha venido publicando, los siguientes:

Juan Rodríguez, Mario J. de Loy, Rómulo M. Tabares, Ricardo Abbondanza, Eduardo Monías Figueredo, Héctor Abdie Soriano, Alfredo Fabiano y Juan F. Borches.

ESTADO DE LOS BANCOS EN ENERO DE 1914

PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

BANCOS	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos á plazos y caja de ahorros	Descuentos y adelantos	Existencia en caja: Oro amonedado	Existencia en caja: Billetes, plata y níquel	Emisión en circulación: Mayor	Emisión en circulación: Menor
Banco de la República	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bancos [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Montevideo, Febrero de 1914.

EUGENIO J. MADALENA,
Oficial Mayor.

LA CUESTION BAZAINE

[illegible]

... es falso, ... que el bravo guerrero de ... haya voluntariamente conducido á nuestra ruina. Señores, escuchad este ruego. Sed más clementes y no creáis á los hombres inclinados á tan odiosas sospechas.»

Más tarde, el general de Montarby decía: «Este libro es una obra maestra de ... hipocresía, engaños, hipótesis sobre supuestas intenciones; y el todo revestido con una forma fácil con un estilo persuasivo. He aquí la obra; y la obra ha alcanzado plenamente su objeto. A él sólo se debe la condena del mariscal.»

Este pidió al entonces ministro de guerra, general Cissey, que interviniese para desmentir al autor de la obra. El ministro contestó al mariscal que lamentaba muy vivamente las polémicas á que habían dado motivo los acontecimientos ocurridos durante la guerra; solamente, agregaba, cuando los autores de libros ó de folletos sobre estas cuestiones se cubren con el velo del anónimo, me es de todo punto imposible alcanzarlos, hallándome, ..., como en este caso, impotente ante ellos.»

Varios meses antes el mariscal se había dirigido á M. Thiers, pidiendo jueces que le juzgaran, y en la misma sesión del 29 de Mayo de 1871, en que Changarnier había formulado la protesta referida, M. Thiers se expresaba en esta forma: «Vengo á anunciar á la asamblea el cumplimiento de un deber que no podría eludir sin hacerme acreedor á reproches; y este deber es pediros, en nombre del mariscal Bazaine, lo que, por mi parte considero un gran acto de justicia. Me ha sentido feliz al oír á nuestro ilustre colega el general Changarnier hablar tan dignamente de uno de nuestros grandes hombres de guerra. Desde hace tiempo el general Bazaine me había escrito para reclamar este acto de justicia que esperaba deber á la asamblea nacional. El mariscal ha sido cruelmente calumniado y como un gobierno no basta á contrarrestar la calumnia, el mariscal solicita que se abra una encuesta para juzgar los acontecimientos de la rendición de Metz».

Después de constituida la comisión de encuesta que oyó una vez sola al «hombre de Metz», negándose éste á aceptar las conclusiones del informe de dicha comisión por censurarle no haber hecho todo lo que le prescribía el deber militar, el mariscal volvió á escribir al presidente de la República el 3 de Mayo de 1873: «Nunca habría podido creer, antes de esta lectura, que fuera posible acumular tantas malévolas insinuaciones contra un mariscal de Francia, sin que se le haya querido poner en presencia de sus detractores. Rechazo terminantemente las censuras contenidas en ese informe. Al señor presidente de la República corresponde ordenar el comparecimiento ante un consejo de guerra del hombre que, después de haber servido á su país durante cuarenta y un años, vese expuesto á soportar contra toda justicia la responsabilidad de todas nuestras desgracias. Espero la orden de comparecer ante los jueces que me escucharán».

M. Thiers, que consideraba el envío del mariscal ante un consejo de guerra como una «infamia», negábase á darle los jueces que pedía. Pero cayó su gabinete en la noche del 24 de Mayo de 1872, y su sucesor Mac-Mahon, dominado por el círculo orleanista, envió dos meses después á su antiguo compañero ante el consejo de guerra.

El libro de d'Andlau sirvió de guía á las preguntas del presidente de la comisión de encuesta, hecho que se comprueba por las numerosas frases de la obra del informe del consejo de guerra y en la misma requisitoria del fiscal.

Una documentación formal permite desvirtuar hoy todas las acusaciones pérfi-

[illegible]

Séame permitido afirmar esto: el estudio de la admirable carrera del soldado que se granjeó siempre la estima y el afecto de sus jefes, á los cuales sirvió hasta exponer su vida por ellos—y éstos se llamaban el general Conrad, los mariscales Pelissier, Niel y Randon, los generales Bedeau, Cavaignac, Lamoricière—atestigua la verdad de que un corazón vil no puede conquistarse el afecto de los corazones de élite. Explicar nuestros reveses en el 70 por las faltas ó la ambición de un solo hombre es realmente harto fácil. Es peligroso mantener esa leyenda para un pueblo que quiere seguir siendo dueño de sus destinos. A su hora, esa leyenda tuvo un momento de utilidad, y el mismo mariscal asimismo lo comprendió, cuando en el 73 no quiso defenderse y se calló por abnegación.

Hoy es posible, es útil dar á conocer su papel de víctima sacrificada en aras al dolor de un pueblo y á las pasiones políticas que desgarraban la Francia después de la guerra. El hombre que tuvo y tiene todavía por defensores, con el emperador á la cabeza, á Schneider, Rouher, Thiers, el duque de Grammont, Luis Veuillot, los generales Desvaux, de Montarby, sus edecanes los coroneles Willette, amigo sublime, Blanchot, Gudin, Mornay-Soult, Moziman, y tantos otros que podría citar, no podía ser un ambicioso cínico.

Soldado y tan sólo soldado, soldado sin ambiciones políticas, soldado de pies á cabeza, el mariscal que fué el mejor hombre de guerra del segundo imperio, no abrigó otro pensamiento que salvar al ejército, cuyo comando en medio de dificultades desconocidas, el emperador le confiara. El fué víctima de los acontecimientos y circunstancias más fuertes que su voluntad en vencer. Toda su época fué culpable de su pérdida. «Lo que hay de verdad, pudo escribir el general Cissey, es que no fué nunca francamente obedecido».

Después de haberlo intentado todo para conducir su ejército por el Mosa, fué arrojado sobre Metz y allí se vió condenado á esta espantosa resolución, que adoptó, después de consultarlo con todos sus tenientes:

«Puesto que salir es imposible á menos de hacer matar inútilmente 60.000 hombres para mi propia gloria, yo sacrificaré un pasado glorioso para conservar á la Francia el núcleo más brillante de sus tropas. ¿Napoleón I no aprobó á Melas el haberlo hecho?»

Cuando ante la opinión pública, no ya aturdida y extraviada, sino consciente y serena, reaparecerá este gran debate, no dudo que el pueblo sabrá hacer justicia al hombre que, al esperar la muerte, escribía esto á su defensor: «No quiero velar por mí, ni quiero prolongar, en presencia del mundo entero, el espectáculo de una lucha tan dolorosa. Júzguenme los hombres como quieran, no espero de ellos mi rehabilitación, sino del tiempo, del apaciguamiento de las pasiones políticas. Firme y resuelto espero mi castigo.»

Georges Bazaine.

Instrucción Primaria

Exámenes de maestros—Aspirantes aprobados

Gramática y Composición — De primer grado: Blanca R. Amorín, María C. Tortosa de Triay, Roberto Algaró, María N. Carámbula, María A. Clusella, Blanca Shanon Palumbo, Adela Chappe, María L. Piñeiro, Luisa María I. Pedro, Inés C. Sabat, Ema M. Parodi, Juan C. Silva Arias, Eugenia D. Costa, María P. Guiori, Ana Ramos, Juana M. Giuzzio, Carmen Montesdeoca, Pura Vera, Pío Baumann, María Justina Storni, María E. Romanelli, Eva V. Debat, Juana Sánchez, Cándida F. Ferreira, Ernestina Dorgán, Victorina Albini, Francisca Vázquez, Florencia I. Pérez y Manuela Nunes Rivero.

Dibujo — De primer grado: Arturo Carbonell y Debali, Eusebia Isalguz, Sofía P. Guani, María Rosa López, Pedro Idiar, F. Celina Mabill, Flora B. de Gutiérrez, Elena Sowerby, María E. Camejo, Alberto M. Magnani, Leopoldina E. Bayarres, Rosa Amaro Castro, Evaristo Grieco, Adelia Martínez, Venus González Olaza, Ofelia I. Braida, Ramiro M. Díez (hijo), Luis P. Marguioni, Fortuna R. de Pereira, Ana Isolina Pesce, Selva Casola, María E. López, María Lina Duarte y Augusto Klei, Evaristo J. Bugna.

Historia y Constitución: — De primer grado: Roberto Abadie Soriano, Carmen Montesdeoca, Matilde P. Espinosa, Urbano R. Pereyra y Felicia Bentos.

De segundo grado: — Emilio Verdesio, Ernesto Verdesio, Natalio M. Denis, Isidora B. Fernández, Aurora A. Fomodone, C. Josefina Cechile, Elina Castagnet, Teresa V. Angnini, Elida Nunes Ribero, Cristina C. Puig y Aparicio Sezena.

A nuestros suscriptores

Rogamos á los abonados que no hayan chancelado la suscrición adelantada, que á fin de no sufrir interrupciones en la recepción del diario, quieran remitir su importe á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Sesión de la Comisión Directiva

Se reunió ayer la Comisión Directiva del Jockey Club tratando los siguientes asuntos:

Atendiendo á una nota del Jockey Club Fluminense en que comunica haber acordado á los socios de esta institución, que estuvieron de paso en Río Janeiro, todos los derechos concedidos á los socios transeuntes, siempre que ellos fueran portadores de una presentación suscrita por la Directiva de esta sociedad, agradecer esa distinción y votar esa misma resolución con respecto á los asociados de aquel Centro que estuvieran de paso en esta capital.

—En cuanto al petitorio del Centro Nacional de Aviación en que solicita el consentimiento para efectuar en el Hipódromo la tercera prueba de aviación un domingo, completando así el programa hípico de ese día, considera que no puede acceder á ello porque el cumplimiento del programa hípico lo impide, y cede, en cambio, el Hipódromo en el día lunes próximo suponiendo que por ser feriado puede dar los mismos resultados para el fin que persigue ese Centro, aun cuando no se celebren carreras.

—No hacer lugar á una solicitud del entraineur Lorenzo Sosa en que pide la remisión de la pena impuesta.

—Se concede patente de cuidador á don Gumersindo Erausquin y á don Carlos Valle y de jockey á Bernabé Frechero.

VARIAS NOTICIAS

Ha muerto la yegua Nellie II, hija de Philammon y Nella, por Allventurer, madre de Darwin, Yerba Amarga y Cumanda (ésta madre de Chatelet). Nellie II formaba parte del lote de yeguas madres que posee el Haras María Luisa.

—La yegua Mugette, del Stud Veterinaria, que se produjo graves heridas al asustarse de un tranvía, según lo noticiamos hace días, fué sacrificada anteayer.

—El potrillo Pitón, del Stud La Fama, se encuentra atacado de sobrecañas y habrá que aplicarle cáusticos.

—Don Ricardo, pensionista del Stud Sarandí, tiene laringitis, encontrándose al cuidado del doctor Polero.

Whisky ex-Combatiremos, pensionista del Stud Primavera, se ha mancado de la entrecuerda y dada la gravedad del mal es posible que quede inutilizado para correr.

—Serenata sigue ya muy bien de la enfermedad que sufría, habiendo sido dada de alta.

—El potrillo Extra Dray sigue mejor de su afección á los vasos.

—Aquatinta ha sido dada de alta.

—A la yegua Amargura que tiene tenositis, enfermedad de las cuerdas, se le aplicará fuego.

EN EL HIPODROMO DE PAYSANDU

Para el día 12 del mes de Abril próximo, la Comisión Directiva del Hipódromo de Paysandú, ha resuelto la realización de grandes carreras oficiales. Para que los propietarios de caballos puedan prepararse é inscribirlos, se ha redactado el siguiente programa:

1.a carrera — Premio Velocidad — Tiro: 500 metros.—Peso corredores: 62 kilos.—Para caballos, sin reserva.—Entrada: 3 £.

2.a carrera — Premio Paysandú — Tiro: 400 metros.—Peso corredores: de 55 á 60 kilos.—Para petizos sin reserva.—Entrada: 5 £.

3.a carrera — Premio Casualidad — Tiro: 800 metros.—Peso corredores: de 60 á 62 kilos.—Para caballos de paseo que no sean vareados hasta ser inscriptos.—Entrada: 5 £.

4.a carrera—Para sulky—Premio Pipa—7.000 metros.—Peso corredores: á discreción.—Para caballos sin reserva.—Entrada: 5 £.

5.a carrera—Premio Estímulo—Tiro: 600 metros.—Peso corredores: de 55 á 62 kilos.—Para potros sin reserva, de sangre.—Entrada: 10 £.—Estos potros se harán reconocer por los señores J. Aires, J. J. Quintela y M. Mussio, el día 15 de Marzo en el Hipódromo Paysandú.

6.a carrera—Premio Porvenir—Tiro: 600 metros.—Peso corredores: 60 kilos.—Entrada: 5 £.—Para potrillos hasta 4 años m|m que nunca hayan corrido, sin reserva de sangre.

7.a carrera (de obstáculos)—Premio Peligro—Tiro: 1000 metros.—Peso corredores: libre.—Entrada: 2 £.

8.a carrera — Premio Bicicleta — Tiro: 3500 metros.— Peso corredores: libre. — Para caballos perdedores.—Entrada: 1 £.

No se admirán menos de 3 caballos en cada carrera.

Por datos é inscripciones, al señor Manuel M. Mussio.

Policía Sanitaria Animal

El producido de Enero

La Intendencia ha mandado entregar á la Inspección de Policía Sanitaria Animal la cantidad de $ 4.398.26, á que alcanza lo recaudado durante el mes de Enero último por el impuesto especial creado por ley de 13 de Abril de 1910 y que se destina á gastos de aquel servicio.

EL ASUNTO DUBRA

SIN NOVEDAD

El Fiscal Militar de turno, coronel José M. González, no ha evacuado aún la vista que del escrito del defensor del coronel Dubra, la confirmó al Juez de Instrucción.

Una vez que se expida el coronel González, el asunto será elevado al Consejo de Guerra, que es quien debe fallar.

EN PLENO REINADO DE MOMO

EL CARNAVAL SE INICIA ESTA NOCHE

INFORMACION COMPLETA DE LOS FESTEJOS

Momo, el eterno Señor de las risas y de la alegría, de las carcajadas locas, de las piruetas y de los cascabeleos, desatará, desde esta noche, y por tres días más consecutivos, sobre nuestra ciudad, sus bullangueras huestes para hacer olvidar á los buenos montevideanos y á los que á esta capital han acudido desde tierras extrañas, las penas y dolores que para todos reserva durante el año este Batllo de lágrimas.

Hoy, á las 9 p. m., Su Majestad Carnaval hará su entrada triunfal en la ciudad seguido de su glorioso séquito en el que pierrots y colombinas, polichinelas y arlequines, payasos y tonys, mezclando en el más abigarrado conjunto muecas y contorsiones, difundirán de un extremo á otro de este Montevideo la obligada alegría de estas horas de carnestolendas.

El monarca de la locura, empuña hoy su cetro y manda que todo el mundo se divierta. Y forzoso es obedecer á tan simpático Señor, para el cual resulta un enemigo todo aquel que conserva fruncido el ceño al paso de su corte.

Ríamos, pues, ya que el almanaque lo exige y lo exige también la salud, pues es sabido que medicina alguna surte mejores efectos que la risa franca y sonora. Y, al reir, formulamos votos porque el ilustre Marqués de las Cabriolas tenga un reinado digno de una ciudad que como la nuestra aspira á conservar el prestigio ganado en buena lid en carnavales anteriores.

El programa de los festejos

El programa de los festejos que se inician esta noche es el siguiente, que conviene transcribir por la apremiante del momento. Sábado 21, a las 9 p. m. Gran entrada triunfal del Rey y el Príncipe de Carnaval a la ciudad, acompañado de su séquito. A las 10 p. m. de esta noche, bailes populares en varios puntos de la ciudad con la asistencia de bandas de música cedidas por la Comisión.

Domingo 22, a las 3 p. m. corso en el Parque Urbano. A las 9 p. m. ídem por la calle 18 de Julio y Sarandí. Grandes iluminaciones.

Lunes 23, a las 3 p. m. concurso de feos en la plazoleta del Teatro Solís en el que serán admitidos todos los piecos que se presenten.

El premio será concedido por una comisión de señoritas pronunciando un discurso el popularísimo Gaetano.

Lunes 23, a las 9 p. m. corso por la calle Sarandí y Avenida 18 de Julio. A las 11 p. m. gran baile blanco con hermosas decoraciones en el teatro Solís.

Martes 24, a las 3 p. m. gran baile infantil en el teatro Solís, con premios a los mejores disfraces. A las 5 p. m. corso en el Parque Urbano. A las 9 p. m. corso en 18 de Julio, Sarandí, etc. con grandes iluminaciones.

Organización del corso

La tarea de ayer de la Comisión se concretó en gran parte a la organización de la entrada del Rey del Carnaval que se verificará esta noche, después de las 9.

Puede decirse que el desfile de este año será más animado que el de los anteriores por la cantidad de comparsas que se han inscripto y la circunstancia de que aquella entrada se verifica esta noche que no funciona ningún tablado local y no existe ninguna fiesta donde las comparsas puedan concurrir.

En los años anteriores era un error hacer la entrada del Marqués el primer día de carnaval por la tarde, por la circunstancia de que aquellas se disgregaban en los distintos barrios faltando por consiguiente a los corsos.

Este detalle ha sido subsanado este año en la forma que se indica y así es que el corso de esta noche será indudablemente numeroso y original. Los carros que formarán en el cortejo del Rey se situarán en la calle 18 de Julio en el orden que publicamos mas abajo.

Orden de los carros alegóricos

1.o Catorce trompas del Regimiento 1.o de Caballería romperán la marcha, yendo al frente d ela columna.

2.o Carro del Rey, con acompañamiento de cinco caballitos, doce diablos, y catorce gigantes y cabezudos.

3.o Carro las Tres playas con un gomoso, un turco, dos enanos, diez, enanos más grandes, dos viejitos jorobados, cuatro añas, cuatro hombres gordos y un vendedor ambulante.

4.o Carro La Fuente de las Máscaras. Un bufón, un arlequín, cinco polichinelas, cincuenta y cuatro payasos y cuarenta y ocho pierrots.

5.o Carro el Rapto del Dandy, con un cortejo de pescadores y animales que en conjunto alcanzan a cincuenta y seis figuras.

6.o Carro el Sapo con acompañamiento de 23 ranas, un escarabajo, una langosta y varios murciélagos.

7.o Carro la verdura, con acompañamiento de un rábano, un zorro, veintidós chanchos, un pato, un pero, un jabalí, un conejo, una ratona, una vaca y varias cigüeñas.

El número total de estas máscaras raras que figuran en el acompañamiento del Rey, puede calcularse en trescientos cincuenta.

Orden de marcha

La columna se pondrá en marcha como decimos después de las 9 p. m. La iniciará la primera charanga del Regimiento 1.o de Blandengues cuyos músicos irán vestidos de chinos.

Arrancará de la esquina de Ejido y 18 de Julio, tomando ésta hasta la Plaza Cagancha donde seguirá por su costado Sur para seguir aquella ruta, hasta la de Independencia que tomará igual costado y continuar por Sarandí hasta la de Ituzaingó donde bajará hasta 25 de Mayo y continuará por Uruguay hasta Yaguaron.

En el interés de que ese corso pueda realizarse en forma conveniente y evitar los tumultos de los años anteriores que daban lugar a que el público no presenciara en la mejor forma el desfile, el Comité ha resuelto dirigir una nota a la Jefatura pidiéndole que los agentes policiales prohiban a la concurrencia en el momento del corso bajar la vereda. Esta medida traerá como consecuencia que el séquito pueda formar del mejor modo y obtenga su lucimiento.

El discurso del Rey

Organizada la columna de esta noche y puesta en marcha por el trayecto señalado más arriba, el Rey del Carnaval se detendrá un tanto en la Avenida 18 de Julio esquina Daymán, frente al Círculo de la Prensa para pronunciar el discurso, saludando su entrada a la ciudad. En previsión de grandes aglomeraciones en el paraje, que interrumpan la marcha del corso la policía prohibirá terminantemente el estacionamiento de público en la calzada. El discurso del Rey del Carnaval deberá ser corto, par evitar el inconveniento de que la columna se disgregue perdiendo el desfile la unidad que debe tener. Todo esto ha sido previsto y se ha adoptado las disposiciones convenientes en el sentido de que el desfile obtenga el mayor brillo posible.

Las comparsas

Como se sabe, es condición esencial en las comparsas para que éstas puedan disputarse los premios de la Municipalidad, la concurrencia al corso de esta noche.

Son muchas, como decimos, las que han prometido asistir y se han inscripto para ese efecto de antemano en el Círculo de la Prensa.

Las comparsas deberán situarse á la hora convenida que será después de las ocho de esta noche en la calle 18 de Julio desde Santa Lucía hacia afuera, pues hasta esa vía de tránsito llegará el séquito del Rey de Carnaval.

Los carros reclames y alegóricos que concurran al desfile de esta noche deberán colocarse detrás de las comparsas; es decir, á retaguardia de la columna. La policía tiene orden terminante de no admitir ningún carro alegórico que no guarde el orden en la columna.

He aquí una lista incompleta de las comparsas y de las murgas que se han inscripto en el Círculo de la Prensa para tomar parte en el desfile. El Cangrejo, Cantaturdi, Mazza Crille, Bohemios sin pluma, Amantes á la escollera, Guerreros del Sur, Los apaches, Rini pagliacci, Los Recados, Humoristas del amor, Apuntes del Natural, Novios sin pretensiones, Los tiroleses, La Canzoneta, A pie venimos, Estudiantina Mozart, Siamo diversi, Aquellos locos..., Críticos Uruguayos, Grumetes Españoles, Alumnos de la Escuela Naval, Tato por salir, Juventud Orfeón Español, Pescadores sin rumbo, Voces desconocidas, Esclavos del Nianza, Raza africana, Piratas del Uruguay, Desertores del Asia, Los reformistas, Esclavos del Congo. Si vamos presos... vamos, Academia Nacional, Si te gusta, seguidme, Cantantes del Lido, Los hijos de Juan Macana, La descoblada, Los terribles, The Wasones, Don Bochinchi y C.a, Profesores diplomados, Los bufones, Locos furiosos, Los chicorianos, Hispano-Uruguaya, Teneme el catre, Andaluces en América, Patos cabreros, Rondalla Nacional, Plaga Real, Ta te ti, Rondalla Bric á brac, Universidad Diplomática, Los mascagninis. Puede decirse que pasan de ochenta las comparsas inscriptas en el Círculo de la Prensa, lo que dá idea de la importancia que asumirá el desfile de esta noche. Además, formarán en el cortejo de hoy los carros, máscaras sueltas y demás sociedades y murgas inscriptas en aquel Círculo. Todas estas agrupaciones deberán encontrarse formadas a las 8 p. m. en la calle 18 de Julio desde Santa Lucía para afuera, tomando colocación en el orden que entren. El jurado estará instalado en el primer balcón del Círculo de la Prensa, viniendo de afuera, donde hará las anotaciones correspondientes para dictar su fallo una vez realizados los concursos que el jueves y viernes de la entrante semana se llevarán á cabo en las playas de Pocitos y Capurro respectivamente.

Es condición indispensable para optar a los premios municipales de carnaval la concurrencia de las comparsas al corso. Sin este detalle no tendrán opción a los mismos.

La iluminación

Anoche tuvo lugar la prueba parcial de la iluminación de la Avenida 18 de Julio y Plazas Cagancha, Constitución, Independencia y Cagancha.

Su resultado ha sido lo que preveíamos y la iluminación de esta noche dará idea de la importancia y originalidad de la misma. Es la primera vez que la Usina pone en uso lámparas de filamento metálicas multicolores, provistas de la pantalla holophane, tan en uso en las ciudades americanas y que obtuvieron un gran éxito en la Exposicion de Chicago. Estas lámparas además de la ventaja de irradiar una luz diáfana tiene la ventaja de proyectar el alumbrado a la pantalla la que irradia tonos diversos de luces, dándole un carácter más hermoso y original a la iluminación. El motivo alegórico de la Diosa de la Fortuna será uno de los números más interesantes de la iluminación.

El de la Plaza Constitución será un alumbrado original y se adoptó en el interés de que los árboles no quiten como otros años la potencia luminosa de los focos debido a su follaje ya ampuloso. Esta circunstancia obligó a la Usina a hacer una iluminación sobre soportes elevados y á base de lámparas blancas de quinientas bujías las mayores. El alumbrado de la plaza Independencia será también variado y se ha suprimido el viejo castillo central para sustituirlo por un entramano luminoso rodeado de esferas que al ser encendidas producirán un efecto agradable, contrastado por las arcadas que se han establecido en los dos costados Este y Oeste de la referida plaza.

El baile blanco

Son grandes los preparativos que se vienen haciendo para la organización del baile blanco que se verificará el lunes en el teatro Solís.

Anoche tuvo lugar la prueba de la iluminación y de las hermosas decoraciones que se han hecho en el mismo, las cuales son de un efecto sorprendente. Pocas veces se ha realizado en un teatro de la capital un adorno más apariente á la índole de esa fiesta y con más originalidad.

La sala del teatro presenta el efecto de una cerrazón suiza poblada de chalets luminosos y de abruptos cerros cubiertos de nieve y de vegetación.

Ha quedado constituída ya la comisión de honor de este baile, lo mismo que para el Veglione, formada por distinguidas damas de nuestra sociedad, las cuales no han rehusado prestar el concurso á esta iniciativa de la Municipalidad.

Puede decirse sin peor de exagerado que el baile blanco será la nota culminante de los festejos oficiales del carnaval, pues toda nuestra sociedad estará representada en esa fiesta. La venta de las localidades continúa haciéndose en la Municipalidad, todos los días de 9 a. m. á 7 p. m.

La Secretaría permanecerá abierta el domingo y lunes para atender los pedidos que el público pueda hacer respecto á su concurrencia á la fiesta.

El registro para la inscripción de caballeros continúa abierto.

Varias familias de la capital argentina y chilena han solicitado palcos para poder concurrir a ese baile.

La tertulia infantil

Si las tertulias infantiles verificadas en carnavales anteriores fueron hermosas, la que se está organizando en estos momentos no dejará nada que desear.

Y ese éxito no sólo depende de la importancia de las decoraciones de la sala del Solís, sinó de la cantidad enorme de chicos que asistirán a la fiesta bastando tan sólo consignar que su número llega a seiscientos, cantidad ésta nunca superada hasta ahora.

De la importancia y valor de los trajes que se exhibirán basta decir que la mayoría de las modisterías de la capital se encuentran ocupadas en la confección de vestuarios para niños. Se tiene noticia de que los habrá sumamente originales y raros.

A cada uno de los niños se les dará un cartón en la entrada con el número de orde a fin de que el Jurado que calificará pueda hacer con verdadera equidad y conciencia la adjudicacion de los premios.

Se ha dispuesto así mismo para evitar aglomeracion del público en la sala, formar un redondel para que los niños puedan bailar convenientemente.

Este inconveniente lo ha notado la experiencia. La entrada para este baile puede obtenerse en la Municipalidad a precios módicos. Quedan en la actualidad muy pocos palcos por vender.

De manera que las personas que se interesen por algunos de ellos pueden acudir a hacerlo con tiempo, pues una demora quizá resultaría difícil para conseguirlos debido á la gran demanda que la Comisión recibe de localidades para esa interesante fiesta.

El Veglione

Como es sabido la víspera del entierro del carnaval o sea el sábado 28 se verificará en Salís un Vegliona que a juzgar por los preparativos que se hacen resultará todo un éxito.

Esas fiestas siempre han sido interesantes por la circunstancia de que se permite la entrada al baile de todo género y tipo de vestuarios para las máscaras. Sólo tienen que usar frac los caballeros.

Se está preparando en estos momentos el carnet para este Veglione.

El baile de las flores

En la semana entrante se iniciarán los trabajos de arreglo del Casino del Prado para la realización del gran baile de las flores con que la Comisión Municipal remata la serie de los programados para Carnal. Indudablemente será otro número hermoso de los festejos por la originalidad y el carácter de la fiesta.

Las señoritas deberán usar trajes aparentes, a la índole del festival y se tienen noticias de que algunas de ellas, los usarán simulando las cuatro estaciones del año, imperando sobre todo las que representan la primavera.

La terraza del hotel será adornada con flores variadas, por el jefe técnico de Parques y Jardines señor Racine cuyo gusto y competencia en esa clase de adornos es por todos reconocida. Los caballeros que concurran al baile deberán usar frac, pero llevarán en el hojal una flor para armonizar con la índole de la fiesta. En estos días se preparará el carnet y los demás elementos indispensables para esta interesante tertulia.

La orquesta en los bailes

Dada la importancia que adquirirán tanto el baile blanco como el infantil y el Veglione, el comité creyó del caso preocuparse en organizar para los mismos buenas orquestas y al efecto ha contratado una compuesta de cincuenta profesores la que desarrollará su programa en los días en que tengan lugar aquellas tertulias.

Se ha indicado ya el sitio conveniente en el teatro para que aquella pueda tocar.

Afluencia de forasteros

Los vapores de la carrera que llegarán hoy a nuestro puerto, vendrán colmados de pasajeros. Así nos lo anuncia nuestro corresponsal en Buenos Aires, en el despacho que más abajo publicamos. El motivo de afluencia tan crecida no es otro, que el que se relaciona con la celebración del Carnaval. Este triunfa y se impone año tras año en el exterior y más el corriente por la circunstancia de haber quedado suprimidas las fiestas tradicionales de la alegría y de la locura, en la vecina populosa ciudad. La gente quiere divertirse siquiera en esta época del año, y busca al efecto aquellos ambientes que le ofrecen la ocasión de hacerlo sin mayores sacrificios. Montevideo, cuyos carnavales gozan de merecidos prestigios, es la ciudad que triunfa y se impone, ofreciendo la alegría de unos días de fiesta, á todas las expansiones populares.

El Carnaval promete revestir inusitado brillo este año entre nosotros, no obstante el apresuramiento con que hubo de organizarse el progama. Sus corsos nocturnos, la soberbia iluminación de su eje central, las mascaradas y diversas fiestas, han alentado a la gente de la populosa ciudad vecina a visitarnos y de ahí que ayer noche, los vapores de la carrera han sufrido un verdadero asalto. Otra cosa ocurrirá el domingo y días siguientes.

La población de Buenos Aires vendrá en gran cantidad hacia nosotros para disfrutar de las hermosas fiestas en perspectiva.

He aquí, entre tanto, el telegrama que nos trasmite nuestro corresponsal y al que hacemos referencia en otro párrafo de este suelto:

BUENOS AIRES, 20—Esta noche salen para Montevideo, todos los vapores de la carrera, repletos de pasajeros que van a esa ciudad a veranear y pasar los Carnavales.—Corresponsal.

El Carnaval en Niza: Monumental carro alegórico representando la entrada triunfal de la "Señora Carnaval"

SOCIEDADES Y TABLADOS

Centro Unión Hispano Uruguayo

Como hemos anunciado, hoy celebrará esta sociedad un gran baile de disfraz y particular en los amplios salones del centro asturiano calle Arapey 1263.

El entusiasmo que reina entre sus numerosos asociados, da por descontado el éxito esta fiesta alcanzará.

Sierra y Miguelete

He aquí las Comisiones, Jurados y nóminas de premios del Tablado Sierra y Miguelete.

Comisión de honor—Presidente, señor Eduardo O'Neill; Vices, señores Tomás Barbatto y Francisco Núñez; Vocales: Juan Busso, José Aguiar, Remigio Ayala, Bernabé Quiñones, Alejandro Costemalle, Rómulo Mórtola, F. Abondanza, Joaquín Jubín, F. Gibbs, Germán Barbatto (hijo), Luis T. Pitzer, H. Moyano, Dionisio Oyhamburo, Domingo Repetto, R. Goyeneche, Deolindo L. Berthier, Francisco Pons, Juan Gaggioni, Leopoldo Mendoza y Durán, Emanuel Regussi y Arturo Brin.

Comisión Directiva — Presidente, Pedro Astraldi; vice, Vicente Sacco; secretarios, Abel Costemalle y Adémar Ayala; tesorero, Daniel Ubal Díaz; pro-tesorero, Adolfo Vaillant; vocales: Juan M. Mórtola, Luis Pezatti, Domingo Repetto (hijo), Luis Amico, A. Demoro, W. Mello, Luis A. Vazquez, Adrián Pequeño, E. Amico, Luis Hernández y Emilio Scarone.

Jurados—Música: señores A. Costemalle, A. Ayala, A. Narbona y J. C. Mórtola.

Canto: señores V. Sacco, L. Amico, L. A. Vazquez y A. Narbona.

Letra: señores A. Vaillant, V. Mello y Domingo Repetto (hijo).

Traje: señores L. Pezzati, D. Ubal Díaz y A. Maglierini.

Premios—Al conjunto, £ 10; Música 1er. premio, £ 4; id 2.o, £ 2; Canto 1er. premio, £ 4; id 2.o, £ 2; Letra 1er. premio, £ 4; 2.o id, £ 2; Traje premio único, £ 3; Murgas 1er. premio, £ 2; 2.o id, £ 1; Máscara suelta premio único, £ 1.—Registro de inscripción: Sierra 2013.

Tablado Capurro

Siguen con la mayor animación los trabajos para la continuación del tablado que se levanta en Capurro, con el fin de recibir las comparsas en los días de Carnaval.

El vecindario ha respondido en su mayoría á las gestiones de la Comisión respectiva alcanzando ya la suscripción á una respetable suma.

Los premios á distribuirse son los siguientes:

1er. premio al conjunto, 10 libras; 1er. premio á la letra, 4 libras; 2.o id, 2 libras; 1er. premio al canto, 4 libras; 2.o id, 2 libras; 1er. premio á la música, 4 libras; 2.o id, 2 libras; murgas 1er. premio, 2 libras; sociedad de negros 1er. premio, 2 libras. Habrá un premio especial al traje.

Tablado Ituzaingó

En la asamblea verificada anoche la Comisión Directiva de este tablado acordó los siguientes premios:

Al conjunto: 1er. premio, 5 libras y una medalla de oro; á la música: 1er. premio, 3 libras; 2.o id, 2 libras; 3er. id, una medalla de oro; al canto: 1er. premio, 3 libras; 2.o id, 2 libras; 3er. id, una medalla de oro; premio al traje, 2 libras. Para negros: 1er. premio, 2 libras; 2.o id, 1 libra; 3er. id, 1/2 libra. Murgas; 1er. premio, 2 libras; 2.o id, 1 libra; 3er. id, una medalla de oro. 1er. premio máscara suelta, 1/2 libra; 2.o id, una medalla de oro. Al mejor carro particular adornado, 1 placa artística. La Comisión Directiva se reserva un premio especial para el mejor disfraz de niño.

Se exhorta á los presidentes de sociedades, á que se inscriban en el registro abierto en la Provisión Reguero, Reconquista esq. Ituzaingó.

Tablado Español

La Comisión de este tablado situado en las calles Municipio y Constituyente hace saber á los señores presidentes de comparsas que aún no se hayan inscripto, que pueden pasar á hacerlo en el Almacén de Juan Moreno situado en la esquina de las mencionadas calles.

Los premios que otorgará la Comisión de este tablado son los siguientes:

A comparsas: un 1er. premio de 7 libras, un 2.o de 5 libras y un 3.o consistente en un precioso bronce.

A murgas: un 1er. premio de 4 libras y un 2.o consistente en un bronce.

A la mejor máscara: un premio de 10 pesos.

Además habrá piñata duranto todos los días de Carnaval con premios en metálico y sorpresas.

Los premios consistentes en objetos de arte, pueden verse en casa del presidente de la Comisión del tablado.

Tablado Fénix

La Comisión de este tablado manifiesta á los señores presidentes de sociedades, murgas, etc., que continúa abierto el registro de inscripciones en la calle Salto esquina Gonzalo Ramírez.

El jurado encargado de dirimir los premios estará presidido por el señor Angel P. Podestá.

Fuera de los premios en metálico establecidos el jurado donará un vale por una docena retratos (valor diez pesos) á la sociedad, murga, rondalla, máscara suelta, etc. que á su juicio se haga acreedor de ellos.

"Caburé"

Varios socios de este Centro, en los deseos de tributar un digno homenaje al eterno y sonriente marqués, que en breve nos favorecerá con su bullanguera visita, ha creído del caso organizar un baile á realizarse en los salones de este Centro y que se llevará á efecto, posiblemente, el próximo lunes de Carnaval.

Para la mayor animación de esta fiesta y al mismo tiempo, en los deseos de contribuir para la mayor originalidad en los disfraces, la Comisión de fiestas ha adquirido tres artísticos objetos para ser distribuidos entre las tres primeras máscaras, que por lo original de sus vestimentas se hagan acreedoras al juicio del jurado.

"La Colmena"

Consecuente como en años anteriores la sociedad "La Colmena" radicada en los Pocitos ofrece á sus asociados un festival carnavalesco para el lunes de Carnaval. Consistirá en un almuerzo con la obligación de que cada comensal tendrá que comer con una nariz postiza.

Por la tarde habrá concursos de murgas, máscaras sueltas infantil y recibo de señoritas, con premios para los que sobresalgan, y serán obsequiados con un lunch. Se prepara, además, una tómbola para toda señorita que asista ese día.

El salón será adornado adecuado á la fiesta que se proyecta y una orquesta amenizará el acto para que las mascaritas puedan disfrutar de una tertulia entretenida.

Tablado "Brisas del mar"

El vecindario de la calle Ejido y Cebollatí que patrocina este tablado, ha resuelto nombrar las siguientes comisiones que patrocinen las diversas fiestas que se propone realizar.

Comisión de honor—Antonio Tancredi, Juan Luis Tachela, Manuel Villar, Pedro Eguía, Santiago De César, Angel Capobianco, Angel Bruno, Carmelo Tancredi, Antonio Spera, Francisco Aguirre, José De Marco y Miguel Spera.

Comisión Directiva — Presidente José Spera; vice, Antonio López; secretario, Hércules V. Sena; pro-secretario, Carlos Añolo; tesorero, Juan De Marco; pro-tesorero, Pantaleón Bucco.

Los premios que se distribuirán á las comparsas que concurran, son los siguientes:

1er. premio al conjunto, 4 libras; 1er. premio á la música, 2 libras; 1er. premio al al canto, 2 libras; 1er. premio á la letra, 2 libras; 1er. premio al traje, 2 libras. Comparsas de negros: un 1er. premio al conjunto, 2 libras; un 2.o premio, 1 libra. Habrá premios especiales para máscaras sueltas, murgas y al mejor traje infantil.

El tablado es de una construcción elegante y sólida, y por su gusto artístico uno de los más novedosos.

Además del concurso de comparsas, máscaras, murgas, etc., habrá durante todas las tardes de Carnaval, diversos juegos infantiles.

La Comisión Directiva previene á los presidentes de agrupaciones carnavalescas, que deben pasar á inscribirse en su secretaría, calle Ejido 895, esq. Cebollatí, hasta hoy 21 á la noche.

Tablado Defensa y Cerro Largo

La Comisión Directiva de este tablado que la componen los señores Antonio Calbete, presidente; Máximo J. Rodríguez, vice-presidente; Juan Moscoli, secretario; Alfredo D'Amico, pro-secretario; José Prego, tesorero; Segundo Grignole, pro-tesorero; doctor Juan A. de Luis, sargento mayor Florio M. Latorre, teniente coronel Pedro R. María, Luis Leonard, Juan Monterroso, Carmelo Gianotte, Isabelino Olivera, Juan B. Pastoriño, Manuel Chanes, Salvador Cocolli, Orestes Fabri, J. Villadecanta y Bartolo Marengo como vocales, ha resuelto en su última sesión otorgar los siguientes premios en el próximo Carnaval:

Un 1er. premio al conjunto, $ 19.32; un 1er. premio al canto, $ 9.66; un 1er. premio á la música, $ 9.66; un 1er. premio á la letra, $ 9.66; un 1er. premio al traje, $ 9.66; un 1er. premio á las comparsas de negros, $ 4.76; un 2.o id á estas mismas, $ 2.35; un único premio á las máscaras sueltas, $ 3.60; un 1er. premio á las murgas, $ 4.76; un 2.o id, $ 2.35.

Segundos premios: al canto, $ 4.82; á la música, $ 4.82; á la letra, $ 4.82; al traje, $ 4.83; un premio único á la sociedad infantil, $ 2.25.

Este tablado que está completamente terminado, llamará justamente la atención por el buen gusto que ha informado su construcción, así como lo artístico de su confección. Se dispone asimismo de una buena iluminación extraordinaria nocturna que permitirá la concurrencia de comparsas por la noche.

Tablado "Blandengues"

Publicamos á continuación los nombres de las Comisiones honoraria y directiva de este tablado que se levantará en las calles Blandengues y Guaviyú, así como la nómina de los premios que se distribuirán entre las comparsas que concurran.

Comisión honoraria—Santiago Mauri, Zacarías Diacco, Juan Bourtoulé, Antonio Obertillo, Emilio Massat, Jaime Maeso, Luis Carrara, Antonio Gatti.

Miembros del jurado—Pedro Bruz, Juan T. Sendesa, Jacinto Russo, Ramón Rodríguez.

He aquí los premios:

1er. premio al conjunto, 3 libras; 1er. premio á la música, 2 libras; 2.o id, 1 libra; 1er. premio á la letra, 2 libras; 2.o id, 1 libra; 1er. premio al traje, 2 libras; 2.o id, 1 libra; 1er. premio al canto, 2 libras; 2.o id, 1 libra; murgas; 1er. premio, $ 4.00; 2.o id, $ 3.00; 3er. id, $ 2.00; comparsas de negros: premio al conjunto, 2 libras; premio al canto, 1 libra; tres primeros premios para máscaras sueltas c|u. $ 2.00; dos segundos premios c|u. $ 1.00.

EN LOS DEPARTAMENTOS

San José

Transcribimos á continuación el programa de acuerdo con el cual se realizarán en la ciudad de San José las próximas fiestas de Carnaval:

Sábado 21—A las 9 p. m.—Entrada y recepción del Marqués de las Cabriolas, cuyo cortejo se formará en la plazoleta de la Estación del Ferrocarril y seguirá por Colón hasta Asamblea y por ésta hasta la Plaza Principal, recorriendo las calles que la rodean y deteniéndose frente al tablado que se levantará en el triángulo de la calle 25 de Mayo entre San José y 18 de Julio. Desde el tablado el marqués dirigirá la palabra al pueblo.

A las 11 y 1|2—Gran baile de disfraz y particular en el Club Fraternidad.

Domingo 22—A las 5 y 1|2 p. m.—Baile popular en la Plaza Independencia.

A las 9 p. m.—Corso, batalla de flores é iluminación en las calles que rodean la plaza principal.

El corso se formará en la calle Colón hasta Asamblea y desde aquí hasta 25 de Mayo.

A las 11 p. m.—Gran baile de disfraz y particular dado por el Centro Juventud Unida en el Teatro Macció.

Lunes 23—A las 5 p. m.—Visita de las comparsas al local de la Jefatura Política y desfile de las mismas por las calles que rodean la plaza principal.

A las 6 p. m.—Concurso infantil en los salones de la Municipalidad.

A las 9 p. m.—Corso, iluminación, etc. en la misma forma que la noche anterior.

A las 11 y 1|2 p. m.—Gran baile en el Club Fraternidad.

Martes 24—A las 5 y 1|2 p. m.—Concurso de comparsas y máscaras sueltas en el tablado de la plaza Treinta y Tres.

A las 9 p. m.—Corso, iluminación, batalla de flores, etc.

A las 11 p. m.—Baile en el Teatro Mascotá dado por el Centro Juventud Unida.
Sábado 28—A las 9 p. m.—Desfile de comparsas por las calles Colón, 18 de Julio y las que rodean la plaza Treinta y Tres.
A las 11 p. m.—Gran baile en el Club Fraternidad.
Domingo 1.o de Marzo—A las 5 1/2 p. m. —Baile popular en la plaza 8 de Octubre.
A las 9 p. m.—Corso, iluminación y batalla de flores.
A las 10 1/2 p. m.—Adjudicación de premios á los vehículos y conjunto de señoritas.
A las 11 p. m.—Gran baile dado por el Centro Juventud Unida en el Teatro Mascotá.

En Paysandú

He aquí el programa confeccionado por la Comisión de Fiestas de la ciudad de Paysandú, de acuerdo con el cual se conmemorará el Carnaval:
Domingo 22—A las 5 1/2 p. m.—Entrada del Marqués de las Cabriolas. Recorrerá las siguientes calles: Florida hasta la de Monte Caseros, por ésta á 18 de Julio hasta el Casino del Comercio, donde el ilustre personaje dirigirá la palabra al pueblo. Después dará un paseo por las calles centrales.
A las 8 p. m.—Iluminación general de la ciudad, retreta en la Plaza Constitución y bailes populares en el mismo sitio. Corso y batalla de flores, con el recorrido siguiente: se organizará en la calle 18 de Julio esquina Monte Caseros, dándose la primera vuelta por 18 hasta Asamblea, de ésta á 8 de Octubre, siguiendo hasta Monte Caseros y 18 de Julio, manteniéndose después en esta última calle.
Lunes 23—A las 8 p. m.—Iluminación general de la ciudad.
A las 9 p. m.—Fiesta veneciana, retreta y fuegos artificiales en el puerto.
Martes 24—A las 4 p. m.—Concurso de comparsas y máscaras originales en el tablado de la Plaza Constitución.
A las 8 p. m.—Iluminación general de la ciudad, retreta y bailes populares en la Plaza Constitución.
A las 9 p. m.—Corso y batalla de flores con el recorrido ya indicado.
Sábado 28—A las 8 1/2 p. m.—Retreta y bailes populares en la Plaza Constitución.
A las 9 p. m.—Adjudicación de premios en metálico á las comparsas y máscaras en la terraza Artigas. Biógrafo popular en el mismo sitio.
Domingo 1.o de Marzo—A las 8 p. m.—Iluminación general de la ciudad.
A las 8 1/2 p. m.—Retreta y bailes populares en la Plaza Constitución.
A las 9 p. m.—Corso y batalla de flores en la calle 8 de Octubre.

En Rocha

Entre los números importantes del programa de fiestas que se preparan en Rocha para conmemorar dignamente el Carnaval, transcribimos los siguientes:
Iluminación y corso las tres primeras noches y batalla de flores la del domingo último. Concurso de comparsas, construyéndose un tablado en un punto céntrico de la ciudad. Gran baile popular en la Plaza Congreso instituyendo en este número premios especiales para la pareja mejor bailarina de vals y de tango.
La noche del domingo último gran corso de comparsas, marcha con antorchas é incendio de un "Judas" en la Plaza Independencia.
Por su parte las Sociedades Porvenir y Artesana se asociarán á los festejos dando con sus recursos propios dos bailes de disfraz cada una.

Vida Social

EL BAILE DE DISFRAZ DE ESTA NOCHE—

Constituye la nota más importante del día, la realización del baile disfraz que se celebrará esta noche en el Hotel de los Pocitos, patrocinado y prestigiado por una distinguida comisión de damas y caballeros.
Lo más selecto de nuestra principal sociedad se apresta para concurrir á esta bellísima fiesta carnavalesca, llamada á provocar un verdadero "succés" dada la animación que reina en todos los círculos.
Tanto el gran salón, como la terraza y parte del puente, serán arreglados con vistosos adornos, cuyo conjunto resultará de un bonito efecto.
La comisión de caballeros organizadora del baile, nos pide hagamos saber á las damas y señoritas que han sido invitadas al baile, que vería con agrado que se presentasen á la fiesta con trajes de disfraz y no con "toilettes" de "soirée", como se han generalizado en anteriores reuniones de esta índole.
El acceso al baile será por la puerta del Hotel que da á la Rambla, de 11 á 12.30 p. m., hora en que la comisión de caballeros que fiscalizará la identidad de los invitados, se retirará, sin que pueda entonces tener entrada ninguna otra persona. Se pide, pues, puntualidad, dentro del término fijado.
Hablando en sociedad con algunas familias, sabemos de muchísimas damas y señoritas, que irán en vistosas comparsas al baile, con el deseo de intrigar con sus bromas á la concurrencia, guardando el más misterioso incógnito.
Prometemos á nuestros lectores crónica detallada de esta fiesta.

FIESTA TRANSFERIDA—

Ha quedado transferida para fines de la semana entrante la fiesta cuyos detalles anticipamos en nuestro número anterior, y que debía celebrarse el lunes en el Parque Hotel.

EN LA LEGACION DE FRANCIA—BAILE DE FANTASIA—

En un ambiente de alegría y animación, realizóse anteanoche en la antigua quinta de la familia de Eastman, ocupada hoy por el Ministro de Francia, señor Jules Lefaivre, el baile de disfraz ofrecido por este distinguido diplomático y su señora esposa.
A esta reunión los señores Lefevre, quisieron imponerle cierta reserva en lo que se refiere á invitaciones, lo que hizo que participasen de la bonita fiesta, solamente un grupo de diplomáticos y personas de su relación más íntima.
Se notaban en la fiestas, ciertos trajes de carácter, lujosísimos, así como creaciones novedosas en materia de disfraces.
La señora de Lefaivre, personificaba correctamente á una Walkiria, la Marquesa de Medina de gallega, la Baronesa de Nordenflych de dama del segundo Imperio, el Marqués de Medina de vasco, el Ministro de Inglaterra de Carlos V, el Barón von Romberg de marino, el señor Giot, de persa y traje auténtico la señora de Lasserre, de fantasía, el señor Cadillac de oso, el señor Alvarez, de turco; la señorita de Capdeville, de "Royal"; el señor Cadillac, de "Don José", la señorita de Nolles, de fantasía, y muchísimas otras.
He aquí la nómina completa de la concurrencia:
Ministro de Inglaterra, Mr. Mitchell, traje de la época de Felipe II; Ministro de España, Marqués de Medina y Marquesa de Medina, de vascos; Ministro de Chile, doctor Marcial Martínez de Ferrari; Ministro de Norte América, Mr. Andrés Grewstad; Ministro del Brasil, señor Bruno Chaves y señora de Chaves; Ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco; Ministro de Italia, Marqués de Molinari; Vizconde Castillon de Saint Victor y Vizcondesa Castillon de Saint Victor; Ministro de Alemania, Barón de Norsdenflych; Baronesa de Nordenflych y señorita Gusy Nordenflych; Mr. y Mlle. Helels, señora Elena Legrand de Beberena, Señoritas de Beberena, Mr. Gardelle, doctor Emilio Borbarrau, secretario de la Legación de Italia, señor Marsanich; señor Moller del Berg y señorita hija Martha, Mr. Cadillac, Mr. Alvarez, Mr. Hubert y señora, comandante Cros y señora, Mr. de Lepiner, Mr. Maillet (hijo), señorita Eloisa Lagrand, señor Suñer y Capdevila y señoritas, Barón von Romberg, señoritas de Lasserre, señor Schoenfeld, señor Garaert, etc.

Ecos del baile en la Legación de Francia—El ministro de España y un grupo de distinguidas damas en la interesante tertulia

EN EL CLUB ESPAÑOL—

El interés social está concentrado en gran parte en la tertulia que mañana celebra este prestigioso centro, cuyos salones se abrirán para recibir numerosas y gentiles mascaritas, alegres y bulliciosas. Anoche se ultimaban los preparativos para esta fiesta que no desmerecerá en punto á lucidez de otras celebradas en el mismo centro. El disfraz sólo será permitido á las damas, siendo obligatoria la etiqueta para los caballeros.

DEMOSTRACIONES—

En uno de nuestros hoteles le fué ofrecida ayer una comida íntima al doctor Corvetto, por sus amigos del consejo Nacional de Higiene.
Concurrieron á ella los doctores Alfredo Vidal y Fuentes, Ernesto Fernández Espiro, Luis Brusco, José Martirené, Julio Etchepare, José Mainginou, Jaime H. Oliver, Fernando Giribaldi y señor Pascual Prado.
El doctor Crovetto, que tan activamente ha actuado durante varios años en el seno de aquella corporación, ha dejado de formar parte de ella por haber ingresado recientemente á la Cámara de Diputados, electo por el departamento de Soriano.
En el momento de los brindis, hablaron los doctores Vidal y Fuentes y Etchepare, á quienes en términos conceptuosos contestó el obsequiado.

RIFA PRO INSTITUTO DE CIEGOS—

Con brillante éxito se clausuró la rifa bazar que organizó en el Parque Urbano el comité de damas Pro Instituto de Ciegos. La suma obtenida en la rifa fué de 111 pesos con diez centésimos. Descontados los gastos habidos, se depositó el dinero, lo mismo que las sumas recibidas por ese comité por la tesorera, en la escribanía pública del señor Antonio Julio Sotta, hasta que el referido comité termine definitivamente con su cometido, para hacer entrega de él á la Casa de Ciegos.
Los señores Cancela y Crodara, con la gentileza y generosidad que ha caracterizado siempre que de obras humanitarias se trata, remitieron á la presidenta del comité, señora Elena A. de Sabella, por intermedio de su administrador, señor Santos Britos, mil entradas á la Carrousell que ellos tienen establecida en el Parque Urbano para que sean vendidas, con el propósito de aumentar los fondos obtenidos en la rifa bazar.
Actualmente se ocupan las nobles y distinguidas señoras y señoritas que lo forman, de colocar esas entradas, que están en venta en la playa de Ramírez y Parque Urbano, á la modesta suma de diez centésimos, y serán válidas para el jueves 26 de Febrero, que es el día destinado para este beneficio.
Una vez terminada, el comité hará entrega á la Casa de Ciegos General Artigas, de todas las sumas que se colecten.
También el comité de damas recibirá dentro de algunos días unas hermosas pistales, pintadas por el joven artista Españadero, recientemente llegado de París, para que sean repartidas entre las señoras y señoritas del comité, como recuerdo de su actuación en la rifa bazar.
Como se ve, es digna de una calurosa felicitación este abnegado comité, que con tanto ahinco como éxito, ha trabajado sin descanso en la noble y humanitaria tarea de allegar fondos para la Casa de Ciegos.
Reciban, pues, estas damas, nuestras calurosas felicitaciones, lo mismo las pequeñas vendedoras ambulantes de cédulas, que eran las niñas Beba y Tila Benel, Amandita García, Esther Coronel, María Angélica Errandonea, María Elena Freitas, Tití é Iberia Corralejo, María Elena y María de las Mercedes Sabella, niña y niño de Trianón.

ENFERMOS—

Restablecida la señora Sara García Lagos de Hughes, que se asiste en su residencia de Pocitos.
—Algo resentida de su salud, la señorita Elina Arredondo, que por tal motivo guarda cama desde hace días.
—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del señor Carlos de Arteaga, que se halla actualmente en el Carmelo.

VIAJEROS—

Parece, á juzgar por el siguiente suelto de "El Diario" de Buenos Aires, que durante los Carnavales serán muchos los "touristas" que llegarán de aquella ciudad:
"Para concurrir á las fiestas de Carnaval parten para Montevideo un gran número de familias.
La compañía Hamburgo Sud Americana hará correr sus dos vapores "Cabos". El "Cabo Santa María" saldrá en viaje diurno á las 10 de la mañana, y el "Cabo Corrientes", saldrá á las 10.30 de la noche.
Para ambos vapores se han anotado un buen número de familias.
Entre otras, están anotadas:
Juan B. Arabehety y familia, José de Oria, Alberto Arcaldi y señora, Alfredo Blanco y señora, Luis Lemos y señora, Enrique Prins, Manuel Real de Azúa, Mario Berjen, Luis Camuyrano, V. Shaw, J. M. Astigueta y señora, Carlos Alfredo Tornquist y señora, mayor A. Orzábal, Ernesto Widkind y familia, H. Arico y familia, Delia L. de Cúneo y familia, José Poggio, A. Díaz y familia, Alberto Alcaraz y señora, Rogelio Gregorio, Alberto Somaruga, Rolando Buch, J. de la Fuente, Enrique Scotto, Juan B. de Gerónimo y familia, C. Canesa y familia, H. Goldsmidt, José M. Agra y señora, E. Irita y señora, Luis de Menvielle y señora, Eduardo Chiarizzia y señora, señora C. de Allende y familia, Camilo Díaz y familia, Carlos R. López, Reginaldo Lees, G. Fazio y señora, Carlos Airoldo.
—En el tren que llegó ayer de Treinta y Tres, vino de su estancia de Retamosa el señor José María Rodríguez (hijo).
—De su estancia de Minas, llegó ayer la señora Macedonia Correa, acompañada de sus hijas.
—Regresó ayer de Cebollatí, donde pasó una semana, el señor José R. Muiños.
—De Retamosa llegó ayer el señor Santiago Salaberry, ex Jefe Político de Minas.
—De Treinta y Tres, acompañado de su esposa, llegó ayer el escribano señor Rafael Ximénez, actuario del Juzgado Letrado de aquel departamento.
—Se encuentra entre nosotros, procedente de la Argentina, el señor José Giménez Vaz, distinguido caballero argentino, que ha ligado su nombre á nuestro país en importantes empresas de intercambio comerciales así como en la ganadería nacional, obteniendo siempre verdaderos triunfos, por los productos que ha importado.
—Se ausenta el sábado de la semana entrante el señor Luis Moratorio y su familia.
—Ha llegado de Buenos Aires, el señor Bartolomé Flores.
—Con destino á Paysandú, partió ayer el doctor Julio Muró.
—Para Santa Rosa, el señor Ramón Sóñora.
—Ausentóse para San Ramón, el doctor Alejandro Piovena.
—Para Maldonado, partió ayer el Ministro de Industrias, doctor José Ramasso.
—El 28 del corriente, por uno de los paquetes de la Mala Real Inglesa, parte para Europa, en viaje de placer, el señor Raúl Muñoz Calorda.
Luego de una permanencia de varios meses en las ciudades europeas efectuará el regreso, para reanudar sus tareas habituales.
—Partió para Buenos Aires, la señorita Rosa Fourcade.
—Para Europa se ausenta, por una larga temporada, y tal vez con la intención de radicarse definitivamente en aquel continente, el señor Enrique Platero Fyn, que actual. se embarca en nuestro puerto el 23 del
—Para Cerro Chato se ausentan mañana en viaje de placer, los señores Héctor Falcaue y Hugo Michaelson.
—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:
Benjamín Baurre, S. Cabrera Martínez, doctor Gord y San Juan, Eduardo Doston, José P. Saravia, Arturo C. Ponce, Lorenzo Ledesma, Pedro Díaz, Carlos Sunini, Enrique Fidavia, Félix Ibarra y señora, Luis Varela, Antonio Tompson, Héctor M. Bono, Carlos Martínez, Pedro Petillon, Pablo Delpech, Carlos Braga, Manuel J. Díaz, Julio Seguí, Ernesto Laguardia, José escribanía, Herman Lubbeck, Federico Fernández, Francisco Martorsa, doctor Ricardo Blumental, Alberto Bacareza.

Almaceneros Minoristas

El Centro de Almaceneros Minoristas en representación del gremio, ha presentado una solicitud al Ministerio de Hacienda pidiendo una prórroga hasta el mes de arzo próximo para abonar la respectiva patente de giro.
El Centro de Almaceneros entre otros argumentos aduce el mal estado comercial que especialmente afecta á los pequeños comercios.

NOTICIAS DEL SALTO

El conflicto con los abastecedores—Propósitos del Intendente—Los robos de materiales.

Salto, Febrero 20—A EL SIGLO.—Mañana se reune extraordinariamente la Junta E. Administrativa, que ha sido citada por el Intendente interino á fin de considerar la solicitud de los abastecedores.
Cónstame que la Municipalidad no accederá al aumento á doce centésimos del kilo de carne decomisada, teniendo todo preparado para faenar por su cuenta en caso que los abastecedores declarasen la huelga.
—Ordenóse un sumario para investigar los robos de materiales de construcción atribuidos á empleados de la Municipalidad.
—Tiempo amenazante.—Corresponsal.

POLICIA

VEHICULO EMBESTIDO POR UNA LOCOMOTORA

El conductor resulta herido

En circunstancias que ayer hacía maniobras en la Estación del Ferrocarril Central la locomotora número 2, bajo la dirección del maquinista Pelipo Pérez y foguista Juan Bás, al cruzar la calle Guatemala en momentos que atravesaba la vía férrea un charret guiado por Conrado Asusurendi que venía por la nombrada calle, fué embestido por aquella quedando completamente destrozado y arrojando á su conductor á regular distancia.
A consecuencia del golpe resultó Asusurendi con una leve contusión en la cabeza.
Fué curado por el médico de policía doctor Costa, pasando á asistirse á su domicilio, calle Asunción 1581.
La policía de la 11a sección, en conocimiento de lo ocurrido, practicó averiguaciones para aclarar la forma en que este accidente se ha producido y establecer á quien corresponde la culpabilidad.

ACCIDENTE A UN MENOR

SE FRACTURA UN BRAZO

La menor Teresa Rossi, de 7 años de edad, domiciliada en la calle Canelones N.o 1710, que se encontraba anoche jugando en un tablado, que para las fiestas de Carnaval se está levantando en la esquina de la citada calle y la de Yaro, sufrió una caída, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.
La menor fué curada por la Asistencia Pública, quedando luego en su domicilio. Intervino la policía de la 6.a sección.

LAS «AVES NEGRAS» EN ACCION

VICTIMAS: LOS ALMACENEROS

Ha llegado á nuestra mesa de redacción "La Revista quincenal del Centro de Almaceneros Minoristas", correspondiente al día de ayer y de su sumario, que es interesante, extractamos lo relativo á una denuncia hecha á dicho Centro por don Manuel Rodríguez, almacenero establecido en la calle Isla de Flores N.o 1451, á quien los nuevos "pajarracos" intentaron burlar, sin conseguirlo.
Según dicha denuncia, esos "caballeros de industria" se presentan á un almacén, acuerdan con el dueño el precio de uno ó varios cajones de kerosene "sin canilla", pagan lo gastado y ellos mismos hacen llevar á su casa el artículo ó se lo lleva el dependiente del almacén.
Poco después vuelve el comprador con el ó los cajones de kerosene y con el pretexto de que la señora quiere kerosene con canilla, pide se le cambie y que abonará la diferencia.
La estratagema es tan hábil que el más despierto cae.
Véase ahora en qué forma se realiza la estafa: Al estar en poder del comprador los cajones, los abren cuidadosamente y sustituyen las latas de kerosene por otras llenas de agua, preparadas de antemano.
Según parece, varios comerciantes han sido estafados ya en esta forma.

ULTIMA HORA

Notas políticas españolas

Conferencia Alvarez-Dato

MADRID, 21—En todos los círculos políticos se comentaba esta noche la conferencia sostenida de tarde entre el conocido republicano reformista Melquiades Alvarez y el jefe del gobierno, Dato Iradier.
Se pretende que se ha relacionado con las próximas elecciones y hasta se adelanta que los parciales de uno y otro concurrirán unidos en aquellos colegios electorales donde la lucha se presenta mas porfiada con objeto de lograr el triunfo, especie que niegan los centros ministeriales.
MADRID, 21 — Avisan de Palma de Mallorca que el 1.o de Marzo serán proclamados los candidatos liberal y mauristas, de acuerdo con el artículo 29 de la ley respectiva.
Entre los segundos figurará el propio señor Antonio Maura.
MADRID, 21 — De Barcelona refieren que reina gran actividad en los centros políticos.
Se anuncia la posibilidad de alianzas entre distintas fracciones.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO VALENCIA

MADRID, 21 — Al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, lo ha felicitado el gobierno por su resolución que pone término al conflicto valenciano.

HUELGA SOLUCIONADA

MADRID, 21 — Ha sido solucionada la huelga ferroviaria de Alicante á Villa Joyosa.

CEREMONIA APLAZADA

MADRID, 21 — Es probable que la jura á la bandera, que debía verificarse el 13 de Marzo, sea aplazada para evitar que coincida con las elecciones generales.

CANDIDATOS ARGENTINOS Á DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 21—A medida que corren los días se acentúa el movimiento y preparativos de las fracciones políticas para las elecciones próximas. Por su parte la Unión Cívica tiene por candidatos á los ex Ministros doctores Gómez é Ibarguren, doctor Francisco Beazley y doctor Cruz.
También dejaría ubicación para dos representantes del comercio y las industrias y un candidato independiente.
El Partido Constitucional prestigia los nombres de los generales Dellepiane y Fraga y acaso incluya al ex ministro Gomez.
En los círculos comerciales se habla de proclamar la candidatura del conocido comerciante señor Zuzerbulher.

Los hispanos en Marruecos

Las últimas agresiones

MADRID, 21—Dicen de Tetuán, con fecha de ayer:
"Anoche á las nueve, al retirarse una patrulla que mandaba el teniente Chacón, fué tiroteada por una docena de moros, los cuales fueron rechazados al acudir una compañía.
Pronto los agresores huyeron.
Chacón recibió dos balazos.
En la mañana de hoy se exploró el terreno y se encontraron huellas de sangre, lo cual indica que los agresores tuvieron también alguna baja.
Todo hace creer que no se trata de rebeldes, sino de ladrones de ganado.
MADRID, 21—De Larache telegrafían que el general Silvestre Fernández ha regresado con el Infante don Alfonso después de haber ocupado las posiciones de Busohan.
En el trayecto recibieron á muchos notables quienes fueron á saludarles sumisamente.
Agregan que la noche pasada los moros atacaron las posiciones de Busehan con el visible objeto de recuperarla, pero han sido rechazados con bajas de consideración.

Nuestras fuerzas tuvieron un soldado herido y éste fué víctima de su propio arrojo, pues llegó á avanzar hasta pocos metros de las filas moras.

Los procesos ruidosos

El del conde de Mieclzynsky

BERLIN, 21—Dicen de Meseritz-Posen: Han llegado no menos de setecientos forasteros, en su mayor parte periodistas, fotógrafos, dibujantes y abogados, con objeto de asistir á la vista del proceso incoado al conde de Mieclzynsky, acusado de muerte de su esposa y sobrino, á quienes una noche sorprendiera abrazados en la alcoba de la primera.
El propósito de aquellos se vió defraudado, pues si bien se inició la vista de la causa, ésta, por resolución del tribunal, tuvo desarrollo á puertas cerradas, por espacio de una hora, después de la cual se dió libre entrada al numeroso público que aguardaba fuera.
El acusado contestó á las diversas preguntas del presidente del tribunal, confesando haber muerto intencionalmente á su esposa y sobrino, pero fundando su extrema resolución en la circunstancia de verse engañado.
Dijo también que los sirvientes de su palacio conocían desde hacía tiempo las relaciones ilícitas entre sus víctimas. Agregó que la noche que cometió el doble crimen se armó de un fusil, pues, á hora avanzada, creyó percibir rumores extraños, como de gente que trataba de penetrar al edificio. Suponiendo se trataba de ladrones, recorrió varios departamentos sin hallar huellas de gente extraña, hasta que al llegar junto á la alcoba de su esposa percibió claramente protestas de amor, reconociendo la voz de su esposa y su sobrino.
Confirmábanse así sus sospechas, y, ciego de cólera, penetró al aposento de su mujer, descargando su fusil sobre sus ocupantes.
De las deposiciones contenidas por el sumario se desprende que el conde perdonó dos veces á su mujer actos de infidelidad con un noble polonés y un sacerdote católico. Esto ha causado sensación y hecho surgir un movimiento de simpatía hacia el acusado.

PARALIZACION Y PROTESTA

MADRID, 21 — Telegrafían de Valencia que la vida oficial está poco menos que paralizada.
En son de protesta, los estudiantes recorren continuamente las calles, cantando el himno de la Exposición y vitoreando la construcción del ferrocarril directo.

GREMIOS BARCELONESES EN HUELGA

MADRID, 21 — Informan de Barcelona que los huelguistas del ramo de construcción han repartido hojas excitando á 31 sociedades obreras, que mencionan, á holgar en prueba de solidaridad del proletariado.
El Gobernador ha llamado al presidente de la asociación de patrones para exhortarle á resolver el conflicto apresuradamente con objeto de evitar días de tristezas.
El aludido prometió reunir á sus compañeros y á su vez trasmitir el deseo del gobernador.

Figuras que desaparecen

EL CIVILISTA MECHELIN

A la edad de setenta y cuatro años ha fallecido en Helsingfors, el profesor León Mechelin, una de las personalidades más sobresalientes de Finlandia.
Su reputación era europea. Fué profesor de Derecho público en la Universidad de Helsingfors. Escribió un "Resumen del Derecho público en el Gran Ducado de Finlandia", que le dió inmensa fama en todos los países del Norte.
A los treinta y cinco años nombráronle alcalde de Helsingfors, y el zar Alejandro II le hizo noble.
En 1882 fué Ministro de Hacienda de Finlandia. En 1887 designáronle como enviado extranjero á Madrid, para la discusión de Tratados de Comercio. Esta es la sola vez que Finlandia fué representada en el extranjero al lado de Rusia. En 1890, habiendo Nicolás II comenzado a perseguir a los finlandeses, deseoso de arrebatarles su autonomía, León Mechelin, patriota antes que todo, dimitió su cargo de Ministro.
Eligiéronle nuevamente de Helsingfors, luego diputado en la Dieta finlandesa y, por último, jefe del partido de la Defensa constitucional. Nombrado Bobrikof dictador absoluto, León Mechelin fué expulsado de Finlandia. Triunfante en Rusia el movimiento liberal de 1905, Mechelin regresó a Helsingfors y fué designado para Presidente del Consejo de Ministros.
Más tarde, habiendo vencido la reacción en San Petersburgo, Mechelin dimitió nuevamente. Y desde entonces ha recorrido Europa, buscando defensores legales a la causa de la autonomía finlandesa. Tenía un enorme prestigio, y su muerte ha causado gran sentimiento.

APENTA

USOS

Como purgante seguro, ordinario y suave.
Para la constipación y estreñimiento habitual del vientre.
Para las personas predispuestas á inflamación, congestión ó desórdenes de la gota.
En ataques biliosos y desórdenes del hígado.
Durante el embarazo y en muchas enfermedades propias de la mujer.
DOSIS ORDINARIA: Una copita en ayunas

Doctor Juan J. Cóppola

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del oído, de la nariz y de la garganta.
Ha reanudado sus tareas profesionales y establecido el siguiente horario de Consultorio:
De 10 á 12 de la mañana.
De 2 á 4 de la tarde.
Calle Daymán N.o 1317, entre 18 de Julio y San José. 2230-pte.

Palace Hotel Pocitos

Se reabrió al público, notablemente ensanchado, amueblado de nuevo y con restaurant de primer orden. Pensión diaria desde $ 3.00 por persona. 370Fb24.

SOPAS KNORR EN CUBOS para 6 PLATOS
6 y 8 centésimos
30 CLASES
EN FARMACIAS Y ALMACENES
173-d.p.m-Mz14.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:
José Gregorio Giochino, 40 años, empleado, oriental, con Deidamia Reynoso, 41 años, argentina.
Lucio Gómez dos Santos, 25 años, mecánico, portugués, con María Eudosia Villafaré, 16 años, oriental.
Genaro Gordillo, 18 años, carnicero, oriental, con Julia Rivero, 15 años, oriental.
Carlos Delfino, 29 años, agricultor, oriental, con María Josefa La Roca, 20 años, oriental.
Domingo Sapelli, 21 años, artista, oriental, con Justina María Bottaro, 18 años, oriental.
Tomás Hall, 56 años, comercio, inglés, con María Enriqueta Yonks Gamon, 40 años, inglesa.
Alberto Alcardi, 28 años, empleado, oriental, con Carmen Corrales, 21 años, argentina.
Manuel Alegre, 36 años, comercio, oriental, con Guillermina Alegre, 37 años, oriental.
Luis Luciano Ceriani, 21 años, jornalero, oriental, con Gudita Colmegna, 21 años, italiana.
Luciano Balbi, 23 años, peluquero, italiano, con Angela Ippoliti, 18 años, italiana.
Fortunato Gualtieri, 26 años, mosaista, italiano, con María Vasile, 24 años, italiana.
Vicente Sgarlis, 29 años, comercio, oriental, con María Teresa Antonia Wrglienzoni, 22 años, oriental.
DEFUNCIONES—Juan Casariego, oriental, 32 años, soltero, hospital Vilardebó; Sor Agustina Rodríguez, oriental, 37 años, soltera, F. Conciliación; Néstor Lebir, oriental, 25 años, casado, Guaná 2244; Feliciano Vicente, argentino, 4 años, Durazno 888; Benito Rocha, oriental, 5 meses, Porongos 7 b; María Josefa Castaldo Chavarría, oriental, 3 meses, Médanos 1272; Luis Merlo, oriental, 45 años, casado, Guaviyú 10; Pedro Ramírez, oriental, 52 años, soltero, hospital F. Ferreira.

JUEGOS DE MIMBRE
Para PATIO y HALL
Acabamos de recibir una gran variedad de modelos nuevos, los que vendemos á precios muy convenientes
VISITE LA EXPOSICION
FELIPE L. MONTEVERDE y Cía. 25 de Mayo. 415
Al lado del Banco Francés

La Frigorífica Uruguaya
Avisa á su clientela que, por circunstancias agenas á su voluntad y que son del dominio público, el 28 del corriente mes quedarán clausurados todos sus locales de venta de carne, dentro y fuera de los Mercados.
LA GERENCIA.
855 - Feb.26.

BUENOS AIRES
GRAND HOTEL
CALLE FLORIDA, 25
FERNANDO ANSERMIN
PROPIETARIO Y FUNDADOR
673-My.8.

CASA INGLESA
Sastrería y Artículos para Hombres
CORBATAS.
Hemos recibido ultimamente un espléndido surtido de Corbatas de la renombrada Casa de Atkinson.
Esta casa confecciona sus corbatas únicamente con seda de la más fina de Irlanda (Royal Irish Poplin).
Precio desde $ 0.80 hasta $ 2.00
C. SHAW Ituzaingó, 1443 casi esq. 25 de Mayo
463.28en-d.p.m.mz28.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atigencia con la vida de la campaña.
Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.
Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:
EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Montevideo, Febrero 18 de 1914.—Señor director de la Página de la Campaña.—Muy señor mío: Deseando hacer una plantación grande de árboles este próximo otoño y habiendo oído hablar de que se hacen pozos con dinamita, con más ventajas que á mano, quiero que usted me dé su buen consejo sobre ésto, porque de ser cierto lo que he oído decir y leído, me parece que me conviene el empleo del nuevo método.
Esperando su amable respuesta, lo saluda con toda consideración.—**X.**

Respuesta—Hemos tenido oportunidad de ver plantíos realizados con el nuevo procedimiento y el estado de los mismos demuestra que desde ese punto de vista se consigue un buen trabajo en la apertura de los pozos. En cuanto á la faz económica, es cuestión de plantear el problema atendiendo al medio y personal. Puede calcular que los pozos abiertos con dinamita le saldrán entre 7 y 10 centésimos y si emplea cartuchos de mayor tamaño, el precio, naturalmente, aumenta. Aquí expenden varias casas, dinamita para ese fin; la aplicación es sumamente sencilla y con las precauciones debidas no hay peligro alguno. Recabe usted precios, haga sus cálculos y verá luego lo que más le conviene. A propósito de esto, hemos escrito sobre este tema en nuestra página, con algunos detalles que habían de interesarle y por ello le recomendamos su lectura.

Pregunta—Las Piedras, Febrero 20 de 1914.—Señor Director de la Página de la Campaña.—Estimado señor: Espero de su bondad quiera indicarme qué sustancias y métodos debo emplear para atacar en la huerta la plaga que invade los plantíos de melones y sandías y que es un pulgón. En una caja le envío unas hojas enfermas.—Agradecido queda S. S.—**Huerta.**

Respuesta—Las hojas que usted remitió, están atacadas por unos insectos conocidos con el nombre vulgar de Aphis del melón.
Para combatir la plaga, es conveniente aplicar sobre las plantas atacadas, nicotina diluída en agua. La aplicación deberá hacerse por medio de pulverizadores, porque con jeringas ó regaderas se desperdicia mucho insecticida, el cual no baña el follaje de una manera completa y uniforme. Las bombas rociadoras pulverizan, por decirlo así, el líquido, haciéndolo salir en forma de neblina ó lluvia sumamente fina, lo que facilita en extremo que se introduzca la solución en todas las partes invadidas, naturalmente accesibles y aunque bañe la parte inferior de las hojas, en donde muchas veces se encuentra gran número de pulgones.
La solución de nicotina se prepara desde 1.5 por ciento al 5 por ciento, ó lo que es lo mismo, poniendo una parte y media de extracto en 100 de agua, pero como el jugo no tiene siempre el mismo grado de concentración, será preciso ensayar la solución preparada en unas cuantas plantas, observando si mueren los insectos sin ser quemado el follaje. Si es así, ya puede emplearse el insecticida en todo el plantío; en caso contrario, se le agregará más agua.
No solamente con la nicotina muere el Aphis ó pulgón del melón, sino también con una solución débil de jabón ó de petróleo, ensayándola previamente para observar si no perjudica á las plantas.

Pregunta—Montevideo, Febrero 17 de 1914.—Señor director de la Página de la Campaña.—Estimadísimo señor: Estimaría como grandísimo servicio, tuviera usted la bondad de indicarme la manera de hacer esos pequeños quesos llamados «Petits Suisses» (pequeños suizos) y si no existe en español, francés ó italiano, un tratado sobre ese y similares.
¿Cuál es el mejor cuajo, el artificial?
¿Es superior al natural?
¿En caso negativo, cómo se prepara este último?
Saluda á usted con la mayor consideración, agradeciendo.—**Domiciano Real.**

Respuesta—Los Petits Suisses son quesos de doble crema, porque se preparan con leche adicionada con cierta cantidad de crema. Para hacerlos, se procede de la manera siguiente: Se ponen en un recipiente de madera ó de hierro estañado, de la capacidad de unos 40 litros, 5 litros de crema fresca y 32 litros de leche entera, se mezclan íntimamente los dos líquidos, hasta que la mezcla haya tomado la temperatura del ambiente que deberá ser de 15.o a 18.o C. Se agrega un centímetro cúbico de cuajo líquido (1:10.000), diluído en 100 centímetros cúbicos más ó menos de agua.
La coagulación se produce después de 20 ó 24 horas, según la estación, pero esta lentitud es necesaria para poder obtener una cuajada floja y adaptada para la preparación.
Obtenido el coágulo, se quita por medio de grandes cucharas redondas y se dispone sobre pedazos de tela que se doblan para hacer un pequeño envoltorio que se dispone para colar. Terminada la emisión del suero, se toma el coágulo de cada envoltorio y se empasta con la mano, como se hacía con el pan, conjuntamente con cierta cantidad de crema, más ó menos consistencia de la pasta retirada del saquito. Cuando, después de este tratamiento, la pasta se ha secado convenientemente, se forman con la mano pequeños cilindros, que se envuelven con papel de filtro y se ponen en agujeros cilíndricos también, dispuestos en serie en una caja de madera ó metal, hasta que estén secos y luego se ponen en cajas. Estos quesos se consumen frescos.
Textos sobre estos temas, encontrará en cualquier librería. Hay manuales en varios idiomas, sencillos y prácticos y la mayoría recomendables. Usted podrá revisarlos pesonalmente y adquirir el que sea de su mayor conveniencia.
Le conviene emplear el cuajo artificial, pero trate de obtenerlo de buena calidad, pues fácilmente puede perder su fuerza ó ser producto de mala preparación.

BUZON

A Lector — Chacarero — Criador — Hacendado — Puestero — L. Z. y Fernandino. Pronto atenderemos los pedidos que nos formulan.

Quejoso—Hemos dado traslado á su queja. Es necesario que por su parte se presente con igual fin y de esa manera resolverá antes su cuestión.
Cultivador—Tampoco tenemos noticia alguna al respecto.
Arado—Creemos que usted procede en buena forma. Trata cada vez que concluya su tarea de pasar agua limpia por las cañerías. Con esto evitará el pronto desgaste de las gomas.
Tercero—Es inútil que empiece ese medio actualmente. Debe esperar á fines de invierno y luego las primeras brotaciones de primavera.
Curioso—No sabemos que haya quien realice ensayos serios hasta el presente. Ese señor se llama Stringfelow y es norteamericano.
Negociante—Puede empezar sus injertos.
Choclo—Es carbón del maíz. Científicamente Puccinia Maydis. No hay remedios directos de curación por ser de infección local y rápida.
Jardinero—Si usted quiere agradecernos en esa forma las indicaciones dadas, muchas gracias. Pero igualmente quedaremos satisfechos si nos manda la fotografía de «esa hermosa fruta obtenida gracias á ustedes». La fruta buena es la recompensa del árbol al que se le prodigan los cuidados que necesita.

DE TREINTA Y TRES

El remate en "La Charqueada".—Exito extraordinario—Noticias locales.

Treinta y Tres, Febrero 20—A EL SIGLO—El remate de terrenos efectuado el domingo en La Charqueada (Costa de Cebollatí) como base de la fundación del pueblo General Enrique Martínez tuvo un éxito extraordinario.
Se vendieron 75 solares obteniéndose precios que variaron de 9 á 25 centésimos el metro.
Muchos de los compradores edificarán inmediatamente, habiéndose ya iniciado la fabricación de ladrillos.
Hay muchas personas—en su mayoría comerciantes—que solicitan terrenos para instalar allí sus casas.
—Partió hoy para esa el farmacéutico señor Eduardo P. Donadini, que se aleja definitivamente de esta localidad.
—La Intendencia asociándose á las fiestas carnavalescas, ha mandado cortar el pasto que adornaba la plaza principal con una altura de más de un metro.
—Las únicas fiestas anunciadas para Carnaval son los bailes del Club, que prometen ser muy animados.—Corresponsal.

LECHERIA

LA VENTA DE LA LECHE EN INGLATERRA

M. Burn ha presentado en la Cámara de los Comunes, un proyecto de ley relativo al control sanitario de producción de la leche.
El "New Pure Milk Bill o Milk and Dairies Bill" tiende á obtener una inspección mejor y condiciones más rigurosas concernientes al establecimiento y al funcionamiento de las lecherías, la posibilidad de prevenir los peligros que hace correr á los consumidores la existencia de enfermedades contagiosas en el lugar de la producción de la leche, la interdicción de la venta de leches tuberculosas. En resumen, un conjunto de medidas permitiendo librar al público nada más que leche pura y sana.
Las ciudades grandes podrían crear depósitos para la venta de leches especialmente destinadas á los niños.
La ley relativa á la venta de los alimentos y productos farmacéuticos sería de este hecho modificada.
A los lecheros que se opusieran á los reglamentos, la licencia de venta podría serle retirada.
Se trata, en fin, de conceder á Inglaterra y al País de Gales los procedimientos de profilaxia y de higiene aplicados en Escocia desde 1897.
En lo que concierne á la tuberculosis bovina, la memoria adjunta al Bill muestra que el Ministerio de Agricultura aprovecharía de esta nueva ley para ensayar de poner en vigor instrucciones que dan á los condados y á las ciudades las facilidades de aplicar las disposiciones sanitarias previstas en los casos de comprobación de tuberculosos en la mamila (Diseases of Animals Act. 1894) y las indemnizaciones que apoarta la matanza obligatoria.
Se sabe que estas instrucciones han provocado vivas reclamaciones al principio de su aplicación.
Tenían por otra parte la injusticia de hacer soportar á las poblaciones rurales los gastos que ocasiona la protección de los habitantes de las ciudades.
En adelante, el Tesoro tomaría á su cargo la mitad de los costos, y esto durante un período de cinco años.
El Ministerio de Agricultura muestra la necesidad de tener en las campañas y en las ciudades, veterinarios encargados de las funciones sanitarias.
El Bill prevee tratamientos para aplicar á los veterinarios que cooperarán con los médicos del cuerpo de sanidad para buscar las vacas atacadas de tuberculosis en la mamila, señalar las vacas tuberculosas con enflaquecimiento y las leches tuberculosas.
Un capítulo especial del proyecto de ley designa la leche modelo.
Las ciudades podrían exigir que las leches puestas en venta sean exentas de bacilos tuberculosos. Podrían excluir á los proveedores cuyas leches encerraran los microbios en cuestión.
Las medidas designan las condiciones de transporte y de conservación.
El proyecto de ley preconiza la adopción de los métodos utilizados en América, á saber, las recompensas oficiales á los que venden leche pura y bien manipulada.
Los certificados de garantía destinados á los productores (certified milk) serían otorgados por los comités.
Delépine (de Manchester), cuyos trabajos sobre la protección de las ciudades contra las leches insalubres son muy conocidos, hace la crítica del proyecto de ley en cuestión. Predice la falta de éxito probable de los métodos preconizados por Burn, en razón de la imperfección de los medios propuestos para proceder en un gran número de distritos á una inspección eficaz.
La ausencia de toda prescripción absoluta de ordenanza á los chacareros de declarar los casos de enfermedades susceptibles de convertirse en tuberculosis, hace que frecuentemente la enfermedad escape á la atención de las autoridades competentes.
Por otra parte, la experiencia muestra que los médicos del cuerpo de sanidad y los veterinarios inspectores no están suficientemente iniciados en los secretos de laboratorio para conocer las leches tuberculosas.
Tendrían tal trabajo, agrega Delépine, que no tendrían tiempo para consagrarse, á menos de descuidar sus vueltas de inspección de las lecherías y del ganado.
Delépine propone modificar el proyecto de ley.
Los funcionarios del servicio de inspección de las lecherías y del ganado debrían ser desembarazados de la inquietud de la clientela.
Los propietarios, chacareros, veterinarios, etc., debrían estar obligados á declarar á la autoridad competente todos los casos de hipertrofía ó de endurecimiento de las tetillas que no se supiera fuera otra afección que la tuberculosis.
Deberán ser igualmente objeto de una declaración obligatoria los casos de consunción extrema.
Solamente especialistas designados deberán ser llamados á examinar las leches.
Las mutualidades maternales parecen ser á la comisión el medio de elección más eficaz y más simple, en este dominio de la solidaridad. Gracias á sus consultas á los niños criados á leche, gracias al concurso precioso que presta un gran número de damas protectoras, de abnegación inagotable, han salvado sin duda millares de vidas infantiles. Al mismo tiempo que socorren materialmente, estas damas desenvuelven las nociones de puericultura y de higiene.
La comisión ha subvencionado estas obras en forma relativamente extensa y sin embargo inferior á sus necesidades, pues éstas han crecido inmensamente á medida que se extiende su campo de acción.
Fuera de las ciudades, la organización de las mutualidades maternales departamentales que van á socorrer á las madres hasta en las más recónditas y humildes cabañas, constituye una creación del más alto interés y de la cual se deben esperar los más fecundos resultados imaginables; la comisión ha estado muy bien en ayudar desde el principio esas iniciativas.

Exposiciones y ferias

EN EL LOCAL LUIS BELLO

Se celebró el domingo, como estaba anunciada, la feria del Local Luis Bello.
Como es sabido, las cuatro ferias que este local celebra en el año, tienen fecha cierta.
Esta vez, la feria hubo de suspenderse y faltó quien sostuviera la conveniencia de aplazarla, pero, los organizadores, siguiendo la vieja práctica, de no arredrarse ante la situación, ya sea de orden político, ya provenga de las calamidades con que de vez en cuando nos "favorece" la naturaleza, haciéndonos sufrir por la sequía ó ahogándonos con torrentes de agua, acordaron llevarla á cabo teniendo en cuenta que se daña el interés de los que á pesar de todas las calamidades, tienen necesidad de comprar y vender.
Damos á continuación un detalle de las principales ventas:
Domingo D. González: 18 novillos para invernar, á 40$50 y 2 vacas id á 31 $.
Desiderio Mendaro, 8 vacas á 29 $; 4 á 40.25; 1 buey en 51 y 20 novillos á 44.
Hilario M. de Arroquí: 15 novillitos á 37 $.
Sosa Díaz y Cía: 70 novillos á 26$50.
José M. Villanueva: 262 capones Merinos á 3$20.
I. Latenlade: 116 ovejas Merinas á 3$95 y 49 capones id á 3$30.
Honorato Cuenca: 65 ovejas consumo á 3.35.
Luis Bello: 127 capones cruza á 4$45.
Fernando Ourthiague: 155 lanares á 3$65.
Antotnio Paullier: 2 carneros Lincoln á 22$50.
Juan P. Mariscurena: 60 novillos á 36 $.
Luis Eduardo Pérez: Varios animales por 480 $.
Varios: Caballos, carneros, lecheras, etc., etc., 720 pesos.
Total vendido: $ 13.121.140.
No ha respondido esta vez el mercado al justo renombre del vendedor.
Los ganaderos están retraídos y no quieren vender, aún cuando los precios pagados, han sido óptimos. Esto es lamentable. Se notaba gran acceso de compradores, que regresarán, naturalmente, lamentando el retraimiento de que antes hablamos.

EN GUICHON

A juzgar por los informes que nos llegan promete verse sumamente concurrida la feria ganadera que el 26 del corriente realizarán los conocidos martilleros Guichón y Aguirre en la estación Guichón, departamento de Paysandú.
Por la cantidad de haciendas inscriptas y buena calidad de ellas, es de esperar que sea un completo éxito el resultado de esta feria, viniendo con esto á corroborar lo que ya teníamos pronosticado, de que por el empeño demostrado en todo momento por los hacendados de esa zona, llevarían este nuevo local á ser un mercado importante, al punto de poderlo clasificar dentro de poco como de los más salientes del país.
En efecto, las tres ferias ya realizadas han sido otros tantos éxitos, lo que es más que suficiente para acreditar un local.
Agregaremos á todo esto la importancia de esa zona como ganadera y el espíritu de progreso que predomina, señalado con el adelanto de mestización á que ya han llegado los ganados.
Al cerrarse el catálogo han legado las inscripciones siguientes:
Guillermo Niell, 40 reses de cría; Ulpiano Bentos, 70 borregas Lincoln, procedentes de Los Altos, un caballo de carreras, un trío aves Orpington negras; Alfredo Pintos Viana, 500 ovejas Romey March especiales, 200 ídem Merinas.

La cosecha de maíz

BUENOS RESULTADOS

Transcribimos de un colega maragato:
"Los agricultores consideran ya asegurada la cosecha del maíz, que corrió sérios peligros por falta de lluvias, tanto los de unas secciones como los de las otras, porque se encuentran en las mismas favorables condiciones todos los que trabajan la tierra en este departamento.
Si el precio del maíz llega á sostenerse como en estos últimos años, podrán los labradores hacer frente á sus compromisos, salvando así la mala situación que les creó las pérdidas que el mal tiempo les ocasionó en la cosecha de trigo".

EL VINO Y LA SALUD

Se sabe que desde hace varios años los médicos han suprimido el empleo del vino á los enfermos y hasta á la gente rica.
Los bebedores de agua fueron una legión sobre todo en la clase pudiente y hubo una baja enorme en la venta de vinos de un precio elevado, á lo menos en Francia.
Una reacción, parece va á suceder, en sentido contrario.
El doctor Gagey le llamó la atención desde hace varios años el gran número de casos de apendicitis que se declararon en las mismas familias.
Buscó la causa, y quedó sorprendido al notar que todos los enfermos eran bebedores de agua.
Como, dice él, no estar maravillado de estos dos hechos: 1.o la apendicitis, es decir, las infecciones intestinales, han aumentado considerablemente de frecuencia desde hace un cuarto de siglo: es la época en la cual los médicos comenzaron á preconizar la habitud de beber agua.
2.o La apendicitis es ciertamente mucho más frecuente en las clases pudientes, donde esta costumbre, que se ha convertido en una moda, es más usada.
¿Qué acción tiene, pues, el agua sobre el intestino y su flora?
¿Se trata de un microbio patógeno como en la fiebre tifoidea, por ejemplo?
Evidentemente el agua no daña "por lo que ella trae", pero creo que se debe admitir que daa porque no lleva nada, porque no destruye nada.
El vino es un antiséptico cierto; sea como tal, para el uso externo, bajo la forma de vino aromático, y las experiencias recientes de sabrazes sobre la destrucción de los bacilus tifoideos son muy demostrativos.
¿Y entonces no puede admitirse que el vino trabaja destruyendo los microbios intestinales, y que, si su rol falta, se hace una pululación anormal de saprófitos que pueden convertirse en patógenos?
Parece que el vino divide su poder con las bebidas fermentadas, cidra y cerveza, y con las leches sometidas á la fermentación láctica; los musulmanes hacen, en efecto, un gran consumo de estas leches, como si un uso secular les hubiera enseñado el peligro del uso exclusivo del agua.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

El señor José M.a Amaro, propietario del saladero del mismo nombre situado en el Hervidero, departamento de Paysandú, adquirió en el Salto las siguientes haciendas: A. Antonio Portugal 1.000 novillos y 1.000 vacas y á Valentín Goncalves, 800 novillos y 600 vacas. El precio pagado por los referidos ganados fluctúan entre 38 y 40 pesos por cabeza.
—El señor Carlos Maldini, hacendado del Salto, vendió para el saladero Liebig's una tropa compuesta de 2.000 novillos por los que se pagaron á razón de ocho centésimos el kilo, pesados los animales en la balanza de Parada María.
Además de las operaciones de que damos cuenta, se realizaron las siguientes:
El señor José L. Panizza, hacendado de Cabellos, compró 285 reses de cría al precio de $ 25 c/u.
—Don Timoteo Robaina, del mismo lugar, compró al señor D. Silva, ovejas rambouillet, á 2.20 c/u.
—El señor José G. Carvalho, de Tangarupá, vendió al Frigorífico Montevideo 350 novillos mestizos á $ 41.00 c/u.
—La señora Viuda Carvalho del mismo paraje, vendió también para el Frigorífico Montevideo 200 ídem á $ 38.
El señor J. B. Etchevers vendió al saladero de los señores Amaro Hnos., 300 novillos á ps. 35.00 c/u.
—El administrador de la estancia del "Cerro" departamento del Salto, señor Francisco Suárez, ha rechazado las ofertas que se le hiciera por 2.000 capones tipo exportación, á razón de $ 4.00 por cabeza.
—El señor Carmelo J. Silva acaba de arrendar al hacendado Rómulo Alvarez, una fracción de campo mayor de 800 hectáreas á razón de $ 1.30 la hectárea.

LOCAL SUPPARO

Ayer se efectuaron en el local mencionado las ventas que siguen:
Al señor Manuel Haro 30 ovejas Lincoln puras importadas de la Argentina.
El mismo local ha recibido ayer de Buenos Aires nueve carneros puros de raza Lincoln y 20 yeguas percheronas.

AVISOS RURALES

Local Raigón
De Menéndez y Larriera
SAN JOSÉ
2.a Feria Nacional de Ganadería
El Domingo 22 de Marzo
Estación Raigón Ferrocarril Central del Uruguay, departamento de San José, á 90 kilómetros de Montevideo y á 5 de la ciudad de San José de Mayo. Con embarcadero para ganados.
El período de inscripción se cerrará el 10 de Marzo, recibiéndose anotaciones hasta el mismo día de la feria.
Por informes ocurrir á los martilleros Menéndez y Larriera, San José; ó á don Luis Boggio, Estación Raigón.
907-Mz.22.

Campo en el Depto. de Soriano
Próximo á la Estación Palmitas
se dan en arrendamiento 3294 hectáreas de la sucesión Gomensoro, divididas en cinco potreros y tres piquetes. Contiene las siguientes mejoras:
Dos poblaciones con techo de hierro galvanizado, galpón de esquila, bañadero de ovejas y ganado vacuno.
El campo es de excelente calidad, con buenas aguadas, pues tiene costa sobre el arroyo del Aguila, por donde linda con la conocida estancia "Media Agua".
Por más informes: Wilson Hnos., Cerrito 440, Montevideo.
725-Feb.27.

Campo en San José
Se arriendan dos mil hectáreas de campo para ganadería á $ 5.60 anuales, situado en las proximidades de Libertad, sobre el Río de la Plata y costa de El Tigre. Tratar, Misiones 1380. 696-mar-9.

Carneros Romney Marsh especiales
Importados de Buenos Aires, animales de dos dientes, sanos, perfecto estado y muy gordos, vende Antonio Paullier. 1015 calle Paysandú, Montevideo. 754Mz13.

Arrendamiento de campo
Se arrienda una fracción de 1475 hectáreas, campo flor, situado en el departamento de Flores, á 15 kilómetros de la ciudad del Durazno, dividido en 12 potreros, corrales, casas material, baño para ovejas, aguadas de primer orden y demás comodidades.
El camino departamental de Durazno á Porongos, como el Ferrocarril Pan Americano, cruzan por el campo, teniendo la parada á 3 kilómetros de la propiedad. También se da parte del campo para agricultura. Por más informes dirigirse á la calle Sarandí 437. 667Fb25.

Arrendamiento de campo
Se arriendan 6605 hectáreas, Rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera: 6399 ídem en Pablo Paez y Lechiguana y 1250 en Cuzicurú, jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande.—Tratar: Alfredo Bocage, Jackson 1241, de 1 á 2. 3124-b.n.o.

SE VENDEN 100 HECTAREAS DE CAMPO
Con poblaciones, galpones y grandes comodidades para cabaña ó lechería, frente á Estación, próximo á la Capital.
MISIONES 1480
Escritorio N.o 5
518-h n.o.

EN TREINTA Y TRES
A 3 kilómetros del pueblo
Por Francisco Arizaga y Ca.
LOS DIAS 19 Y 20 DE MARZO DE 1914
Grandioso remate-feria de ganados de campo
Concurrencia de fuertes hacendados del Brasil. Verdadera feria de otoño.
Datos é inscripciones: Leandro Sosa: Treinta y Tres ó Francisco Arizaga, Illescas. 832-mz.19.

ARRENDAMIENTO
EN MELILLA sobre la carretera y á media hora de la Capital, se arriendan varias fracciones de campo, especial para pastoreo, lechería, etc. — Tratar Cerrito N.o 610. 819-Mz.16.

SE COMPRA:
de 4 a 10 hectáreas con arboleda ubicada sobre carretera y no más distante de 15 kilómetros de Montevideo.—SALSAMENDI Hnos. y PAQLE.—Piedras, 419.
832-Fb21.

En Santa María de Pirarajá
Departamento de Minas
Por Francisco Arizaga y Ramón A. Fernández
Los días 29 y 30 de Marzo de 1914
Importante remate-feria de ganados de Invernada
Liquidación completa de las haciendas de los señores Anterio y Francisco B. Fernández.
Por datos é inscripciones á Ramón A. Fernández Zapicán ó Francisco Arizaga Illescas. 833-Mz.29.

Campo especial para lechería
AL LADO DE ESTACION
SE ARRIENDAN
400 HECTAREAS
MISIONES, 1480
Escritorio N.o 5
519-h n.o.

GRAN EXPOSICION FERIA-AGRO-PECUARIA
Que tendrá lugar en SANTA MARIA Río Grande do Sul
El día 24 de Mayo de 1914
Bajo el patrocinio por el TATTERSALL Río Grandense
De los señores J. P. Cortes Irmaos de Porto Alegre
Avisamos á los señores cabañeros que quieran inscribir sus productos en este certamen deben dirigirse á la mayor brevedad á la firma arriba indicada.
Escritorio Avenida 13 de Mayó 92a
Por datos é informes dirigirse á
Horacio Piegas, Canelones 1937
886-d-p-m-mz-21.

LOCAL TORNERIA É INCIARTE
ESTACION GOÑI
2.a Feria Ganadera 8, 9 y 10 de Marzo
800 VACUNOS y 1000 LANARES INSCRIPTOS.—No se cobra derecho de piso ni de pastoreo.—Se esperan é importantes inscripciones.—Por datos TORNERIA Hnos. GOÑI ó rematador LEOPOLDO NUÑEZ.
702-Mz.8-d.p.m.

EDUARDO AROCENA y Cía.
LIQUIDACION DE HACIENDAS y UTILES
del Establecimiento del Sr. HORACIO ALBISTUR en el SOLDADO Departamento de MINAS el día —
30 DE MARZO DE 1914
5000 -- Lanares Merinos -- 5000
500 -- Vacunos Mestizos — 500
1 -- Esquiladora COOPER de 11 tijeras y con muy poco uso
1 MOTOR á nafta 4 HP. (4 caballos de fuerza), 1 cortadora de alfalfa, 1 Trituradora de Maíz, 1 Trozadora de leña, 1 Picadora de Alfalfa, Pesebres para lanares, Muebles y demas útiles.
IMPORTANTE: Distante 25 kilómetros de la ciudad de MINAS de donde saldrán carruajes para conducir á los interesados al punto de remate. Por demás datos ocúrrase á nuestra casa.
CERRO LARGO núm. 875
851-d.p.m-Mz29.

NOTA: Sírvanse remitir las inscripciones con anticipación
EDUARDO AROCENA y Cía. Calle CERRO LARGO, 875

3er. REMATE - FERIA EN CERRO COLORADO
El 1.o DE MARZO DE 1914
REMATADORES: Edo. Arocena y Cía. Juan C. Fernandez.

5.o REMATE-FERIA ESTACION CORRALES
El 22 DE MARZO DE 1914
REMATADORES: Edo. Arocena y Cía.

6.o REMATE-FERIA ESTACION ILLESCAS
El 5 DE ABRIL DE 1914
REMATADORES: Edo. Arocena y Cía. Juan C. Fernandez.—Ramon A. Fernandez.

6.o REMATE-FERIA MANGUERA AZUL
El 19 DE ABRIL DE 1914
Rematadores: Edo. Arocena y Cía., Juan C. Fernandez.

3er. REMATE-FERIA EN NICO PEREZ
El 1.o DE MAYO DE 1914
Rematadores: Edo. Arocena y Cía., Juan C. Fernandez.—Ramon A. Fernandez.
613-d.p.m.Mz.4.

INFORMACION MUNDIAL

ERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

NCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Tragedia á bordo

NEIRO, 20—El único testigo de
ia del negociante Oliveira Coel-
sesinó a su esposa a bordo del
eseados» en alta mar, entrevis-
un representante del diario «A
a declarado que Oliveira Coelho,
oco en el momento que cometió
n, el cual ocurrió dos días des
la salida del vapor de Lisboa a
de la Isla Madeira.
gado del señor Oliveira Coelho,
ste caso y es probable que pida
o de «habeas corpus».

sospechas sobre Silva

ANEIRO, 20—La policía ha oído
raciones de los miembros de la
a Silva, del teniente Paulo Silva,
bertina.
tima, ha declarado que el tenien-
Silva, ha insistido para que vol-
vivir con él.

NEIRO, 20 — El teniente Paulo
sado de la muerte de su espo-
ó que mantenía relaciones con
hermana de la víctima, cosa
ba desde que fué detenido.
entúa el convencimiento de que
o culpable de la muerte de su

er herido por su hermano

De un tiro de revólver

¿ que amputarle un brazo?

heridor intenta suicidarse

OS AIRES, 20—Anoche en la casa
e Once de Setiembre 1119, domi-
jockey David Englander, éste
o de un balazo por su hermano

ciertos datos. David vivía desde

Englander, herido por su herma-
uien, probablemente, se le ampu-
razo izquierdo.

un tiempo en dicha casa, en com-
e la ex artista Francisca Nina
Después de la reunión de carre-
en la tarde de ayer se efectuó
ipódromo Argentino, en la que
r tomó parte, montando algunos
se retiró a comer a su domicilio.
da la comida y estando de sobre-
sé el hermano de David, sin que
porqué, desnudó un revólver e
tro disparos contra Nina. Nin-
las balas dió en el blanco, pero
e se encontraba detrás de Nina,
n balazo en el brazo izquierdo.
spués de efectuar el cuarto dis-
o el arma y al ver a su hermano
olvió el revólver contra sí y se
ó un tiro en el parietal derecho.
de las detonaciones concurrieron
npleados de la comisaría, quie-
eron conducir a los heridos al
Pirovano donde fueron curados.
espués que se le efectuó la pri-
a, se trasladó a su domicilio. Su
José, fué alojado en el hospital
oche se encontraba en gravísimo
La herida de David, no es gra-
ce que David había hecho repro-
u hermano por la vida inactiva
aba.—Corresponsal.

OS AIRES, 20—No está todavía
nte aclarada la causa de la tra-
sarrollada anoche en el domici-
lio del jockey David Englander, cuyo estado se ha agravado no obstante los esfuerzos de la ciencia.

Parece probable que tenga que abandonar las pistas si, como se teme, no se produce una reacción favorable.

En cuanto á su hermano sigue gravísimo temiéndose un desenlace fatal, por cuya razón no se le pudo tomar declaración.

El suceso ha causado impresión, especialmente en los centros turfistas.

BUENOS AIRES, 20 — El doctor Echegaray que asiste al jockey Englander, teme que se produzca una gangrena y complicaciones, lo que obligaría á la amputación del brazo.

Proceso por "chantage"

LONDRES, 20—Se inició el proceso de la Princesa Josefina Thurn y Taxis, contra el sujeto Maour, quien dirigió una carta a la Princesa, exigiéndole la entrega de una cantidad de dinero y amenazándola con un escándalo, si se negaba a hacerlo.

La Princesa, desea que en el proceso no se haga mención a su título.

Este asunto, ha causado sensación en los círculos sociales y es objeto de comentarios.

Estafadores detenidos

MADRID, 20—La policía de investigaciones llevó a cabo una importante pesquisa.

Según las informaciones, se reunió en Portugal una banda internacional de estafadores, realizando robos y estafas.

Llegaron a esta veinte estafadores elegantemente vestidos y correctísimos, poseedores de tres o cuatro idiomas y también varias mujeres.

Dicha banda comenzó a realizar estafas en los hoteles y casas de la sociedad.

Los agentes de investigaciones siguieron la pista de la banda, deteniendo a dos de sus componentes, uno de ellos director de la banda.

Este se llama Eduardo Chaussedz, nació en Montpellier y prestó servicio en la marina de guerra francesa.

Habla el idioma patrio, el español, portugués, alemán, inglés e italiano y vestía correctamente.

Riña á balazos

BUENOS AIRES, 20—En el barrio de la Boca, tuvo lugar una sangrienta riña a balazos, resultando un capitán de mafiosos gravemente herido.

Descarrilamiento por mano criminal

PARIS 20—Telegrafían de Saint Flour, que a corta distancia de aquella estación se produjo el descarrilamiento de un tren.

Resultaron heridas 7 personas levemente.

La locomotora sufrió importantes averías. De la investigación iniciada inmediatamente, resulta que el accidente fué provocado por manos criminales.

Accidente doloroso

RIO JANEIRO, 20—El «Jornal do Commercio» publica un despacho de Florianopolis anunciando que durante realizaba ejercicios la división de destroyers cayeron varios proyectiles en el Barrio de Praiafora alcanzando á muchas casas.

Uno de estos proyectiles destrozó el cráneo á un transeunte.

El comandante de la división de destroyers abrió una encuesta sobre este suceso.

LADRON APRESADO

PARIS, 20 — Ha sido arrestado un individuo belga mientras intentaba robar cuadros en el British Museum.

COLISION

RIO JANEIRO, 20 — Un automóvil del cuerpo de bomberos tuvo una violenta colisión con un tranvía eléctrico en la Plaza de la República, resultando cuatro heridos.

Los dos vehículos resultaron averiados

SON INOCENTES?

SAN PETERSBURGO, 20 — Informan de Kieff anunciando que han sido puestos en libertad bajo fianza los judíos Pashkoff y Guthartz acusados de la muerte del Ritual.

INCENDIO

BUENOS AIRES, 20—Un voraz incendio destruyó un aserradero en la localidad de Piñeyro.

LO DE LAS MARCAS

BUENOS AIRES, 20 — Ayer en la Cámara Federal tuvo lugar el informe «in voce» del doctor Drago respecto al asunto de las marcas de fábrica.

Obra de un despechado?

BUENOS AIRES, 20 — Comunican de Metileo que el sujeto Pedro Paniza hirió á su novia de siete puñaladas.

El estado de ésta es muy grave.

NECROLOGICAS

OS AIRES, 20 — En breve llega-
la los restos del ex-Ministro de
lina en Madrid, señor Eduardo

uguay en el exterior

TACION DE MUÑOZ A MURATURE

OS AIRES, 20 — El Ministro del
doctor Muñoz felicitó al Minis-
Relaciones Exteriores doctor Mu-
augurándole una feliz gestión.

Cuestiones de Oriente

Wied terminó su gira

Albaneses que huyen

BERLIN, 20 — Comunican de Colonia que han llegado allí Essad Pachá y los demás miembros de la diputación albanesa que le acompañan.

Estos partirán el sábado próximo con destino a Neuwied, con objeto de ofrecer el trono de Albania al príncipe de Wied.

LONDRES, 20—Comunicaciones oficiales recibidas de Janina, dan cuenta de que un destacamento de fuerzas albanesas al mando de un oficial holandés y de Kessin Bey, ocupó las localidades de Sefrani, Miliutsi y de Muzenska, de la zona griega.

Los albaneses huyeron con motivo de la llegada de fuerzas griegas procedentes de Odritsani, abandonando unos veinte fusiles.

SOFIA, 20—Rumania informó a Bulgaria, que está pronta para nombrar una comisión parecida a la comisión búlgara, con objeto de examinar lo relativo a la construcción de un puente sobre el Danubio, para unir los ferrocarriles búlgaros y rumanos.

SOFIA, 20—La cuestión sobre el regreso de los refugiados griegos de Tracia, se arreglará después que queden restablecidas las relaciones entre Grecia y Bulgaria.

PARIS, 20—El príncipe de Wied volvió a partir para Newied.

BERLIN, 20 — Comunican de Neuwied que ha llegado allí el Príncipe de Wied.

CONSTANTINOPLA, 20 — Hakkí Bajá aceptó el cargo de Embajador de Turquía en Rusia.

ACTUALIDAD MEJICANA

Españoles sacrificados!

La catástrofe de La Cumbre

Ejecución de un inglés por Villa

Reclamación ó intervención?

NUEVA YORK, 20—Procedente de Europa, llegó a esta ciudad el Sr. de la Lama, Ministro de Hacienda de México.

Entrevistado el Sr. de la Lama, declaró que consiguió un empréstito de cinco millones de dólares en Francia y otro de veinte y cinco millones en otros países, quedando asegurada la permanencia del General Huerta al frente del poder.

Agregó que consideraba al General Huerta, como el único hombre capaz de restablecer la paz en México.

El Sr. de la Lama, se negó á hacer apreciaciones sobre la política del Presidente de la República, Mr. Wilson, respecto a México.

MEXICO, 20—El Presidente de la República, General Huerta, celebró el primer aniversario de su Presidencia, condecorando a los oficiales y soldados de su escolta, en reconocimiento por su lealtad.

No hubo manifestaciones populares. En todas partes se veían patrullas militares.

Se dió en el Palacio de Gobierno, una recepción de gala, reinando la más franca alegría.

MEXICO, 20—El Presidente de la República, General Huerta, declaró al Encargado de negocios de Estados Unidos, que enviaría al Sr. Miron con una misión especial al extranjero.

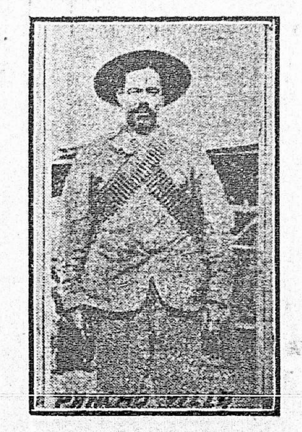

El tristemente célebre Pancho Villa, del cual nos hablan los telegramas de esta sección. Retrato reciente del caudillo revolucionario, tomado en Chihuahua.

LONDRES, 20—«The Daily Chronicle», publica un despacho de Nueva York anunciando que los Estados Unidos, se ven embarazados por el bandido Castillo, recientemente detenido en la frontera.

Al gobierno de Norte América, le es casi imposible entregarlo al Presidente de la República de Méjico, general Huerta.

Por otra parte, en el caso de su entrega a los rebeldes, éstos creerían en su reconocimiento oficial por parte de los Estados Unidos.

MEJICO, 20—Dicen de El Paso que Castillo se encuentra en Fort Blis donde permanecerá hasta que el gobierno adopte resoluciones al respecto. Si Villa reclama su extradición, se cree que el gobierno accederá al pedido aunque se sabe que Villa ordenaría su ejecución. Castillo sostiene su inocencia respecto a la catástrofe de Cumbre, donde fué destruido un tren y perecieron cincuenta pasajeros. Dice que en el momento de haberse producido la catástrofe se hallaban lejos de Cumbre. Niega también los demás crímenes que se le imputan y dice que no dió muerte a nadie a no ser en defensa propia. Pide que se proceda a su enjuiciamiento en Estados Unidos, pues desea ser juzgado por gente civilizada.

MADRID, 20 — Comunican de Cádiz que varios españoles llegados allí de regreso de Méjico refieren horrores de aquel país.

Dicen que fueron fusilados en Torreon setenta y cinco españoles y otros fueron enterrados vivos.

WASHINGTON, 20 — Comunican de El Paso que el general Villa hizo ejecutar al súbdito inglés Mr. Benton.

WASHINGTON, 20 — El Secretario de Estado, Mr. Bryan ha ordenado una encuesta con respecto á la ejecución del súbdito inglés Mr. Benton.

WASHINGTON, 20 — Telegrafían de El Paso:

«Ha causado indignación en la población norteamericana el anuncio de que el general Villa haya ejecutado al norteamericano Benton, pretextando servir de espía á las fuerzas federales.

En el momento de la ejecución de Benton fué ejecutado el martes de noche, después de ser juzgado por un consejo de guerra presidido por el comandante Jesús Rodríguez.

La sentencia ha sido fundada en haberse comprobado que el prisionero era culpable de espionaje, complot y frases ofensivas para Villa.

Esta noche se realizará una manifestación de protesta contra la ejecución de Benton.»

La información trasmitida de El Paso ha dado motivo para que en los círculos bien informados se anuncie como inminente una nueva reclamación de los Estados Unidos, que bien podría trocarse en intervención.

AERONAVEGACION

Fels y la travesía de los Andes

De San Petersburgo á Pekin

Accidente á un aviador militar

SAN PETERSBURGO, 20—El diario «La Gazette de la Bourse», dice que el Gobierno autorizó al aviador francés Janoir, para intentar la realización de un vuelo desde esta capital hasta Pekin.

El itinerario a seguir por este aviador, sería Sama, Tcholakinsk, Omsk, Tomsk Irkoust, Karbin, Hinko y Pekin.

Este aviador, cuenta cubrir esa distancia del deshielo de las nieves, en el mes de Mayo próximo.

Este aviador, cuenta cubrir esa distancia, ó sean once mil verstas, en un mes.

ROMA, 20—Dicen de Placencia que el sargento Pagano del cuerpo de Voladores militares, al efectuar un breve viaje aéreo cayó desde una considerable altura, a consecuencia de desperfectos en el motor del biplano que piloteaba.

El aparato quedó completamente destruido y Pagano tuvo suficiente presencia de espíritu para saltar del asiento, antes de tocar el suelo.

Sin embargo, sufrió algunas heridas leves.

PARIS, 20—En el aeródromo de Buc, en presencia de una comisión militar, el volador Guerra renovó los experimentos hechos desde lo alto de la Torre de Eiffel, para comprobar la eficacia del nuevo proyectil, consistente en una flecha incendiaria, destinada a destruir los dirigibles enemigos.

Se efectuaron numerosos lanzamientos de flechas de ese tipo, desde una altura de 200 metros a diversas velocidades, obteniendo resultados muy satisfactorios.

BUENOS AIRES, 20 — «La Argentina» dice que el aviador Fels le declaró que no intentará realizar la travesía de la Cordillera de los Andes, pues no le permitiría adelantarse en sus propósitos su amigo el ingeniero señor Newbery.

PARIS, 20 — «Le Matin» publica un telegrama de Constantinopla anunciando que se decidió confiar á un oficial francés la Dirección de la escuela de aviación de San Estefano.

FRANCIA

Vedrines desafía á Bienaimé

PARIS, 20 — «L'Eclair» anuncia que el aviador Vedrines envió sus padrinos á Mr. Bienaimé.

CONSULTA

PARIS, 20—La comisión compuesta de miembros de diversos ministerios, recientemente designada, decidió consultar a un especialista, sobre el interés de las líneas marítimas a Norte América, Oceanía y Sud América, Vía del Canal de Panamá.

Cuatrocientos millones!

PARIS, 20 — El total de las sumas invertidas en apuestas mútuas en el año 1913 asciende á cerca de cuatro cientos millones de francos.

BANQUETE

PARIS, 20 — Los miembros del Parlamento ofrecieron en honor de Mr. Guernier, delegado ante la Conferencia de Salvaguardia en el Mar.

Asistieron á esta demostración el Sub Secretario de Marina Mercante, Mr. Ajam, el señor Monzie y el capitán Charcot.

AUMENTO AUTORIZADO

PARIS, 20 — La asamblea de accionistas de la Sociedad Auxiliar de Crédito, confirmó su confianza en sus administradores y autorizó un aumento de diez millones de francos en su capital cuando lo juzgaran oportuno.

La huelga marítima

PARIS, 20 — Informan de Marsella que los oficiales mecánicos de la Compañía de «Transports Maritimes» presentaron un pliego de condiciones análogo al de sus colegas de la Compañía «Messageries Maritimes» y si son rechazados sus pedidos, desembarcarán.

MARSELLA, 20 — Los oficiales ingenieros de los vapores de la compañía de navegación «Messageries Maritimes», que se han declarado en huelga, solicitan aumento de sus salarios y otras concesiones.

RESPUESTA A UNA INTERPELACION

PARIS, 20 — En la Cámara de Diputados respondiendo a una interpelación sobre el estado sanitario del Ejército, el Sub secretario del Ministerio de la Guerra Mr. Marinot declara que el aumento en las enfermedades y en la mortalidad es debido á circunstancias atmosféricas excepcionales pero que ahora la situación está muy mejorada.

Termina su discurso Mr. Marinot haciendo un elocuente llamado al mantenimiento del servicio militar por tres años.

ESPAÑA

«LOCKOUT»

BARCELONA, 20 — En vista del fracaso de las gestiones para resolver el pleito entre los obreros del ramo de construcción y los patrones, se anuncia que éstos últimos han resuelto decretar el «lockout».

Con tal motivo quedarán sin trabajo 15.000 obreros, cifra que aumentará considerablemente si no se llega á solucionar el conflicto en pocos días.

La mayoría y Dato

MADRID, 20 — En un Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio el Primer Ministro, señor Dato Iradier, expuso al Rey Alfonso que confía en la mayoría parlamentaria, sin determinar su importancia numérica.

LA DESIGNACION DE MURATURE

MADRID, 20 — El nuevo Gobierno argentino ha causado excelente impresión especialmente en los círculos diplomáticos y políticos y particularmente la designación del doctor Murature para la cartera de Relaciones Exteriores.

ATAQUE A UNA PATRULLA

MADRID, 20 — Oficialmente comunican de Tetuán que una patrulla nocturna fué atacada junto á las murallas por el enemigo, resultando un teniente muerto.

ITALIA

Labriola, sepárase de su partido

ROMA, 20—Comunican de Nápoles, que el Sr. Arturo Labriola, a pesar del voto de confianza otorgado por la sección socialista de esa ciudad, se separó del partido, para evitar polémicas, que en los momentos actuales resultarían lamentables.

PRELADOS QUE VIAJAN

ROMA, 20—El obispo de Amazonas se quedará en esta capital hasta después de Pascuas.

Este prelado ha declarado que los salesianos asumirán la diócesis de Río Negro.

ROMA, 20—Monseñor Martín Rucker, Vicario General de Chile, ha sido recibido por el Cardenal Belai, con quien tuvo una larga y cordialísima conferencia.

Monseñor Rucker será recibido próximamente por el Papa.

EL «GOEBEN»

ROMA, 20—Telegrafían de Nápoles que ha llegado a aquel puerto el crucero alemán Goeben.

ESTRENO

ROMA, 20 — Telegrafían de Turín que en el Teatro Regio de aquella ciudad se estrenó con gran éxito la ópera «Francesca da Rimini» de D'Annunzio con música del maestro Zandonai.

Dirigía la orquesta el maestro Panizza. Los artistas y el autor fueron aplaudidos repetidas veces.

«VEGLIONE»

ROMA, 20 — En el Teatro Costanzi se celebró un gran «Veglione» organizado por la asociación de la prensa.

El baile y las batallas de confetti y serpentinas resultaron brillantísimos.

DEMOSTRACION

ROMA, 20 — El Ministro de Chile en esta capital ofreció un banquete en honor del señor Paolo Rossi, nuevo profesor de física de la Universidad de Santiago de Chile, quien se embarcará el día 25 del corriente en Nápoles para ir á asumir su cargo.

La lucha contra los árabes

ROMA, 20 — «Il Messaggero» dice que el día 15 del corriente, en la proximidad de Toinetta, cinco beduinos hicieron fuego contra tres comerciantes, hiriendo á uno natural de Turín llamado Dogliotti.

ROMA, 20 — Informan de Trípoli que el general Garioni partió para Nisda, importante centro de la región de Gebel meridional.

ROMA, 20—Telegrafían de Trípoli que una columna de fuerzas al mando del coronel Miano, ocupó el día 17 del corriente la región de Sebcha, cuya población se sometió espontáneamente.

GRAN BRETAÑA

Un litigio

El tribunal de presas, llamado á resolverlo

LONDRES, 20—En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta al respecto, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, declaró que se ha elevado al tribunal de presas, el asunto sobre la captura de un navío inglés durante la guerra ítalo-turca.

Lord Grey añadió que Italia, obró como lo haría Inglaterra en circunstancias análogas, de conformidad con el derecho de gentes.

Italia rechazó también la indemnización solicitada, por ser imposible.

Lord Grey, terminó diciendo que para llevar este asunto más lejos, se necesitaría aplazar el Tribunal Internacional de Presas.

FIEBRE AFTOSA

LONDRES, 20 — «The Morning Post» anuncia que se han producido tres casos de fiebre aftosa en Lewfell.

El Ministerio de Agricultura de Irlanda, ha prohibido la importación del ganado inglés.

CANDIDATOS

LONDRES, 20—«The Times» en su despacho de San Petersburgo, anuncia que se nombraría a Mr. Sukhomlinoff, Gobernador de Varsovia.

Añade que circulan los nombres de los generales Ivanoff y Zilinsky, para ocupar la cartera de Guerra.

COMBATE EN PERSIA

LONDRES, 20—Telegrafían de Teheran que en un combate librado contra Baluchi, resultaron dos gendarmes muertos y otros dos heridos.

Se han enviado refuerzos con cañones.

AUMENTO DE LA FLOTA

LONDRES, 20 — Telegrafían de Malta que se espera un próximo aumento de la flota inglesa del Mediterráneo.

MENSAJE APROBADO

LONDRES, 20 — En la Cámara de los Comunes se adoptó el mensaje sobre la contestación al discurso del trono.

MINISTRO ENFERMO

LONDRES, 20 —Mr. Lloyd George ministro de Hacienda, guarda cama atacado de un fuerte resfriado.

ALEMANIA

Pedido rechazado

BERLIN, 20—Informan de Estrasburgo, que la Dieta de Alsacia y Lorena rechazó el pedido de un crédito de cien mil marcos para los gastos de representación del Gobernador General.

Opina la Dieta, que el Gobernador no es un Soberano, sino un simple funcionario y no necesita disponer de una suma especial, para gastos de representación.

El Gobierno, no hizo esfuerzo alguno para que la Dieta aprobara dicho crédito.

RUSIA

REGLAMENTACION

SAN PETERSBURGO, 20 — Se ha dictado un decreto por el cual se reglamenta la visita de los navíos de guerra extranjeros á ciertos puertos.

PORTUGAL

Amnistía

El proyecto aprobado

Inclusión de huelguistas y un prelado

LISBOA, 20—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Bernardino Machado, ha presentado el proyecto de amnistía, declarando que era urgente.

Se procedió a la discusión inmediata del mismo, resultando que los demócratas son favorables a la amnistía y las derechas la quieren más amplia.

El señor Bernardino Machado, no hace una cuestión ministerial de la aprobación la cual es segura.

LISBOA, 20—La Cámara de Diputados ha aprobado por 102 votos contra 21, la propuesta ministerial sobre la amnistía.

LISBOA, 20 — La votación del proyecto sobre la amnistía acabó á las 5 y 30 siendo eliminados los delitos de asociaciones secretas y abusos de autoridad cometidos.

El Poder Ejecutivo incluyó en la amnistía los delitos de huelga.

Fué aprobada una propuesta permitiendo al Obispo de Oporto volver á su diócesis y ejercer el culto.

El Senado votará hoy la amnistía.

En la Cámara de Diputados el señor Machado Santos atacó violentamente el proyecto de amnistía.

Igual cosa hicieron varios oradores evolucionistas.

ESTADOS UNIDOS

La revolución ecuatoriana

WASHINGTON, 20—Las informaciones recibidas en el Departamento de Estado, indican que el bombardeo de la ciudad de Esmeralda, de parte de los revolucionarios ecuatorianos, no tuvo mayores efectos.

Sufrieron algunos deterioros solamente cuatro o cinco casas.

Los extranjeros no combatientes, regresaron a la ciudad. Las autoridades les asignaron una zona neutral.

WASHINGTON, 20—Las nuevas informaciones, indican que continúa extendiéndose la revolución en el Ecuador.

Los revolucionarios, se extienden en toda la costa y se preparan para atacar la ciudad de Quito.

Labor del Senado

WASHINGTON, 20—El Senado trató extensamente los tratados pendientes con Inglaterra, Japón, Italia, España, Noruega, Suiza, Suecia y Portugal, y muy especialmente, la cuestión relativa a las tarifas del Canal de Panamá.

La opinión dominante entre los senadores es que el tratado de Inglaterra debería ser sometido a tribunal de La Haya, lo que haría cambiar radicalmente la situación actual

Otro de los problemas que mereció la atención del Senado es la cuestión japonesa.

LA LUCHA EN HAITI

WASHINGTON, 20—Comunican de Cap-Haitien que las fuerzas del señor Theodore, habiendo sido derrotadas en dos combates, se retiran hacia el Norte.

Las tropas del Gobierno las persiguen de cerca.

El señor Theodore se fortifica y se niega á abandonar el país.

CHILE

Movimiento diplomático

SANTIAGO DE CHILE, 20 — El señor Carlos Saenz Monti, reemplazará al segundo secretario de la Legación de Chile en el Uruguay, señor Tulio Maqueira, quien pasará á la Legación en Wáshington.

BRASIL

Anormalidades políticas

RIO JANEIRO, 20—El coronel Clodoaldo Fonseca, Gobernador de Alagoas, ha telegrafiado al Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, declarándose dispuesto a resistir armado a cualquier tentativa de los opositores, que quieren suscitar la rebelión de dicho Estado como hacen en Ceara.

Termina el coronel Fonseca aconsejando al Presidente de la República, para que abandone a sus falsos amigos, los que contribuyen a hacer menos popular su Gobierno.

RIO JANEIRO, 20—«A Noite» dice que el Gobierno ha ordenado a la Intendencia de Guerra, que prepare las municiones que seguirán para el Norte en los primeros vapores.

RIO JANEIRO, 20—«A Noite» dice que el Gobierno Federal, ha autorizado al Gobierno revolucionario de Ceara, para trasmitir telegramas gratuitamente como los oficiales.

Juramento

RIO JANEIRO, 20—La ceremonia de la Jura de Bandera por el Batallón Naval, resultó brillantísima.

Asistieron a este acto, el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca y su esposa, almirante Von Reuber y otros marinos alemanes, ministro de Alemania, ministro de Marina y varias familias.

Después, este batallón hizo diversos ejercicios.

INICIACION DE UN JUICIO

Se ha iniciado el juicio federal sobre la distribución de boletines sediciosos.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Tragedia á bordo

RIO JANEIRO, 20—El único testigo de la tragedia del negociante Oliveira Coelho que asesinó a su esposa a bordo del vapor «Deseado» en alta mar, entrevistado por un representante del diario «A Noite», ha declarado que Oliveira Coelho, parecía loco en el momento que cometió el crimen, el cual ocurrió dos días después de la salida del vapor de Lisboa a la altura de la Isla Madeira.

El abogado del señor Oliveira Coelho, estudia este caso y es probable que pida el recurso de «habeas corpus».

Las sospechas sobre Silva

RIO JANEIRO, 20—La policía ha oído las declaraciones de los miembros de la familia da Silva, del teniente Paulo Silva, y de Albertina.

Esta última, ha declarado que el teniente Paulo Silva, ha insistido para que volviese a vivir con él.

RIO JANEIRO, 20 — El teniente Paulo Silva acusado de la muerte de su esposa confesó que mantenía relaciones con Albertina, hermana de la víctima, cosa que negaba desde que fué detenido.

Esto acentúa el convencimiento de que el ha sido culpable de la muerte de su esposa.

Englander herido por su hermano

De un tiro de revólver

Habrá que amputarle un brazo?

El heridor intenta suicidarse

BUENOS AIRES, 20—Anoche en la casa de la calle Once de Setiembre 1119, domicilio del jockey David Englander, éste fué herido de un balazo por su hermano José.

Según ciertos datos, David vivía desde

David Englander, herido por su hermano y a quien, probablemente, se le amputará el brazo izquierdo.

hace algun tiempo en dicha casa, en compañía de la ex artista Francisca Nina Norville. Después de la reunión de carreras que en la tarde de ayer se efectuó en el Hipódromo Argentino, en la que Englander tomó parte, montando algunos caballos, se retiró a comer a su domicilio. Terminada la comida y estando de sobremesa, José el hermano de David, sin que se sepa porqué, desnudó un revólver e hizo cuatro disparos contra Nina. Ninguna de las balas dió en el blanco, pero David que se encontraba detrás de Nina, recibió un balazo en el brazo izquierdo. José, después de efectuar el cuarto disparo bajó el arma y al ver a su hermano herido, volvió el revólver contra sí y se descerrajó un tiro en el parietal derecho. Al ruido de las detonaciones concurrieron varios empleados de la comisaría, quienes hicieron conducir a los heridos al hospital Pirovano donde fueron curados. David, después que se le efectuó la primera cura, se trasladó a su domicilio. Su hermano José, fué alojado en el hospital donde anoche se encontraba en gravísimo estado. La herida de David, no es grave. Parece que David había hecho reproches a su hermano por la vida inactiva que llevaba.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 20—No está todavía enteramente aclarada la causa de la tragedia desarrollada anoche en el domicilio del jockey David Englander, cuyo estado se ha agravado no obstante los esfuerzos de la ciencia.

Parece probable que tenga que abandonar las pistas si, cómo se teme, no se produce una reacción favorable.

En cuanto á su hermano sigue gravísimo temiéndose un desenlace fatal, por cuya razón no se le pudo tomar declaración.

El suceso ha causado impresión, especialmente en los centros turfistas.

BUENOS AIRES, 20 — El doctor Echegaray que asiste al jockey Englander, teme que se produzca una gangrena y complicaciones, lo que obligaría á la amputación del brazo.

Proceso por "chantage"

LONDRES, 20—Se inició el proceso de la Princesa Josefina Thurn y Taxis, contra el sujeto Maour, quien dirigió una carta a la Princesa, exigiéndole la entrega de una cantidad de dinero y amenazándola con un escándalo, si se negaba a hacerlo.

La Princesa, desea que en el proceso no se haga mención a su título.

Este asunto, ha causado sensación en los círculos sociales y es objeto de comentarios.

Estafadores detenidos

MADRID, 20—La policía de investigaciones llevó a cabo una importante pesquisa.

Según las informaciones, se reunió en Portugal una banda internacional de estafadores, realizando robos y estafas.

Llegaron a esta veinte estafadores elegantemente vestidos y correctísimos, poseedores de tres o cuatro idiomas y también varias mujeres.

Dicha banda comenzó a realizar estafas en los hoteles y casas de la sociedad.

Los agentes de investigaciones siguieron la pista de la banda, deteniendo a dos de sus componentes, uno de ellos director de la banda.

Este se llama Eduardo Chaussedz, nació en Montpellier y prestó servicio en la marina de guerra francesa.

Habla el idioma patrio, el español, portugués, alemán, inglés e italiano y vestía correctamente.

Riña á balazos

BUENOS AIRES, 20—En el barrio de la Boca, tuvo lugar una sangrienta riña a balazos, resultando un capitán de malfiosos gravemente herido.

Descarrilamiento por mano criminal

PARIS 20—Telegrafían de Saint Flour, que a corta distancia de aquella estación se produjo el descarrilamiento de un tren.

Resultaron heridas 7 personas levemente.

La locomotora sufrió importantes averías. De la investigación iniciada inmediatamente, resulta que el accidente fué provocado por manos criminales.

Accidente doloroso

RIO JANEIRO, 20—El «Jornal do Commercio» publica un despacho de Florianopolis anunciando que durante realizaba ejercicios la división de destroyers cayeron varios proyectiles en el Barrio de Praiafora alcanzando á muchas casas.

Uno de estos proyectiles destrozó el cráneo á un transeunte.

El comandante de la división de destroyers abrió una encuesta sobre este suceso.

LADRON APRESADO

PARIS, 20 — Ha sido arrestado un individuo belga mientras intentaba robar cuadros en el British Museum.

COLISION

RIO JANEIRO, 20 — Un automóvil del cuerpo de bomberos tuvo una violenta colisión con un tranvía eléctrico en la Plaza de la República, resultando cuatro heridos.

Los dos vehículos resultaron averiados.

SON INOCENTES?

SAN PETERSBURGO, 20 — Informan de Kieff anunciando que han sido puestos en libertad bajo fianza los judíos Pashkoff y Guthartz acusados de la muerte del Ritual.

INCENDIO

BUENOS AIRES, 20—Un voraz incendio destruyó un aserradero en la localidad de Piñeyro.

LO DE LAS MARCAS

BUENOS AIRES, 20 — Ayer en la Cámara Federal tuvo lugar el informe «in voce» del doctor Drago respecto al asunto de las marcas de fábrica.

Obra de un despechado?

BUENOS AIRES, 20 — Comunican de Metileo que el sujeto Pedro Paniza hirió á su novia de siete puñaladas.

El estado de ésta es muy grave.

NECROLOGICAS

BUENOS AIRES, 20 — En breve llegarán á ésta los restos del ex-Ministro de la Argentina en Madrid, señor Eduardo Wilde.

El Uruguay en el exterior

FELICITACION DE MUÑOZ A MURATURE

BUENOS AIRES, 20 — El Ministro del Uruguay doctor Muñoz felicitó al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Murature, augurándole una feliz gestión.

Cuestiones de Oriente

Wied terminó su gira

Albaneses que huyen

BERLIN, 20 — Comunican de Colonia que han llegado allí Essad Pachá y los demás miembros de la diputación albanesa que le acompañan.

Estos partirán el sábado próximo con destino á Neuwied, con objeto de ofrecer el trono de Albania al príncipe de Wied.

LONDRES, 20—Comunicaciones oficiales recibidas de Janina, dan cuenta de que un destacamento de fuerzas albanesas al mando de un oficial holandés y de Kessin Bey, ocupó las localidades de Sefrani, Miliutsi y de Muzenska, de la zona griega.

Los albaneses huyeron con motivo de la llegada de fuerzas griegas procedentes de Odritsani, abandonando unos veinte fusiles.

SOFIA, 20—Rumania informó á Bulgaria, que está pronta para nombrar una comisión parecida a la comisión búlgara, con objeto de examinar lo relativo a la construcción de un puente sobre el Danubio, para unir los ferrocarriles búlgaros y rumanos.

SOFIA, 20—La cuestión sobre el regreso de los refugiados griegos de Tracia, se arreglará después que queden restablecidas las relaciones entre Grecia y Bulgaria.

PARIS, 20—El príncipe de Wied volvió a partir para Newied.

BERLIN, 20 — Comunican de Neuwied que ha llegado allí el Príncipe de Wied.

CONSTANTINOPLA, 20 — Hakkí Bajá aceptó el cargo de Embajador de Turquía en Rusia.

ACTUALIDAD MEJICANA

Españoles sacrificados!

La catástrofe de La Cumbre

Ejecución de un inglés por Villa

Reclamación ó intervención?

NUEVA YORK, 20—Procedente de Europa, llegó a esta ciudad el Sr. de la Lama, Ministro de Hacienda de México.

Entrevistado el Sr. de la Lama, declaró que consiguió un empréstito de cinco millones de dólares en Francia y otro de veinte y cinco millones en otros países, quedando asegurada la permanencia del General Huerta al frente del poder.

Agregó que consideraba al General Huerta, como el único hombre capaz de restablecer la paz en México.

El Sr. de la Lama, se negó á hacer apreciaciones sobre la política del Presidente de la República, Mr. Wilson, respecto a México.

MEXICO, 20—El Presidente de la República, General Huerta, celebró el primer aniversario de su Presidencia, condecorando a los oficiales y soldados de su escolta, en reconocimiento por su lealtad.

No hubo manifestaciones populares. En todas partes se veían patrullas militares.

Se dió en el Palacio de Gobierno, una recepción de gala, reinando la más franca alegría.

MEXICO, 20—El Presidente de la República, General Huerta, declaró al Encargado de negocios de Estados Unidos, que enviaría al Sr. Miron con una misión especial al extranjero.

El tristemente célebre Pancho Villa, del cual nos hablan los telegramas de esta sección. Retrato reciente del caudillo revolucionario, tomado en Chihuahua.

LONDRES, 20—«The Daily Chronicle», publica un despacho de Nueva York anunciando que los Estados Unidos, se ven embarazados por el bandido Castillo, recientemente detenido en la frontera.

Al gobierno de Norte América, le es casi imposible entregarlo al Presidente de la República de Méjico, general Huerta.

Por otra parte, en el caso de su entrega a los rebeldes, éstos creerían en su reconocimiento oficial por parte de los Estados Unidos.

MEJICO, 20—Dicen de El Paso que Castillo se encuentra en Fort Blis donde permanecerá hasta que el gobierno adopte resoluciones al respecto. Si Villa reclama su extradicción, se cree que el gobierno accederá al pedido aunque se sabe que Villa ordenaría su ejecución. Castillo sostiene su inocencia respecto a la catástrofe de Cumbre, donde fué destruido un tren y perecieron cincuenta pasajeros. Dice que en el momento de haberse producido la catástrofe se hallaban lejos de Cumbre. Niega también los demás crímenes que se le imputan y dice que no dió muerte a nadie a no ser en defensa propia. Pide que se proceda a su enjuiciamiento en Estados Unidos, pues desea ser juzgado por gente civilizada.

MADRID, 20 — Comunican de Cádiz que varios españoles llegados allí de regreso de Méjico refieren horrores de aquel país.

Dicen que fueron fusilados en Torreon setenta y cinco españoles y otros fueron enterrados vivos.

WASHINGTON, 20 — Comunican de El Paso que el general Villa hizo ejecutar al súbdito inglés Mr. Benton.

WASHINGTON, 20 — El Secretario de Estado, Mr. Bryan ha ordenado una encuesta con respecto á la ejecución del súbdito inglés Mr. Benton.

WASHINGTON, 20 — Telegrafían de El Paso:

«Ha causado indignación en la población norteamericana el anuncio de que el general Villa haya ejecutado al norteamericano Benton, pretextando servía de espía á las fuerzas federales.

En el momento de la ejecución de Benton fué ejecutado el martes de noche, después de ser juzgado por un consejo de guerra presidido por el comandante Jesús Rodríguez.

La sentencia ha sido fundada en haberse comprobado que el prisionero era culpable de espionaje, complot y frases ofensivas para Villa.

Esta noche se realizará una manifestación de protesta contra la ejecución de Benton.»

La información trasmitida de El Paso ha dado motivo para que en los círculos bien informados se anuncie como inminente una nueva reclamación de los Estados Unidos, que bien podría trocarse en intervención.

AERONAVEGACION

Fels y la travesía de los Andes

De San Petersburgo á Pekin

Accidente á un aviador militar

SAN PETERSBURGO, 20—El diario «La Gazette de la Bourse», dice que el Gobierno autorizó al aviador francés Janoir, para intentar la realización de un vuelo desde esta capital hasta Pekín.

El itinerario a seguir por este aviador, sería Sama, Tcholakinsk, Omsk, Tomsk Irkoust, Karbin, Hinko y Pekin.

Este aviador, cuenta cubrir esa distancia del deshielo de las nieves, en el mes de Mayo próximo.

Este aviador, cuenta cubrir esa dstancia, ó sean once mil verstas, en un mes.

ROMA, 20—Dicen de Placencia que el sargento Pagano del cuerpo de voladores militares, al efectuar un breve viaje aéreo cayó desde una considerable altura, a consecuencia de desperfectos en el motor del biplano que piloteaba.

El aparato quedó completamente destruído y Pagano tuvo suficiente presencia de espíritu para saltar del asiento, antes de tocar el suelo.

Sin embargo, sufrió algunas heridas leves.

PARIS, 20—En el aeródromo de Buc, en presencia de una comisión militar, el volador Guerra renovó los experimentos hechos desde lo alto de la Torre de Eiffel, para comprobar la eficacia del nuevo proyectil, consistente en una flecha incendiaria, destinada a destruir los dirigibles enemigos.

Se efectuaron numerosos lanzamientos de flechas de ese tipo, desde una altura de 200 metros a diversas velocidades, obteniendo resultados muy satisfactorios.

BUENOS AIRES, 20 — «La Argentina» dice que el aviador Fels le declaró que no intentará realizar la travesía de la Cordillera de los Andes, pues no le permitiría adelantarse en sus propósitos su amigo el ingeniero señor Newbery.

PARIS, 20 — «Le Matin» publica un telegrama de Constantinopla anunciando que se decidió confiar á un oficial francés la Dirección de la escuela de aviación de San Estefano.

FRANCIA

Vedrines desafía á Bienaimé

PARIS, 20 — «L'Eclair» anuncia que el aviador Vedrines envió sus padrinos á Mr. Bienaimé.

CONSULTA

PARIS, 20—La comisión compuesta de miembros de diversos ministerios, recientemente designada, decidió consultar a un especialista, sobre el interés de las líneas marítimas a Norte América, Oceanía y Sud América, Vía del Canal de Panamá.

Cuatrocientos millones!

PARIS, 20 — El total de las sumas invertidas en apuestas mútuas en el año 1913 asciende á cerca de cuatro cientos millones de francos.

BANQUETE

PARIS, 20 — Los miembros del Parlamento ofrecieron en honor de Mr. Guernier, delegado ante la Conferencia de Salvaguardia en el Mar.

Asistieron á esta demostración el Sub Secretario de Marina Mercante, Mr. Ajam, el señor Monzie y el capitán Charcot.

AUMENTO AUTORIZADO

PARIS, 20 — La asamblea de accionistas de la Sociedad Auxiliar de Crédito, confirmó su confianza en sus administradores y autorizó un aumento de diez millones de francos en su capital cuando lo juzgaran oportuno.

La huelga marítima

PARIS, 20 — Informan de Marsella que los oficiales mecánicos de la Compañía de «Transports Maritimes» presentaron un pliego de condiciones análogo al de sus colegas de la Compañía «Messageries Maritimes» y si son rechazados sus pedidos, desembarcarán.

MARSELLA, 20 — Los oficiales ingenieros de los vapores de la compañía de navegación «Messageries Maritimes», que se han declarado en huelga, solicitan aumento de sus salarios y otras concesiones.

RESPUESTA A UNA INTERPELACION

PARIS, 20 — En la Cámara de Diputados respondiendo á una interpelación sobre el estado sanitario del Ejército, el Sub secretario del Ministerio de la Guerra Mr. Marinot declara que el aumento en las enfermedades y en la mortalidad es debido á circunstancias atmosféricas excepcionales pero que ahora la situación está muy mejorada.

Termina su discurso Mr. Marinot haciendo un elocuente llamado al mantenimiento del servicio militar por tres años.

ESPAÑA

«LOCKOUT»

BARCELONA, 20 — En vista del fracaso de las gestiones para resolver el pleito entre los obreros del ramo de construcción y los patrones, se anuncia que éstos últimos han resuelto decretar el «lockout».

Con tal motivo quedarán sin trabajo 15.000 obreros, cifra que aumentará considerablemente si no se llega á solucionar el conflicto en pocos días.

La mayoría y Dato

MADRID, 20 — En un Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio el Primer Ministro, señor Dato Iradier, expuso al Rey Alfonso que confía en la mayoría parlamentaria, sin determinar su importancia numérica.

LA DESIGNACION DE MURATURE

MADRID, 20 — El nuevo Gobierno argentino ha causado excelente impresión especialmente en los círculos diplomáticos y políticos y particularmente la designación del doctor Murature para la cartera de Relaciones Exteriores.

ATAQUE A UNA PATRULLA

MADRID, 20 — Oficialmente comunican de Tetuán que una patrulla nocturna fué atacada junto á las murallas por el enemigo, resultando un teniente muerto.

ITALIA

Labriola, sepárase de su partido

ROMA, 20—Comunican de Nápoles, que el Sr. Arturo Labriola, a pesar del voto de confianza otorgado por la sección socialista de esa ciudad, se separó del partido, para evitar polémicas, que en los momentos actuales resultarían lamentables.

PRELADOS QUE VIAJAN

ROMA, 20—El obispo de Amazonas se quedará en esta capital hasta después de Pascuas.

Este prelado ha declarado que los salesianos asumirán la diócesis de Río Negro.

ROMA, 20—Monseñor Martín Rucker, Vicario General de Chile, ha sido recibido por el Cardenal Delai, con quien tuvo una larga y cordialísima conferencia.

Monseñor Rucker será recibido próximamente por el Papa.

EL «GOEBEN»

ROMA, 20—Telegrafían de Nápoles que ha llegado a aquel puerto el crucero alemán Goeben.

ESTRENO

ROMA, 20 — Telegrafían de Turín que en el Teatro Regio de aquella ciudad se estrenó con gran éxito la ópera «Francesca da Rimini» de D'Annunzio con música del maestro Zandonai.

Dirigía la orquesta el maestro Panizza.

Los artistas y el autor fueron aplaudidos repetidas veces.

«VEGLIONE»

ROMA, 20 — En el Teatro Costanzi se celebró un gran «Veglione» organizado por la asociación de la prensa.

El baile y las batallas de confetti y serpentinas resultaron brillantísimos.

DEMOSTRACION

ROMA, 20 — El Ministro de Chile en esta capital ofreció un banquete en honor del señor Paolo Rossi, nuevo profesor de física de la Universidad de Santiago de Chile, quien se embarcará el día 25 del corriente en Nápoles para ir á asumir su cargo.

La lucha contra los árabes

ROMA, 20 — «Il Messaggero» dice que el día 15 del corriente, en la proximidad de Tolmetta, cinco beduinos hicieron fuego contra tres comerciantes, hiriendo á uno natural de Turín llamado Dogliotti.

ROMA, 20 — Informan de Trípoli que el general Garioni partió para Nisda, importante centro de la región de Gebel meridional.

ROMA, 20—Telegrafían de Trípoli que una columna de fuerzas al mando del coronel Miano, ocupó el día 17 del corriente la región de Sebcha, cuya población se sometió espontáneamente.

GRAN BRETANA

Un litigio

El tribunal de presas, llamado á resolverlo

LONDRES, 20—En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta al respecto, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, declaró que se ha elevado al tribunal de presas, el asunto sobre la captura de un navío inglés durante la guerra ítalo-turca.

Lord Grey añadió que Italia, obró como lo haría Inglaterra en circunstancias análogas, de conformidad con el derecho de gentes.

Italia rechazó también la indemnización solicitada, por ser imposible.

Lord Grey, terminó diciendo que para llevar este asunto más lejos, se necesitaría aplazar el Tribunal Internacional de Presas.

FIEBRE AFTOSA

LONDRES, 20 — «The Morning Post» anuncia que se han producido tres casos de fiebre aftosa en Lewfell.

El Ministerio de Agricultura de Irlanda, ha prohibido la importación del ganado inglés.

CANDIDATOS

LONDRES, 20—«The Times» en su despacho de San Petersburgo, anuncia que se nombraría a Mr. Sukhomlinoff, Gobernador de Varsovia.

Añade que circulan los nombres de los generales Ivanoff y Zilinsky, para ocupar la cartera de Guerra.

COMBATE EN PERSIA

LONDRES, 20—Telegrafían de Teheran que en un combate librado contra Baluchi, resultaron dos gendarmes muertos y otros dos heridos.

Se han enviado refuerzos con cañones.

AUMENTO DE LA FLOTA

LONDRES, 20 — Telegrafían de Malta que se espera un próximo aumento de la flota inglesa del Mediterráneo.

MENSAJE APROBADO

LONDRES, 20 — En la Cámara de los Comunes se adopta el mensaje sobre la contestación al discurso del trono.

MINISTRO ENFERMO

LONDRES, 20 —Mr. Lloyd George ministro de Hacienda, guarda cama atacado de un fuerte resfriado.

ALEMANIA

Pedido rechazado

BERLIN, 20—Informan de Estrasburgo, que la Dieta de Alsacia y Lorena rechazó el pedido de un crédito de cien mil marcos para los gastos de representación del Gobernador General.

Opina la Dieta, que el Gobernador no es un Soberano, sino un simple funcionario y no necesita disponer de una suma especial, para gastos de representación.

El Gobierno, no hizo esfuerzo alguno para que la Dieta aprobara dicho crédito.

RUSIA

REGLAMENTACION

SAN PETERSBURGO, 20 — Se ha dictado un decreto por el cual se reglamenta la visita de los navíos de guerra extranjeros á ciertos puertos.

PORTUGAL

Amnistía

El proyecto aprobado

Inclusión de huelguistas y un prelado

LISBOA, 20—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Bernardino Machado, ha presentado el proyecto de amnistía, declarando que era urgente.

Se procedió a la discusión inmediata del mismo, resultando que los demócratas son favorables a la amnistía y las derechas la quieren más amplia.

El señor Bernardino Machado, no hace una cuestión ministerial de la aprobación la cual es segura.

LISBOA, 20—La Cámara de Diputados ha aprobado por 102 votos contra 24, la propuesta ministerial sobre la amnistía.

LISBOA, 20 — La votación del proyecto sobre la amnistía acabó á las 5 y 30 siendo eliminados los delitos de asociaciones secretas y abusos de autoridad cometidos.

El Poder Ejecutivo incluyó en la amnistía los delitos de huelga.

Fué aprobada una propuesta permitiendo al Obispo de Oporto volver á su diócesis y ejercer el culto.

El Senado votará hoy la amnistía.

En la Cámara de Diputados el señor Machado Santos atacó violentamente el proyecto de amnistía.

Igual cosa hicieron varios oradores evolucionistas.

ESTADOS UNIDOS

La revolución ecuatoriana

WASHINGTON, 20—Las informaciones recibidas en el Departamento de Estado, indican que el bombardeo de la ciudad de Esmeralda, de parte de los revolucionarios ecuatorianos, no tuvo mayores efectos.

Sufrieron algunos deterioros solamente cuatro o cinco casas.

Los extranjeros no combatientes, regresaron a la ciudad. Las autoridades les asignaron una zona neutral.

WASHINGTON, 20—Las nuevas informaciones, indican que continúa extendiéndose la revolución en el Ecuador.

Los revolucionarios, se extienden en toda la costa y se preparan para atacar la ciudad de Quito.

Labor del Senado

WASHINGTON, 20—El Senado trató extensamente los tratados pendientes con Inglaterra, Japón, Italia, España, Noruega, Suiza, Suecia y Portugal, y muy especialmente, la cuestión relativa a las tarifas del Canal de Panamá.

La opinión dominante entre los senadores es que el tratado de Inglaterra debería ser sometido a tribunal de La Haya, lo que haría cambiar radicalmente la situación actual

Otro de los problemas que mereció la atención del Senado es la cuestión japonesa.

LA LUCHA EN HAITI

WASHINGTON, 20—Comunican de Cap-Haitien que las fuerzas del señor Theodore, habiendo sido derrotadas en dos combates, se retiran hacia el Norte.

Las tropas del Gobierno las persiguen de cerca.

El señor Theodore se fortifica y se niega á abandonar el país.

CHILE

Movimiento diplomático

SANTIAGO DE CHILE, 20 — El señor Carlos Saenz Montt, reemplazará al segundo secretario de la Legación de Chile en el Uruguay, señor Tulio Maqueira, quien pasará á la Legación en Washington.

BRASIL

Anormalidades políticas

RIO JANEIRO, 20—El coronel Clodoaldo Fonseca, Gobernador de Alagoas, ha telegrafiado al Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, declarándose dispuesto a resistir armado a cualquier tentativa de los opositores, que quieren suscitar la rebelión de dicho Estado como hacen en Ceara.

Termina el coronel Fonseca aconsejando al Presidente de la República, para que abandone a sus falsos amigos, los que contribuyen a hacer menos popular su Gobierno.

RIO JANEIRO, 20—«A Noite» dice que el Gobierno ha ordenado a la Intendencia de Guerra, que prepare las municiones que seguirán para el Norte en los primeros vapores.

RIO JANEIRO, 20—«A Noite» dice que el Gobierno Federal, ha autorizado al Gobierno revolucionario de Ceara, para trasmitir telegramas gratuitamente como los oficiales.

Juramento

RIO JANEIRO, 20—La ceremonia de la Jura de Bandera por el Batallón Naval, resultó brillantísima.

Asistieron a este acto, el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca y su esposa, almirante Von Reuber y otros marinos alemanes, ministro de Alemania, ministro de Marina y varias familias.

Después, este batallón hizo diversos ejercicios.

INICIACION DE UN JUICIO

Se ha iniciado el juicio federal sobre la distribución de boletines sediciosos.

VISITA DEL PRESIDENTE AL KAISER

RIO JANEIRO, 20 — El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, visitó el acorazado alemán «Kaiser», siendo recibido con todos los honores correspondientes á su alto rango.

El Mariscal Hermes da Fonseca recorrió detenidamente todo el buque en compañía del Almirante Von Rebeur.

CAMBIO

El cambió á 16 3/32.

NOTICIAS ARGENTINAS

Se inicia hoy

La huelga de chauffeurs

Será la felicidad de 2000 desocupados

Amenazas que se entreven

BUENOS AIRES, 20—Mañana á las diez en la mañana se iniciará la gran huelga de chauffeurs. [illegible]

VENTA DE LANAS

Se han realizado importantes ventas de lanas en Cerro Chato [illegible]

LAS CAJAS DE LA CONVERSION

[illegible]

DIVISION ENTRE INDIGENAS

BUENOS AIRES, 20—El jefe de las fuerzas del Chaco [illegible]

EN PAYSANDÚ

ECOS DE UN CRIMEN

Lo que declaró el criminal ante la justicia

[illegible]

María Josefina Castañón Chavarría

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Febrero de 1914

[illegible]

Despachos Judiciales

Día 20

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Oribarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—D. Fernández con A. Solari; [illegible]

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 20 de Febrero de 1914 — premio mayor 25.000 pesos

LOTERIA 10 DE MARZO PROXIMO, PREMIO MAYOR 100000 PESOS

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

En ese mercado monetario pudieron efectuarse las operaciones de préstamos en condiciones más provechosas.

La tasa del descuento particular estuvo marcadamente más firme.

En el Stock Exchange, el tono general acusó depresión, y el volumen de las operaciones realizadas fué casi nulo.

Ni siquiera consiguió reanimar el mercado de ferrocarriles británicos la noticia de que el Great Western pagaba un dividendo de 6 y 1/4 por ciento y destinaba 328,000 libras al fondo de reserva y al ejercicio siguiente; comparado con un dividendo de 5 5/8 por ciento y 133.430 al ejercicio siguiente, y que el Soult Western pagaba 1 7/8 en vez de 1 3/8.

Las cotizaciones estuvieron muy flojas en esta sección.

En la de ferrocarriles argentinos, los precios estuvieron flojos á consecuencia del escaso tráfico anunciado; pero al acercarse la clausura mejoraron algo.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de 1907 estuvieron flojos, los de la provincia de Buenos Aires acusaron tendencia de baja; los brasileños estuvieron más firmes. Los chilenos estuvieron sostenidos, y la lista para la suscripción de anualidades chilenas quedó cerrada por la tarde con exceso de demanda, y las anualidades se cotizaron con 1/8 por ciento de premio.

Los títulos paraguayos estuvieron más firmes, y los peruanos se cotizaron en baja.

Las acciones de empresas gomeras estuvieron deprimidas.

IMPORTACIONES DE ORO

Fueron retiradas del Banco de Inglaterra por valor de 402.000 libras esterlinas, con destino á la América del Sur. La mayor parte vendrá á Montevideo.

Otro despacho telegráfico dice que fueron extraídos cien mil dólares también para la América del Sud.

Importante operación financiera

Telegrafían de Londres que la casa Gath y Chaves acaba de hacer una emisión de [illegible]

MERCADO DE TASAJO

EL DE BAHIA

He aquí los términos en que juzgan la situación de ese mercado, los señores Magalhaés y Cía., al terminar la 1.a quincena de este mes:

Río Grande—Como consecuencia todavía de las innundaciones en el interior del Estado y por la falta de medios de transporte por la interrupción del tráfico ferrocarrilero y de rodados, fueron insignificantes las salidas en la semana, no pemitiendo así la elevación de precios, no obstante la escasez de los embarques.

El artículo de esa procedencia se cotiza todavía de 1.000 á 1.100.

Río de la Plata—La reducción de las salidas se acentuó aún más para artículo de la concurrencia de las carnes nacionales, los poseedores de charque, del Río de la Plata y Frontera pretenden aprovechar la falta de embarques para afirmar algo más las cotizaciones.

Si continuaran siendo reducidos los embarques y el artículo existente resiste, es posible que se consiga una mejora de precio.

Se cotizan de 1.000 á 1.100; mantas hasta 1.200.

MERCADO DE RIO DE JANEIRO

Los señores Hermann Kalkhul y Cía., enviaron á su representante en ésta el siguiente despacho telegráfico:

RIO JANEIRO, 20—Existencias:

Río de la Plata	910.000 kilos
Río Grande	120.000 "
Total	1.070.000 kilos

Precios: Mantas y postas de 1.000 á 1.120 reis; nuevas de 1.100 á 1.180. Puras mantas de 1.060 á 1.220 reis; nuevas de 1.200 á 1.260 id.

Entraron: 1.919 fardos.

Salieron: 3.919 id.

Mercado estable.

Hermann Kalkhul y Cía.

FRIGORIFICOS

Las Palmas Produce C. Ld. envió a Nueva York por el vapor "Higland Watch", que partió el 18 del puerto de La Plata, 1.152 cuartos vacunos delanteros enfriados y 1152 cuartos vacunos traseros enfriados.

—Contaduría General de la Nación.—Febrero 21.—Licitación para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el ejercicio 1914-1915.

—Junta de Administración Militar.—Febrero 21.—Licitación para efectuar las reparaciones necesarias en el crucero torpedero nacional "Uruguay".

—Junta de Administración Militar.—Febrero 25.—Segunda y última licitación para la provisión de los siguientes artículos: 55 cajones aceite refinado, 20.850 kilos porotos, 28.350 kilos arroz Bremen, 200 kilos pimienta en grano, 1.600 kilos pimentón, 28.350 kilos fariña de Santa Catalina, 6.500 kilos café Río, 20.000 kilos sal gruesa y 1.000 litros de vinagre en damajuanas.

—Dirección General de Aduanas.—Febrero 26.—Licitación para la provisión de 720.000 kilogramos de carbón mineral, que la Aduana necesitará por el término de un año para abastecer á los vapores que tiene á su servicio.

—Junta de Administración Militar.—Febrero 26.—Segundo y último llamado para la provisión de los siguientes artículos: 6.200 kilos de harina de maíz, 62.270 kilos de fideos de primera calidad y 3.240 kilos de tocino.

—Junta de Administración Militar.—Febrero 27.—Licitación pública para la adquisición de las puertas y ventanas necesarias para la obra del cuartel en construcción en el Paso de Mendoza.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 2.—Licitación para efectuar la reparación general de la draga "Uruguay III".

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 3.—Licitación para efectuar el desmontaje, limpieza, reforma, pintura y remontaje de los dos gánguiles á mano situados en la Dársena II.

MERCADO DE LANAS

MERCADO DE CEREALES

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS SILVESTRES

Durante los últimos siete días llegaron 36 cueros y 50 atados. Han llegado desde el 1.o de Enero 287 cueros y 207 atados.

Continúa corriente la colocación de estos cueros a los precios indicados en la presente escala:

CUEROS DE POTRO

cueros. Desde el 1.o de Enero a la fecha entraron 1179 piezas.

No decae el buen interés de los compradores, por lo cual los negocios se desarrollan corrientemente dentro de los límites señalados a continuación:

Sanos, los 10 kilos	$	3.60 á 3.75
Mal desechos id id	"	1.50 " 1.85
Inservibles, id id	"	0.95 " 1.05
Salados, uno	"	1.60 " 1.70
Potrancas, id	"	0.75 " 0.80
Potrillos id		" 0.10

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Beramendi 24 bolsas, a R. E. Butler

yerba, 133 vigas cedro madera dura, 50 rollizos quebracho blanco, 12 id id id.

Concepción del Uruguay el 12 del corriente, pailebot argentino «Gracianita» de 60 toneladas, patrón Caballero y 5 tripulantes á Passano Hnos. con 80.000 kilos carbón vegetal.

Buques salidos para ultramar

Dia 19

Santa Lucia, vapor inglés «Industry» por Williams y Cía., con frutos del país de tránsito.

Hamburgo, vapor aleman «Cap Arcona» por Dorner y Bernitt con 37 pasajeros y frutos del país de tránsito.

Bremen, vapor aleman «Franken», por J. R. Schwartz con frutos del país.

Manaos, vapor brasileño «Minas Geraes», por D. Willington con 6 pasajeros y frutos del país.

Dia 20

Nueva York, vapor inglés «Highland Watch» para A. Real de Azúa, con frutos del país.

Nueva York, vapor ingles «Verdi» por A. Real de Azúa, con 6 pasajeros y frutos del país.

Salidos para los ríos y cabotaje

Dia 19

Buenos Aires, vapor argentino «Roma» por Christophersen Hnos., con 81 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Río Uruguay» por Vidal y Battestin con 205 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres» por Christophersen Hnos. con 211 pasajeros y carga.

Santa Lucia, pailebot nacional «Eduardo L.» por Luis Parma en lastre.

Carmelo, goleta nacional «Elisa» por Passano Hnos. con carga.

Santa Lucia, balandra nacional «La Oriental», por Luis Parma con carga.

Dia 20

Buenos Aires, vapor ingles «Andes» por Maclean y Stapledon, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor ingles «Highland Laird» por Christophersen Hnos. con resto de carga.

La Plata, vapor ingles «Wels Prince», por Christophersen Hnos. con resto de carga.

La Plata, vapor argentino «Dart» por Maclean y Stapledon, con carnes conservadas.

Salto, vapor nacional Constitución por Andrés Falca y Cía. con carga.

Santa Lucia, queche nacional «Livorno» por Luis Parma en lastre.

Santa Lucia, lancha á nafta «Chinas» en viaje de recreo.

Embarque de exportación

22 **Valetta**, inglés, de Amberes.
23 **Deseado**, inglés, de Liverpool.
23 * **T. di Savoia**, italiano, de Génova.
25 **Botorua**, inglés, de Wellington.
25 **Maasland**, holandés, de Amsterdam.
26 **H. Corrie**, inglés, de Londres.
26 **La Bretagne**, francés de Burdeos.
26 **Brasile**, italiano, de Génova.
26 **Zeelandia**, holandés, de Amsterdam.
27 **Elkab**, alemán, del Callao.
27 **Ré Vittorio**, italiano, de Génova.
27 **Heimburg**, aleman, de Bremen.
27 **Ghira**, inglés de Amberes.
27 **Atlántico**, italiano, de Génova.
28 * **Garonna**, francés, de Burdeos.
28 * **Algerie**, francés, de Burdeos.
* Indica los vapores correos.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN FEBRERO (correos)

Dia:
21 **Marksburg**, alemán, para Bremen.
21 **Thessaly**, inglés, para Liverpool.
21 **Moorgate**, inglés, para Hamburgo.
21 **Salta**, francés, para Marsella.
21 **La Rosarina**, francés, para Liverpool.
21 **Thyra**, noruego, para Nueva York.
21 **M. City**, inglés, para Liverpool.
21 **H. Piper**, inglés, para Londres.
21 **H. Enterprise**, inglés, para Liverpool.
21 **P. Mafalda**, italiano, para Génova.
22 **Oropesa**, inglés, para Liverpool.
23 **Drina**, inglés, para Liverpool.
25 **Rotorna**, inglés, para Liverpool.
26 **Valbanera**, español, para Barcelona.
27 **Ravenna**, italiano, para Palermo.
27 **Cavour**, italiano, para Génova.
27 **K. F. August**, alemán, para Hamburgo.
27 **Elkab**, alemán, para Hamburgo.
28 **Andes**, inglés, para Southampton.
28 **H. Scot**, inglés, para Londres.
28 **Paraná**, francés, para Marsella.
28 **D. d'Aosta**, italiano, para Génova.
28 **Laura**, austriaco, para Trieste.

Avisos nuevos

SECRETARIA
De la H. Cámara de Representantes

LICITACION

Llámase á propuestas para la impresión del "Diario de Sesiones", de la H. Cámara de Representantes, del Presupuesto General de Gastos y de los Asuntos Repartidos para la XXV Legislatura.

El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los interesados, en esta Secretaría los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el viernes 6 de Marzo, á las 3 p. m., en presencia de los interesados, reservándose la H. Cámara el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 19 de 1914.—La Secretaría.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Prórroga de inscripción para exámenes extraordinarios

Se hace saber á los estudiantes de las Facultades de Derecho, Medicina, Matemáticas y Sección de E. Preparatoria, que conforme á la resolución del C. Universitario, esta Oficina, expedirá solicitudes de exámenes extraordinarios para el próximo período del mes de Marzo de 1914, desde hoy hasta el 25 inclusive.

Hora de inscripción de: 9 á 11 a. m.—Montevideo, Febrero 20 de 1914.—El Tesorero. 899Fb22.

FACULTAD DE MEDICINA

Se comunica á los estudiantes de esta Facultad, que después de los dos años de haber ganado los cursos, éstos quedarán nulos si el estudiante no presta examen de las asignaturas á que esos cursos se refieren, habiéndose concedido un plazo que termina en el período extraordinario de Febrero de 1915 para aquellos estudiantes que habiendo incurrido en mora, deseen normalizar su situación. Pasado dicho plazo, se aplicarán estrictamente las disposiciones vigentes. (Artículos 51 y 55 del Reglamento General y disposiciones de 9 de Septiembre de 1896 y 21 de Febrero de 1899 del Consejo Universitario y de 24 de Noviembre de 1913 del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina).

Se comunica también que, para ganar los cursos de clínicas, además de los demás requisitos reglamentarios, los estudiantes deberán presentar en cada una de ellas tres historias clínicas, por lo menos, en cada semestre escolar, completas, las que deberán ser visadas por el profesor y presentadas en secretaría antes del 31 de Octubre de cada año y que, á partir del 1.º de Marzo de 1914, la Clínica Psiquiátrica estará incluída en el examen de medicina.—Montevideo, Febrero 19 de 1914.—El Secretario. 908-mz-5.

Banco Popular del Uruguay

96.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 25 del corriente, se pagará el dividendo correspondiente al 2.o semestre del 11.o ejercicio, vencido en 31 de Diciembre de 1913.—Montevideo, Febrero 20 de 1914. 901Mz11.

CLUB URUGUAY

Se previene á los señores socios que no hayan recibido invitación para el baile que tendrá lugar el martes 24 del corriente, que pueden pasar por la gerencia del club á reclamarla.—Montevideo, Febrero 20 de 1914.—El Secretario. 902-fb-24

Escuela Nacional de Comercio

Prórroga de inscripciones para los exámenes extraordinarios y matrículas para los cursos del año 1914.

De acuerdo con la resolución del Poder Ejecutivo de 17 del corriente, que autoriza la prórroga de los plazos expresados, se avisa á los interesados que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, procederá á la venta de los formularios de exámenes extraordinarios hasta el día 26 del corriente y de las matrículas para los cursos del año actual hasta el día 5 del mes de Marzo entrante, todos los días hábiles, de 10 á 11 a. m.

Vencidos los plazos señalados, se aplicarán las multas reglamentarias.—Montevideo, Febrero 19 de 1914.—El Tesorero.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural N.o 33 H. De una magnífica granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los hoteles del Prado, Central y Suizo, Dpto. de la Colonia, 10.a sección judicial:

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé, al mejor postor, la propiedad que á continuación se detalla: Al Sud de la Colonia Suiza, á 8 kilómetros de la Estación del Ferrocarril y á 2 y 1|2 kilómetros de los hoteles del Prado, Central y Suizo, compuesta de 14 hectáreas 7576 centiáreas y 20 decímetros, teniendo un sólido edificio compuesto de cinco habitaciones, vestíbulo y sótano, un galpón, otra pieza independiente, molino á viento con un tanque de 2000 litros, pozo, pileta, bedero y cañería de distribución y demás servicio. ...

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 ojo anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 ojo anual.
Id 9 id id id id 6 ojo anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 ojo anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 ojo anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME B. NAVARRO, Director gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	ojo anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id id 6 meses	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes ó vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el
London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£	5.000.000.—
Capital suscripto	"	4.500.000.—
Capital emitido	"	2.250.000.—
Fondo de Reserva	"	1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England: Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.
ANDRES SMITH, gerente.
193-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . $ 20.000.000.00
" integrado . . " 12.067.757.88

CASA CENTRAL: Zabala 70

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	2 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 11.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 423

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	ojo anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	ojo anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

5-pte.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO
Gerente
396pte.

PARFUM INCONNU

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS
903.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción
Calle Magallanes esquina Orillas del Plata
Pedidos por teléfono al Escritorio de la Compañía
466 Calle Sarandí 466

Bebed agua SALUS

COLEGIO CARNOT

(FUNDADO EN 1897)

SORIANO, NUMS. 970-974-978 ENTRE DAYMAN Y ARAPEY

Gran centro de instrucción, elemental, primaria y comercial. Nueve profesoras internos y un grupo numeroso y selecto de profesores externos dirigen los cursos. El edificio, sito en el centro de la ciudad, es propiedad de la institución, ha sido construído para colegio, tiene inmensos patios con arboleda, veinte salones para clases, amplios dormitorios, vestuarios, cuartos de baños fríos ó calientes y demás comodidades indispensables á niños alejados del hogar paterno. Preparación especial al examen de ingreso á la Universidad. Estudios comerciales prácticos y completos. Cursos de dibujo y de pintura. Enseñanza gratuita del idioma francés, y, para que los niños lo hablen pronto y bien, se recomienda á los padres de mandarnos á sus hijos desde su más tierna edad. En los recreos se obliga á hablar francés. Para mayores informes dirigirse á la Dirección ó á los señores Supervielle, Guérin, Lansac, Mailhos y Voulminot. 383-d-p-m-Fb-23.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

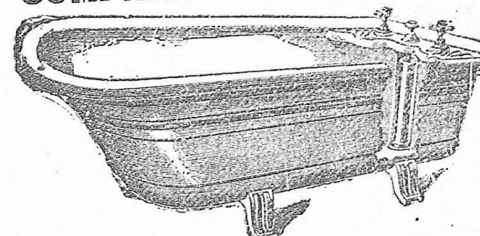

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 150. Abierto de ... á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON
23-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.
Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.
Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses. . . . . 4 o|o
A 6 meses. . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría,
Gerente.
1783-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ arg. c|l.	100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913	" " "	95.963.820.—
Fondo de reserva y previsión....	" " "	45.224.184.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" " "	2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente......	1	0|0 anual
Depósitos á 30 días......	1 1|2	" "
" " 60 idem......	2 1|2	" "
" " 90 idem......	3 1|2	" "
" " 180 días......	4	" "
" " un año......	4 1|2	" "
" " dos años......	5 1|2	" "
" " tres años......	5 1|2	" "
" " cuatro años..	6	" "
" " premio con libreta, desde pesos 10 a pesos 10.000, después de 60 días..............	4	" "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.
En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.
Rogelio de Chambost,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138. Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaiso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o|o anual
" " " 3 meses fijos .	3	" "
" " " 6 meses fijos .	4	" "
" " " 12 meses fijos .	4	" "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

Á vencer cada 3 meses	3	o|o anual
" " " 6 meses	4	" "
" " " 12 meses	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards,
Gerente.
4-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.
4138pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Automóvil "Darracq"

1 buen doble phaeton en perfecto estado - -

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL SABADO 21 á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, orden terminante de liquidarlo.

Un doble fhaeton de 15|20 HP., marca "Darracq", cuatro cilindros 80 x 120, cuatro asientos, instalación eléctrica, rueda de auxilio, calza en la vía.

Coche para alquiler, corredor ó médico, muy económico y liviano.

En perfecto estado

Con herramientas. Tiene un diferencial nuevo de repuesto.

Está en exhibición en mi local de ventas, Piedras 318.

Comisión á cargo del comprador: el 5 por ciento.

La entrega y pago enseguida.

869-Feb.21.

José B. Gomensoro

Judicial

DE UNA CASA EN EL CARMELO

Con frente al arroyo Las Vacas

NAVEGABLE

A PROPOSITO PARA BARRACA

EL JUEVES 26 del corriente Febrero á las 2 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Sucesión de "Estanislao Villegas Zúñiga, incidente sobre venta mandada correr por separado", se hace saber al público que el día veintiseis del entrante Febrero á las 2 de la tarde en las puertas del Juzgado, Zabala 1327 se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á vender en remate público el siguiente bien: Un terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene situado dicho de terreno en el pueblo del Carmelo departamento de Colonia, y mide 85 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Libertad, por 42 metros 95 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro y 42 metros 95 centímetros de frente sobre la ribera del arroyo de las Vacas. El bien de la referencia se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 1630.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la tasación expresada ó sea la suma de $ 1.086.67;

2.o El mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía;

3.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado á disposición de los interesados, calle Zabala 1327.

Montevideo, Enero 30 de 1914. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

525 Febr. 26.

José L. Laugarou

El Jueves 26 de Febrero á las 2 de la tarde, en mi casa de remates calle Cerrito número 359 : : :

De muebles usados y otros

SALA—1 juego de sala lampás de seda armazón dorado, cónsola dorada con espejo, 2 espejos lunas viseladas, 1 piano perpendicular "F. L. Newmann", banquetas tapizadas, sillitas doradas, cuadros al óleo, macetas, alfombrado, etc.

DORMITORIO — 1 juego estilo Luis XV, 1 juego estilo Luis XVI, 3 juegos para 1 persona, cortinados, juegos de lavatorio, sillones, divanes tapizados, sillas, etc.

COMEDOR—1 gran juego nogal y roble, grande, 1 idem nogal (mediano), 1 idem de nogal (chico), cuadros, mayólicas, columnas, etc.

ESCRITORIO—Mesa escritorio, juego de sofá y 4 sillones roble tapizado en cuero, otro juego tapizado en cuero, sillones, sillas, cajas de hierro, etc.

VESTIBULO — 1 juego mimbre, percha, macetas, sillones paja, etc.

VARIOS—Sillones de viaje, cómodas, escritorios, lavatorio para aguas corrientes, cuadros imitación gobelinos, alfombras, juegos para agua, mesitas, heladera. 1 cinematógrafo con sus accesorios, filtros, etc.

La entrega una vez concluído el remate. Pido garantía á todo comprador.

854-Feb.26.

José L. Laugarou

El Viernes 6 de Marzo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

REMATE ALMONEDA

De un valioso campo

situado en el Riachuelo, Departamento de la Colonia, una de las mejores fracciones del Departamento, con canteras de piedra y hermosos arenales.

Area total 1349 hectáreas 9985 m. 44 c.

Base de venta $ 170 hectárea

2|3 partes $ 113.32 hectárea

Remate Almoneda. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor Manuel F. Silva, encargado del despacho del de igual clase de primer turno por licencia concedida al titular, dictada en el expediente sucesorio de don Enrique Platero, se hace saber: que el día 6 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de esta ciudad se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de la fracción señalada con la letra E en el plano levantado por el agrimensor don Ricardo Sienra Lessa con fecha 13 de Enero del año próximo pasado del campo del Riachuelo, departamento de la Colonia, compuesta de mil trescientas cuarenta y nueve hectáreas, nueve m.l nuevecientos ochenta y cinco metros cuarenta y cuatro decímetros, cuyos límites son los siguientes: Al Norte el arroyo Riachuelo y parte con las fracciones D. y X. del mismo campo, al Sud el Río de la Plata, al Este doña Sofía Platero de Idiarte Borda y fracción X. y Oeste fracción D. El campo á venderse se encuentra tasado á razón de ciento setenta pesos la hectárea y la base de venta será las dos terceras partes de dicha tasación ó sea la suma de ciento trece pesos treinta y dos centésimos hectáreas. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos y que los títulos, planillas y expediente respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 N.o 1375, á disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 5 de 1914.—José Pedro Barbot, escribano adjunto.

674-Mz.6.

José L. Laugarou

Rematará próximamente en su «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim : : : :

22 carneros y 8 borregos Lincoln y 11 lindos carneros Romney Marsh, llegados por vapor "Harmodius", procedente de Inglaterra y consignados por el señor William Candy.

Nota—Deberán salir de la Inspección el día 25 de Febrero y estarán en Exposición en dicho local desde ese día.

705.h.n.o.

J. Gómez Blanco

Judicial

El día 12 de Marzo de 1914 á las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio.—De un campo de 81 hectáreas, sito en el departamento de Canelones, 7.a y 9.a sección judicial.—El mismo día, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, calle Paysandú N.o 795, de una propiedad de cinco piezas y demás servicios.—Con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ana Aggeno de Aonso contra Eugenio Aonso, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 12 del mes de Marzo próximo, á las horas y lugares que se expresarán, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio á las 2 de la tarde del día indicado, una fracción de campo con sus mejoras, situada en la séptima y novena sección judicial del departamento de Canelones, señalada en el plano del agrimensor Carlos D. Furriol, levantado en Noviembre de 1912, con el número cinco, compuesta de una extensión superficial de 81 hectáreas 9.901 metros, que se deslindan así: por el Norte, con la línea quebrada de 513 metros y con otra de 314 metros, lindando respectivamente con Gregorio Barreto y Egidio de León, y separada de estos por Camino Vecinal; por el Sud, con la fracción número cuatro, adjudicada á don José Aonso y con una extensión lineal por este lado de 1.752 metros 50 centímetros; por el Este y SudEste, con el arroyo Solís Chico y parte de la fracción número uno, adjudicada á doña Ana Aggeno de Aonso, y por el Oeste, con línea de 261 metros y 70 centímetros, con Pedro Rodríguez y P. de Ambrosio y también con otra línea más de 311 metros con Manuel Barreto. Y segundo: En el lugar de su ubicación, á las cinco de la tarde del día indicado, un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en la manzana número 158 de la nueva ciudad de Montevideo, teniendo una extensión superficial de 120 metros, 868 milímetros, con 10 metros 8 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paysandú número 795, lindando por el Norte con A. Ortega, por el Este, con Llamas y por el Oeste, con Calao.

Se previene: 1°. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y 2° Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 16 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por datos, al rematador, calle 25 de Mayo número 412. 822-marz-12

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

El Domingo 1.° de Marzo á las 5 p. m.

La preciosa casa-quinta y jardín

Villa María Eugenia

En frente á la calle Bernardo Berro entre las de Tomás Villalba y General Flores, dando fondos á la calle Atanasio Aguirre contiguo á la

LA FUENTE MATUTINA

Y á 40 metros de la

Avenida 19 de Abril

Es una magnífica propiedad

Con siete hermosas habitaciones y todos los servicios.

Los minuciosos detalles irán por carteles. Area 1918mc. 50. 2600.

Puede visitarse á cualquier hora del día. Por la llave ocúrrase á la Gerencia de la "Fuente Matutina". Léase el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Ramón Rama contra Manuel Pérez" ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 1.o del entrante Marzo á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicada en esta ciudad, que la forman los solares números 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22 y 23, de la manzana F. de la Avenida al Prado, que encierra un área total de 1918 metros con 50 decímetros, deslindados así: 34 metros 36 centímetros de frente al Norte á la calle Bernardo Berro igual extensión en su frente al Sur, á la calle Atanasio Aguirre; 55 metros 835 milímetros al Este lindando con los solares 13 y 24 é igual extensión al Oeste, lindando con los solares 3, 4 y 8. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 7 de 1914.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Para ver el plano y demás datos, á mi Oficina calle Treinta y Tres 1335.

700 Mz. 1.o.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

Por división de condominio

¡En la Ciudad Nueva!

Calle Mercedes N.os 1241 y 1243, entre las de Yi y Cuareim.

¡Buena propiedad de altos!

Que reditúa la elevada renta de 1620 pesos anuales, pudiéndose aumentar ésta sin dificultad.

Procederé á la venta de ésta hermosa finca el 5 de Marzo próximo con arreglo al siguiente,

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, de Segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión Rosaura Ansaldo de Vidal", se hace saber al público que el día cinco de Marzo á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, por el martillero don Joaquín J. Romero, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio de altos y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 77 de la nueva ciudad, compuesto de 9 metros, 441 milímetros de frente al Sud, sobre la calle de Mercedes, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 1241 y 1243, 24 metros 52 milímetros de fondo al Norte, lindando por ese lado con doña María Soriano Díaz, por el Oeste con don Pedro Etcheverry y por el Este con don Esteban Gabino y don Luis Pedeti. Este bien ha sido tasado en la suma de 19.648 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la tasación mencionada ó sea la suma de $ 13.098. 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 12 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

780 Marz. 5.

Jaime Maeso

JUDICIAL

De las siguientes propiedades al mejor postor, para pago de Hipoteca. — Llamo empeñosamente la atención de los hombres de dinero y de gusto, sobre la importancia superior de estos lotes : : : : : : : :

EL LUNES 9 del mes de Marzo á las 4 de la tarde, en los autos seguidos por don José Peluffo, contra don Luis Bonifacio, venderé en 1.er término y en el lugar de su ubicación la hermosa casa baja, calle Minas N.o 1423, entre las de Rivera y 18 de Julio, con el eléctrico en la puerta, con frente lujoso, 3 balcones espléndidos, zaguán y primer patio, con frizos de mayólica y pisos de mosaico, claraboya y otro patio, más 7 espaciosas piezas, 2 más independientes y una de altos, cuarto de baño, cocina, etc. y demás comodidades. Es realmente espléndida esta propiedad y todo el que la visite saldrá encantado de ella. Por otra parte su ubicación es importantísima, á pocos metros de la Avenida 18 de Julio.

En seguida á las 5 y 1|2 de la tarde y en lugar de su ubicación, venderé también al más alto precio, la propiedad calle Agraciada del N.o 2608 al 2610 entre las de Córdoba y Santa Fe, ocupada por una talabartería con gran salón al frente y casa para familia al fondo, con zaguán y entrada independiente patio, escusado, cocina, aguas, etc. y demás comodidades. Llamo la atención sobre el valor é importancia de la Avenida Agraciada á la cual da frente esta valiosa propiedad.

Para más datos, véase el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado, "José Pelufo contra Luis Bonifacio. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día nueve de Marzo próximo á las horas que se indicarán y en los lugares de su ubicación se procederá por el Martillero don Jaime Maeso asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles. 1.o A las cuatro de la tarde: Un terreno con el edificio en el construído y las mejoras que contiene, ubicado en esta capital, compuesto de 360 metros, 31 decímetros cuadrados, con 10 metros, 73 centímetros de frente al Este sobre la calle de Minas, entre las de 18 de Julio y Rivera, estando designada su puerta con el N.o 205 hoy N.o 1423; con 33 metros, 50 centímetros en la línea del Norte, por donde linda con los sucesores de Yeregui, 33 metros 67 centímetros en la línea del Sud, por donde linda con los sucesores de doña Micaela P. de Amuedo y por el Oeste linda con los sucesores de don Pedro Irigoyen, y 2.o á las cinco y media de la tarde. Un terreno con los edificios y mejoras que en él existan, ubicado á inmediaciones del Arroyo Seco de esta Capital, compuesto de un área superficial de 432 metros 76 decímetros, teniendo de frente al Oeste, sobre la calle Agraciada, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 523 al 527 inclusive, ocho metros con 59 centímetros; mide cincuenta metros con 108 milímetros de fondo al Este, lindando por esta parte con don Aurelio Rocca, por el Norte linda con don Gregorio Perdomo y por el Sud con don Juan Francisco Pérez.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los gastos de escrituración, certificados ó Impuestos serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423; á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 18 de 1914.—Eloy G. Pereira, Actuario.

879-Mz.9.